



**FCTA**  
FACULTAD DE CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR



**JETYPEKA**  
Investigar, Pesquisar, Research

# MEMORIA

**Encuentro de Divulgación Científica**  
**XII Jornada Anual de Investigación**  
**2024**

Declarado de Interés por:



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

CONSEJO NACIONAL  
DE CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA



SOCIEDAD  
CIENTÍFICA  
DEL PARAGUAY



AUPP  
Asociación de Universidades  
Públicas del Paraguay



Consejo  
Superior  
Universitario

NEEMBUCÚ  
UNIVERSIDAD



MUNICIPALIDAD  
DE PILAR



Honorable  
Cámara de Senadores  
Congreso Nacional

## **Autoridades**

Dr. Víctor Ríos Ojeda, Rector Universidad Nacional de Pilar

Dra. Gladys Brítez, Vicerrectora Universidad Nacional de Pilar

Dr. Ever Villalba, Decano Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes

Msc. Elida Duarte, Vicedecana Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes

Compilación: Rocío Merilán Guirland Duarte, Tania Riveros Montiel, Shirley Lorena Olmedo

Edición General y corrección de estilo: Rocío Merilán Guirland Duarte, Tania Riveros

Montiel, Shirley Lorena Olmedo

Diagramación: Tania Riveros

Diseño: Cristian Pérez

Las opiniones expresadas en los resúmenes y experiencias publicadas son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción de los textos siempre y cuando se cite la fuente.

Edición Especial Revista Jetypeka Año 2024. Vol. 4 N.º 3. Diciembre de 2024. ISSN: 2617 - 7374

Páginas: 205

## Índice/Tabla de Contenido

|                                                                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Portada .....                                                                                                     | 1  |
| Autoridades .....                                                                                                 | 1  |
| Índice/Tabla de Contenido .....                                                                                   | 2  |
| Presentación .....                                                                                                | 5  |
| Capítulo I .....                                                                                                  | 7  |
| Apertura oficial del Encuentro de Divulgación Científica. ....                                                    | 7  |
| Capítulo II .....                                                                                                 | 13 |
| Resoluciones de apoyos institucionales .....                                                                      | 13 |
| Capítulo III .....                                                                                                | 19 |
| Resumen de ponencias aprobadas para la XII Jornada Anual de Investigación. ....                                   | 19 |
| Mesas Temáticas .....                                                                                             | 20 |
| Mas teatro menos estrés .....                                                                                     | 21 |
| Mesas de Expertos/as .....                                                                                        | 27 |
| Estancia académica: aproximación cualitativa en experiencias de salud mental                                      |    |
| Comunitaria y atención primaria de la salud .....                                                                 | 28 |
| Impacto climático en humedales y sistemas productivos de Ñeembucú, Paraguay .....                                 | 32 |
| Valorización catalítica de una mezcla acetona butanol-etanol (ABE) para su<br>integración en biorrefinerías ..... | 43 |
| Mesas de Expertos/as .....                                                                                        | 48 |

|                                                                                                                                    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Impacto de la expansión urbana en humedales de Pilar, Paraguay: Análisis espacial y temporal 1994-2024 .....                       | 49  |
| Educación a distancia, condiciones que influyen en la autonomía del aprendizaje, factores clave de éxito.....                      | 69  |
| Mesas de Expertos/as.....                                                                                                          | 88  |
| Vinculación de la educación media con la Universidad Caso Ingeniería Industrial- Colegio Técnico Juan XXIII. Pilar. 2024 .....     | 89  |
| Mesas Temáticas.....                                                                                                               | 91  |
| Innovaciones en las mipymes industriales de saltos del guairá.....                                                                 | 92  |
| Auditoría administrativa en una microempresa comercial de Pilar, año 2023.....                                                     | 99  |
| Análisis de los hispanismos en el diccionario de la lengua guaraní del Paraguay ..                                                 | 101 |
| Análisis de la onomástica comercial encarnacena.....                                                                               | 104 |
| Perspectivas sociológicas clásicas sobre la flexibilización laboral en el contexto de las plataformas digitales <sup>1</sup> ..... | 114 |
| Promoviendo la convivencia pacífica en adolescentes, Encarnación, Paraguay .....                                                   | 118 |
| Reflexiones sobre autoritarismo y violencia política en el ámbito universitario ....                                               | 120 |
| Mesas de Expertos/as.....                                                                                                          | 131 |
| Razonamiento probatorio.....                                                                                                       | 132 |
| Modelos policiales, mandato constitucional y el CPP .....                                                                          | 142 |

|                                                                                                                                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| El panorama laboral informal nocturno en Asunción Paraguay y su impacto en la seguridad .....                                     | 151 |
| Evento inaugural .....                                                                                                            | 175 |
| ¿Existen los métodos de investigación?.....                                                                                       | 176 |
| Conferencia Magistral.....                                                                                                        | 183 |
| Resumen de conferencia: Cómo escribir un artículo científico y no perecer en el intento. Aspectos básicos en la publicación ..... | 188 |
| Conferencia Magistral.....                                                                                                        | 191 |
| Resumen de conferencia: la investigación histórica en el Paraguay reflexiones sobre su situación actual.....                      | 192 |
| Conferencia Magistral.....                                                                                                        | 200 |
| Resumen de conferencia: el CONACYT de hoy .....                                                                                   | 201 |
| Capítulo IV .....                                                                                                                 | 214 |
| Anexos – Registros Fotográficos del Encuentro de Divulgación Científica 2024 .....                                                | 214 |
| Capítulo: Divulgación de estudios en el marco de la ejecución del proyecto PINV01-1012                                            |     |

## **PRESENTACIÓN**

La Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, creada el 16 de julio del 2013 por Resolución N° 80 del Consejo Superior Universitario, constituyéndose en un centro académico de investigación interdisciplinario que potencia las Ciencias, las Tecnologías y las Artes, buscando la difusión y transferencia de conocimientos capaces de contribuir al desarrollo local, regional y nacional.

La institución desarrolla eventos de divulgación científica con el propósito de fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores del país y el extranjero, visibilizar los avances de investigaciones desarrolladas por investigadores de la institución y generar espacios de difusión, divulgación, análisis y discusión en materia de investigación científica.

En esta XII edición, el "Encuentro de Divulgación Científica", bajo el lema "Hacia una ciencia democrática y promotora del buen vivir", que se alinea de manera significativa con el principio rector del eje 5 de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES + 5), el cual sostiene que el conocimiento es un derecho humano universal y un bien público social en América Latina y el Caribe. Este enfoque establece que la generación, el reconocimiento y la transmisión democrática del conocimiento son esenciales para lograr el buen vivir, la soberanía, la emancipación y la ciudadanía en la región.

Como parte de la convocatoria, se ha invitado a investigadores/as profesionales y en formación a postular sus resultados en las categorías de Mesas Redondas de Expertos (Investigaciones concluidas) y Mesas Temáticas (Investigaciones en curso) en diversas áreas, incluyendo ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas, ciencias agrícolas, ciencias sociales y humanidades.

El evento fue declarado de interés científico por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Sociedad Científica del Paraguay (SCP), Interés académico por la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), Interés institucional por el Consejo Superior Universitario UNP, de interés nacional y educativo por la Cámara de Senadores de la República del Paraguay, además del interés departamental y distrital por la Gobernación de Ñeembucú y la Municipalidad de Pilar, respectivamente.

La actividad se llevó a cabo en la ciudad de Pilar en la sede de la institución del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024, consolidándose como un espacio fundamental para el intercambio de conocimientos y el impulso de la investigación científica en Paraguay.



El evento congregó a más de 170 ponentes nacionales e internacionales, quienes presentaron un total de 83 investigaciones previamente evaluadas y aprobadas por un comité científico integrado por destacados referentes con amplia trayectoria académica y científica, tanto a nivel nacional como internacional. Además, asistieron alrededor de 300 oyentes, incluidos miembros de la comunidad universitaria.

Los participantes incluyeron representantes de ciudades paraguayas como Hohenau, Encarnación, Asunción y Villeta, así como de Argentina y Nueva York.

Esta edición reúne además los resúmenes de ponencias seleccionadas, pretende contribuir con la academia en la generación de este material de consulta, que se organiza en capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: Apertura Encuentro de Divulgación Científica

Capítulo II: Resoluciones de apoyos institucionales

Capítulo III: Resumen de ponencias aprobadas para la XII Jornada Anual de Investigación.

Capítulo IV: Anexos – Registros Fotográficos. Comité Organizador

## Capítulo I

### Apertura oficial del Encuentro de Divulgación Científica.

XII Jornada Anual de Investigación.

BIENVENIDA

Discurso del PhD. Víctor Ríos Ojeda\*

Un saludo a todos y todas quienes formamos parte de la familia de la de la UNP y en las personas de quienes nos acompañan en la mesa de honor, mis saludos a los hermanos latinoamericanos y caribeños, académicos, investigadores, científicos y gestores de instituciones de educación superior que conforman esta red.

Sean bienvenidos y bienvenidas al Paraguay, la tierra de la guarania, esta música tan dulce que estábamos escuchando, la creación del gran José Asunción Flores, la tierra de Roa Bastos y del Mariscal Francisco Solano López, así es que aquí en Pilar ustedes están en la zona más austral del Paraguay frontera con Argentina. Es una zona caracterizada por la calidez de su gente por eso es que Pilar es conocida como la capital de la cordialidad, bienvenidos y bienvenida. Brevemente quiero mencionar, yo sé que quienes vivieron de distintos lugares están cansados y cansadas, están con un intenso trabajo desde la mañana, están trabajando arduamente, esta tarde tenemos una feliz coincidencia con que se inicia la Semana

de la Divulgación Científica en la facultad.

Dicho esto, en primer lugar, a los hermanos que vienen desde los distintos lugares para la Universidad Nacional de Pilar realmente es un motivo de gran honor, una gran satisfacción poder recibirles. La visión es la directriz de todas nuestras instituciones. La visión de nuestra universidad comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva.

Esta cuestión de la internacionalización forma parte de una de las políticas centrales de la universidad que tiene que ver con la vinculación con el territorio local, con el contexto local, pero tiene una dimensión internacional esa vinculación con los actores internacionales y principalmente instituciones de educación superior, las instituciones generadoras de conocimientos, generadoras de innovación tecnológica, es una universidad convencida de los avances



científicos y de la innovación tecnológica, pero no somos científicistas, creemos en una ciencia que sea herramienta para el buen vivir, una ciencia que no sea contraria a la justicia cognitiva, creemos que hay saberes entre nuestros pueblos que debemos rescatar y que debemos incorporar a la academia, que debemos incorporar e institucionalizar en nuestras instituciones, creemos que la ciencia definitivamente tiene que servir para el buen vivir, no para genocidios, no para justificar barbaridades, por eso con mucho entusiasmo nos incorporamos a esta red y les agradecemos que admitan a esta universidad de la periferia del Paraguay, que nos admitan en esta Red prestigiosísima y creemos que tenemos la obligación de generar ese gran espacio académico y científico latinoamericano y caribeño, comprometido con esa ciencia humanista, con esa ciencia que no sirva de herramienta de la destrucción de la humanidad.

Somos conscientes que hoy los países que tienen las ciencias y las tecnologías más avanzadas nos tienen al borde de la hecatombe nuclear y ecológica, por eso esta Red tiene una importancia estratégica, para ubicar a nuestras instituciones de educación superior en este contexto complicado a nivel mundial, ¿cuál es el rol que debemos cumplir?, esa

visión estratégica necesitamos, esa prospectiva que es una de las líneas de trabajo, es fundamental, ¿qué nos espera en el futuro?, ¿qué estamos preparando para la futuras generaciones?, nuestra responsabilidad intergeneracional, y creemos que en América latina para cerrar la parte que tiene que ver con la red, tenemos una obligación histórica, moral, de estar unidos, de estar juntos.

Hoy citaba, empezando por Cuba, cuya revolución nos ha emocionado y nos sigue generando entusiasmo por un mundo más justo, por un mundo más humano, por una América Latina unida, por ahí hablaba con el hermano peruano y le decía lo de Haya de la Torre, de Mariátegui, Vargas Llosa, conste que algunos estamos más enamorados del Vargas Llosa plebeyo y no tanto del marqués, pero de todas maneras reconocemos la trascendencia de esta gran figura.

Me dijeron que llegaron los hermanos de Nicaragua, cuyo gran poeta Rubén Darío tuvo un intercambio muy interesante pero no muy conocido esto, con un gran intelectual paraguayo político, que fue Presidente de la República dos veces, Manuel Gondra.

En unas cartas, en las que Manuel Gondra le acusaba a Rubén Darío que no era muy original, que algunas poesías tenían raíces hindúes, sería motivo de alguna

investigación que podríamos trabajar entre nuestras universidades.

Las hermanas y hermanos hondureños, estoy convencido que están con ese sueño de Morazán de tener a nuestros pueblos unidos, a México de José Vasconcelos y a la Argentina de San Martín y de Borges. Tenemos suficientes figuras históricas, desde Bolívar, San Martín, que han luchado por una integración latinoamericana. Creo que desde la academia tenemos esa gran obligación y ese objetivo común de compartir y por el que luchar, por el que trabajar.

También quiero mencionarles lo siguiente: hay un paraguayo que tampoco es muy conocido, pero es responsabilidad nuestra, que estuvo en Ecuador, en la tierra de José Eloy Alfaro y Guayasamín; él es José Félix Bogado, un pescador que un día lo recluta el General San Martín, forma parte del ejército de San Martín, cruza los Andes con San Martín, y con él tiene esos primeros ascensos a Sargento, a Teniente, llega hasta Guayaquil, luego estuvo por Perú, después integra el ejército de Bolívar y con él tuvo sus ascensos hasta llegar al grado de Coronel. Él encabezó los últimos, creo que 22 granaderos del ejército de San Martín sobrevivieron a la gesta revolucionaria independentista, ese es José Félix Bogado, un paraguayo que ya en aquel

entonces unió a nuestros pueblos y nosotros queremos continuar ese legado y tradición.

¡Bienvenidos y bienvenidas a la Universidad Nacional de Pilar, hermanos latinoamericanos y caribeños!

Para cerrar, empiezo la Semana de la Divulgación Científica. Ésta es una Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, dedicada exclusivamente a la investigación científica o principalmente a la investigación científica y tecnológica.

Surgió la idea de crear la Facultad, primero por el acta fundacional de la Universidad, porque esta es una universidad que nació de una Asamblea Popular.

Es la única universidad que nace de una asamblea popular, el pueblo se reúne, tiene un acta de constitución, y decide el pueblo apenas cae la dictadura de Stroessner en el 89, la primera universidad de la democracia es la Universidad Nacional de Pilar, que nace en 1991.

La idea era que sea una universidad humboldtiana una universidad de investigación, pero por las situaciones institucionales-políticas terminamos siendo una universidad modelo napoleónico, organizada por facultades, centrada sobre todo en la docencia, pero siempre quedó esa idea de tener una

unidad académica, un instituto dedicado a la investigación científica y a la innovación tecnológica.

En el debate sobre la Reforma de la Educación Superior que tuvimos allá por el 2009, justamente el Dr. Cubilla era uno de los principales asesores del proceso de reforma y nuevamente el reflota en nosotros ese entusiasmo por tener un área dedicada exclusivamente para la investigación científica y en el 2013 creamos esta facultad, que es relativamente nueva y tiene como todos los años su semana de divulgación científica, hoy todas las unidades académicas de la universidad tiene su semana de divulgación científica, donde presentan los trabajos de investigación, los resultados y probablemente a partir del próximo año ya vamos a tener un protocolo de medición de impacto de los resultados de los trabajos de investigación en el contexto territorial, pero territorio

*\*Rector, Universidad Nacional de Pilar.*

*El texto es transcripción de la disertación oral del autor*

entendido no solamente en sentido geográfico, entendemos el territorio implica mucho más que eso, las relaciones económicas, sociales, culturales, los grupos de interés, o sea entendemos que la ciencia nunca es absolutamente neutra, pero de todas maneras estamos trabajando con esa visión de la ciencia en todas las unidades académicas, con esa visión de integración e internacionalista, por lo tanto esta es una dichosa coincidencia, una feliz coincidencia tenerlos y tenerlas, hermanos y hermanas, latinoamericanas y caribeñas en el marco del encuentro de redes coincidiendo con la semana de la divulgación científica de la Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes.

Muchísimas gracias y a disfrutar del evento.

## Discurso del Dr. Ever Federico Villalba Benítez\*\*

La verdad que es complicado hablar después de la magistral intervención del rector que hizo una clase de historia latinoamericana brillante y un repaso por la historia de la universidad.

El rector ha comentado como nace la Universidad Nacional de Pilar, a través de una iniciativa popular, una de las pocas universidades que nace como una iniciativa popular y retomando el sueño de sus fundadores, el Consejo Superior crea esta unidad académica con una tarea de instalar la cultura de la investigación en la universidad, y por una cuestión presupuestaria, le decía al Dr. Cubilla que se ha decidido concentrar en esta facultad la mayoría de investigadores y le damos un enfoque multidisciplinario.

Me decía el Dr. Cubilla que por la burocracia que tenemos y la visión ellos no pudieron crear la Universidad de Investigación, porque le exigían otras funciones que no eran de investigación, entonces era una traba, pero nosotros en el marco de nuestra autonomía, manteniendo una carrera de grado, algunas carreras de posgrado y un conservatorio, se crea la Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes. Una particularidad, se coloca a las artes

también al mismo nivel que las ciencias y tecnologías.

Gran desafío que nos costó críticas, cuestionamientos, en ese entonces, porque era algo nuevo, estábamos acostumbrados a las ciencias, tecnologías, a las artes y la cultura en segundo y tercer lugar. Fue un gran desafío que asumimos con responsabilidad, esa misión y empezamos a transitar por el camino de la ciencia.

Hoy día tenemos una maestría con su segunda cohorte, Maestría en Gestión Organizacional, una especialización en Calidad Educativa y proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales que está próximo en habilitarse.

Haciendo una rendición de cuenta en materia científica, desde nuestra creación, al cumplir 11 años, podemos decir que, a lo largo de este tiempo, más de 20 líneas de investigación se viene realizando aquí en esta facultad, eso permitió que podamos tener más de 200 proyectos de investigación ejecutados en un 95% con fondos propios. Fondos propios entre comillas, porque cada investigador/a financia de su sueldo el

desarrollo de sus investigaciones, no tienen fondos extras.

En este tiempo también, fuimos adjudicados con la cofinanciación del CONACYT, con 15 proyectos. Trece investigadores/as categorizados/as en el PRONII, más de 200 publicaciones en revistas científicas indexadas, memorias de eventos académicos, más de 100 libros y capítulos de libros publicados. Desde el 2018, la institución cuenta con una Revista Científica indexada llamada Jetypeka. Actualmente en la página de la facultad, se cuenta con un repositorio de las investigaciones realizadas, donde uno puede acceder directamente para ver las publicaciones de los investigadores/as.

La Facultad es parte de CLACSO, además integra más de 15 redes de investigación, entre ellas NEIES, Núcleo de Estudios de Educación del MERCOSUR.

Se destaca permanentemente en el programa de formación en la iniciación científica.

De esta manera, haciendo un recuento de todo lo que hicimos a lo largo de estos 11 años de vida institucional, les invitamos a que participen de los programas y de las presentaciones establecidas para estos días.

¡Muchísimas gracias! ¡Bienvenidos y bienvenidas!

*\*\*Decano. Facultad de Ciencias  
Tecnologías y Artes. Universidad Nacional  
de Pilar.*

*El texto es transcripción de la disertación  
oral del autor*



## **Capítulo II**

### **Resoluciones de apoyos institucionales**





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e insubstitible

Página 2 de 1

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

### RESOLUCIÓN N° 25/2024

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES INSTITUCIONAL EL "ENCUENTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: XII JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN" Y LA "XIV REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (RED-DEES)", A CELEBRARSE DEL 28 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.



#### JUNTA MUNICIPAL DE PILAR

Avda. Mcal. López y Alberdi

Tel. (0786) 230475

Pilar – Neembucú – Paraguay

*"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"*

### RESOLUCIÓN N° 940/2024

**POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL "EL ENCUENTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: XII JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y LA XIV REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (RED-DEES)"**

**VISTO:** La propuesta presentada por la Concejala Rosa Céspedes de Pino, y apoyado por el pleno de la Junta Municipal, en relación al Mensaje de la Intendencia en el remite nota presentada por la Msc. Elida Ramona Duarte, Vice Decana de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes y la Dra. Gladys Emilce Britez, Vice Rectora de la Universidad Nacional de Pilar, en la que solicitan sea declarado de Interés Municipal el "Encuentro de Divulgación Científica: XII Jornada Anual de Investigación y la XIV Reunión Internacional de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES)", a realizarse en nuestra ciudad.

**CONSIDERANDO:** Que, la organización de tan importante evento se encuentra abocado la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes (FCTA) dependiente de la Universidad Nacional de Pilar, en la realización del Encuentro de Divulgación Científica: XII Jornada Anual de Investigación, y se llevará a cabo del 28 de octubre al 01 de noviembre del corriente año con el lema "Hacia una ciencia democrática y promotora del buen vivir", que se alinea de manera significativa con el principio rector del eje 5 de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES + 5), el cual sostiene que el conocimiento es un derecho humano universal y un bien público social en América Latina y el Caribe.

Que, esta edición, además de las actividades propias del Encuentro de Divulgación Científica, se celebrará la XIV Reunión Internacional de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES), que coordina el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de la Habana, de la cual es miembro la Universidad Nacional de Pilar.

Que, del mismo modo se considera que el desarrollo de estas actividades no solo reviste una importancia fundamental en el contexto académico y científico, sino que también se constituye en una valiosa oportunidad para promover el turismo de eventos en nuestra región. La afluencia de participantes y visitantes de diferentes países y regiones que acudirán a Pilar y al departamento de Neembucú impulsará la economía local y destacará a nuestra comunidad como un destino propicio para eventos de gran envergadura.

Que, es función municipal el fomento de la educación, el deporte y el turismo.

**POR TANTO**

**LA JUNTA MUNICIPAL DE PILAR REUNIDA EN CONCEJO  
RESUELVE**

**Art.1°:** Declarar de Interés Municipal el "Encuentro de Divulgación Científica: XII Jornada Anual de Investigación y la XIV Reunión Internacional de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES)", a llevarse a cabo del 28 de octubre al 01 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Pilar.

**Art. 2°:** Encomendar al Ejecutivo Municipal, la inclusión de tan importante evento en el marco de la organización del Programa de Festejos en conmemoración de los 245° Aniversario de Fundación de la Ciudad de Pilar, y su amplia difusión y promoción de las actividades por todos los medios radiales y redes sociales de la Institución Municipal.

**Art.3°:** Comunicar a la Intendencia Municipal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



Lic. Lorenzo A. Boffino Dos Santos  
Secretario



Lic. Gerardo Valoriani Rolón  
Presidente



Gobernación 12º Departamento de Ñeembucú  
Junta Departamental

Avda. Mcal. López esq. 14 de Mayo

Tel. y FAX directo (0786) 232898

Pilar – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 45/2024

"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL ENCUENTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: XII JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y LA XIV REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (RED-DEES), ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR".

**VISTO:** El Proyecto de Resolución "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL ENCUENTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: XII JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y LA XIV REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (RED-DEES), presentado por el Ejecutivo Departamental, a través de la Nota EDGN N° 371/2024, de fecha 24 de junio de 2024, y;

**CONSIDERANDO:** Que, el Encuentro de Divulgación Científica: XII Jornada Anual de Investigación, es promovido por la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes y se llevará a cabo del 28 de octubre al 01 de noviembre del 2024, en la ciudad de Pilar, capital del Departamento de Ñeembucú, con el Lema: "Hacia una ciencia democrática y promotora del buen vivir";

Que, en esta Edición 2024 del Encuentro, se celebrará la XIV Reunión Internacional de la Red de Dirección Estrategia en la Educación Superior (RED – DEES) que coordina el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana, de la cual es miembro la Universidad Nacional de Pilar; además el 9no Congreso Internacional "Los nuevos escenarios de la Educación Superior en América Latina y el Caribe: una gestión universitaria diferente con proyección de futuro" y se conmemorará el 15º Aniversario de la fundación de la RED-DEES;

Que, el Encuentro de Divulgación Científica es desarrollado con el propósito de fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores del país y el extranjero, visibilizar los avances de investigaciones desarrolladas por investigadores de la Universidad Nacional de Pilar y generar espacios de difusión, divulgación, análisis y discusión en materia de investigación científica; convocando a investigadores profesionales y en formación a postular resultados de investigaciones en las categorías de Mesas Redondas de Expertos (Investigaciones concluidas) y Mesas Temáticas (Investigaciones en curso);

Que, el Encuentro de referencia propiciará un espacio de integración entre los investigadores profesionales y en formación, nacionales e internacionales, brindando un significativo aporte académico, científico y turístico a toda la población del Departamento de Ñeembucú y regiones del Paraguay, en confraternidad y hermandad con otros países convocados;

Que, el proyecto en referencia se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza N° 01/2021 "POR LA QUE SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DECLARACIÓN DE INTERÉS DEPARTAMENTAL POR LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCÚ", específicamente a los siguientes artículos: art. 2º "La Junta Departamental... podrá formular Declaración de Interés Departamental (DID) en respaldo y/o apoyo de aquellos eventos, actividades y/o emprendimientos... que por su repercusión y trascendencia, benefician al desarrollo socioeconómico, educativo, cultural, turístico y ambiental del departamento de Ñeembucú"; art. 3º "Podrán ser objeto de Declaración de Interés Departamental... inc. a) Congresos, seminarios o jornadas científicas, técnicas, de investigación o de cultura u otros eventos de carácter educativo, social, cultural, deportivo y ambiental; art. 5º "Las solicitudes para la declaración de Interés Departamental de los eventos mencionados en el artículo 3º inc. a) deberán ser presentadas con un plazo mínimo de 20 días hábiles antes de su realización";







CONSEJO NACIONAL DE  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA  
PARAGUAY

PARAGUAY  
TEMBIKUAA HA  
TEMBIPURUPYAHU REHEGUA  
TETÁ REMOIRŨ ATY

RESOLUCIÓN N° 239/2024

**POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO AL ENCUENTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: XII JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y LA XIV REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (RED-DEES)**

Asunción, 24 de junio de 2024

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La nota recibida del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar informando sobre la realización del "Encuentro de Divulgación Científica; XII Jornada Anual de Investigación y la XIV Reunión Internacional de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES).

Que, el desarrollo de estas actividades reviste una importancia fundamental en el contexto académico y científico de la nación, por ofrecer una plataforma para la difusión y divulgación de investigaciones, sino que también fomenta la cooperación interinstitucional e internacional, el intercambio de conocimientos entre investigadores, gestores de la educación superior, docentes, estudiantes y la sociedad en general.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 "Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636 del 2 de noviembre de 2023 "Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán Cegla, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República".

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVE:**

**Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO AL ENCUENTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: XII JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y LA XIV REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (RED-DEES)** a llevarse a cabo del 28 de octubre al 01 de noviembre de 2024,

**Art. 2º: APOYAR** y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

**Art. 3º: COMUNICAR** a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



SUME24-1246



SOCIEDAD  
CIENTÍFICA  
DEL PARAGUAY



Más de un siglo construyendo ciencia e investigación en Paraguay

Asunción, 20 de junio de 2024.

SCP 76/2024

Prof. Dra. **Gladys Emilce Brítez Caballero**  
Universidad Nacional de Pilar - UNP  
Pilar - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de acusar recibo de su nota de fecha 14 de junio pasado, en la cual solicita a la Sociedad Científica del Paraguay que sea declarado de Interés Científico y Académico el ***"Encuentro de Divulgación Científica: XII Jornada Anual de Investigación y la XIV Reunión Internacional"*** de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (REDDEES). A realizarse del 28 de octubre al 01 de noviembre de 2024.

Al respecto, es grato comunicarle que la Comisión Directiva reunida en sesión ordinaria, ha considerado los objetivos propuestos para dicho evento y por decisión unánime se declara de **INTERES CIENTIFICO y ACADEMICO** al ***"Encuentro de Divulgación Científica: XII Jornada Anual de Investigación y la XIV Reunión Internacional"*** de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (REDDEES).

Augurándole éxitos y felicitaciones, me despido de usted con mi consideración más distinguida.



  
**Dr. Herib Caballero Campos**  
Presidente

Andrés Barbero 230 esq. Artigas – Asunción, Paraguay / Cel 091 708 277/presidencia@sociedadcientifica.org.py  
sociedadcientificaparaguay@gmail.com/secretaria@sociedadcientifica.org.py/

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 - 1870"



CONGRESO NACIONAL  
H. Cámara de Senadores

**Nuestra Visión:** "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

**Nuestra Misión:** "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

**M.H.C.S. N° 1229.-**

Asunción, 14 de agosto de 2024

Señor  
**Victor Ríos Ojeda**, Rector  
Universidad Nacional de Pilar

De nuestra consideración:

Le remitimos la Declaración N° 170, **QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y EDUCATIVO EL "ENCUENTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: XII JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN" Y LA "XIV REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (RED - DEES)"**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 13 de agosto de 2024.

Muy atentamente.

**Patrick Kemper Thiede**  
Secretario Parlamentario

**Ramón C. Retamozo D.**  
Vicepresidente 1°  
En ejercicio de la Presidencia  
H. Cámara de Senadores



**S-2401324**



### **Capítulo III**

#### **Resumen de ponencias aprobadas para la XII Jornada Anual de Investigación.**



## **Mesas Temáticas**

## MAS TEATRO MENOS ESTRÉS

Lisa Beatriz Vecca Fariña<sup>1</sup>

### Resumen:

El presente trabajo, se centra en el desarrollo de aspectos implícitos que hacen a la práctica de un actor, orientado desde su aspecto corporal, hacia sus efectos positivos a personas no actores, en concordancia con Boal (2002) que expresa: "el teatro nace cuando el ser humano descubre que puede observarse a sí mismo y, a partir de ese descubrimiento, empieza a inventar otras maneras de obrar".

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la epidemia del nuevo siglo de los empleados de las empresas, tanto públicas o privadas, es el estrés laboral, y lo describe de esta manera: la "reacción que puede tener el individuo ante exigencias y presiones laborales, que no se ajustan a sus conocimientos, gustos y aptitudes, y que ponen a prueba su capacidad para afrontar la situación y disminuyen en producción, eficiencia y eficacia en sus funciones".

En este sentido, el Teatro como medio de profesionalización, supone su intervención inteligente en diversas áreas del campo laboral, para que aporte sustentabilidad a la vida cotidiana del alumno que culmina una carrera universitaria, con elevados conocimientos científicos y técnicas propias.

En este trabajo se pretende evidenciar, que ciertas prácticas ejercidas en el entrenamiento del actor mejoran las condiciones de personas afectadas por el estrés laboral, a través del desarrollo de actividades y técnicas teatrales como: movimiento corporal, creación y recreación de la realidad gracias a la improvisación y el trabajo en equipo, con una estructura interna que trabaja la flexibilidad, paciencia y automotivación de los participantes.

Se presenta el contraste entre lo que se desarrolla dentro del ámbito de la terapia y el teatro desde el punto de vista artístico. Moix (1991) citado por Viscarret (2007) rescata el pensamiento de Jevons, que dice "el arte es más que una mera aplicación, en la

que se aplica la adaptación, hecho que requiere de una capacidad para poder llevarla a cabo"

#### Diferencia entre Teatro Terapia y Teatro

| Teatro terapia                                    | Teatro                                       |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Busca desarrollar la expresión artística.         | Se busca una representación teatral.         |
| Se desarrolla en cualquier espacio físico.        | Se realiza en un escenario.                  |
| Nace de una obra dramática escrita.               | Nace de una problemática o necesidad social. |
| Entre actores y público no existe división.       | Actores y público delimitados.               |
| Acciones y diálogos improvisados.                 | Acciones y diálogos aprendidos.              |
| Las acciones son estimuladas.                     | El director induce las acciones.             |
| En la terapia admite la no concentración.         | Las escenas deben ser previstas.             |
| Se considera y admite el fracaso                  | No se admite el fracaso.                     |
| Valoriza el desarrollo grupal y su proceso final. | Valoriza la obra como resultado              |

El reducido número de la muestra permitió la utilización de los análisis cuantitativos mediante medidas no paramétricas. La información obtenida de las entrevistas y escalas de observación fue procesada en forma cualitativa.

En las primeras sesiones, los ejercicios practicados tuvieron mayor receptividad por parte de los participantes, con una visible igualdad de pareceres. En las siguientes sesiones, la mayoría de los ejercicios de la categoría de desinhibición no fueron del agrado de todos los participantes. De las 25 personas que participaron del taller, se tuvo 1 deserción.

Los resultados cualitativos demuestran explícitamente que el teatro como arte va más allá de una puesta en escena, proporciona una mirada al interior de uno mismo y permite explorar a través de las propias potencialidades, confrontar la realidad, utilizando herramientas propias del arte optimizando las energías en la resolución de pequeños problemas cotidianos.

Al respecto, se destaca que la percepción de la práctica teatral por parte de personas, auto denominadas no consumidoras de teatro, ha sido de las mejores. ya que posterior a las sesiones, tres funcionarios, entre ellos dos mujeres y un hombre: manifestaron su





asombro al ver que "el teatro no sirve sólo para subirse al escenario o hacerle reír a las personas.

A modo de conclusión, se puede decir que la aplicación del teatro como terapia a partir de técnicas utilizadas por actores en personas no actores, es efectiva para la reducción del estrés laboral.

Así mismo este trabajo, abre otras posibilidades de estudio, como el análisis de algunos ejercicios de contacto físico, los cuales no fueron del total agrado por el grupo de participantes, y que deberían evaluarse desde otros puntos de vista, para conseguir un nivel óptimo en el alcance que tiene la terapia para posteriores talleres.

El Teatro, como profesión, tiene varios campos de aplicación que generan expectativas en los alumnos que culminan la carrera, como el de director. dramaturgo, actor, y en este caso, un facilitador de técnicas tendientes a mejorar ciertos aspectos del ser humano, que debe ser aprovechada para acercarse a la sociedad.

**Palabras clave:** teatroterapia, técnicas, estrés laboral, personas no actoras

## **DANZATERAPIA EN ADULTOS DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE MAYORES DE LA UNE**

Liz Rossana Espínola Cañete<sup>1</sup>

### **Resumen:**

Esta investigación tiene como objetivo demostrar la importancia de la inclusión de los adultos mayores a las actividades institucionales y culturales de la Universidad Nacional del Este a través de talleres de danza folklórica ejecutada desde hace 7 (siete) años. Durante el desarrollo del trabajo se encaró la relación con el conocimiento de la danza paraguaya y la danzaterapia, sus características principales, formas de realizar actividades físicas y ejercicios psicomotrices mediante un programa de baile recreativo con lineamientos metodológicos según la edad y condición de salud de cada participante.

Partimos de la necesidad de vincular el arte, en este caso la danza y sus múltiples beneficios tanto físicos como mentales en los adultos. Para obtener una certera y actualizada información se desarrolló talleres de danza folklórica a un grupo de adultos con la finalidad de identificar y detallar las experiencias y beneficios encontrados por ellos mismos. El baile moviliza grandes grupos musculares, algo que resulta muy positivo para diferentes enfermedades especialmente las asociadas a patologías osteoarticulares, mejorando aspectos como la flexibilidad, la fuerza y la resistencia. Este trabajo vincula el arte, el folklore y la terapia con la danza, su práctica y beneficios en los adultos mayores.

La danza como actividad física moderada y sistemática puede retrasar el declive funcional y reducir el riesgo de enfermedades crónicas tanto en mayores sanos como enfermos, incluso el impacto de la actividad física en individuos mayores es mucho más evidente que en edades más jóvenes, porque los primeros están más expuestos a desarrollar problemas asociados a la inactividad.

La danzaterapia es utilizada por algunos terapeutas para ayudar a pacientes con problemas sociales, emocionales, físicos y del comportamiento. En muchas culturas, la danza se utiliza para contar historias, llevar adelante celebraciones y forjar lazos sociales

<sup>1</sup> Universidad Nacional del Este, Escuela Superior de Bellas Artes, Docente Universitaria, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0006-9943-2103>, [lizrossanaespinolacanete@gmail.com](mailto:lizrossanaespinolacanete@gmail.com)

dentro de la comunidad. Básicamente tanto la coreografía como los pasos se utilizan en terapia de danza para que las personas se sienten bien.

Esta investigación tiene como objetivo desarrollar talleres de danza folklórica dirigida a adultos mayores de 50 años y a la vez vincularlos con las actividades culturales e institucionales de la Universidad Nacional del Este (UNE), ejecutado actualmente en las instalaciones del Rectorado, Universidad Nacional del Este. Actualmente el proyecto se ejecuta en dos grupos grandes, una dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, con el apoyo de la Escuela Superior de Bellas Artes donde participan 30 adultos mayores activos. Y otro grupo con adultos que forman parte del proyecto de extensión universitaria de la facultad de Ciencias de la Salud, en el espacio de trabajo denominado Demominga, del km14 fracción Norma Luisa, donde a la par se realizan actividades como; cocina saludable, expresión corporal y consultas clínicas.

La metodología aplicada fue teórica práctica a través de sesiones de talleres con una duración de 2 a 3 horas cada. Entre las actividades teórico-prácticas que se realizaron se destacan: ejercicios de calentamiento corporal, pasos coreográficos, expresión corporal, manejo de faldas y ejercicios corporales, dividiendo la clase en tres partes, el calentamiento, parte central y relajación.

La generación de espacios culturales hizo que los adultos tengan un papel más activo en la sociedad mediante la integración a nuevos entornos sociales que les permitió tener nuevas amistades y relaciones interpersonales, también adquirieron conocimientos sobre los componentes folklóricos, los cuales permitieron la creación de vínculos entre la cultura y la sociedad. Los participantes del taller presentaron cambios significativos en cuanto al mejoramiento de la postura, por medio del fortalecimiento de los músculos, ya que los mismos manifestaron que gracias a las actividades físicas realizadas en el transcurso del taller han aumentado notoriamente la flexibilidad y la resistencia. En el momento de ejecutar las coreografías, presentaron mejorías en la coordinación y el equilibrio, aportando seguridad en la ejecución de los pasos. En el aspecto psicoemocional los adultos desarrollaron mayor seguridad y confianza, mejorando el estado de bienestar personal y social a través del movimiento físico, disminuyendo la ansiedad y en algunos casos, la depresión y el estrés.

Gracias al retorno a clases presenciales los adultos mayores han mejorado la técnica coreográfica, seguridad y apertura al cambio de espacios. Logrando así que puedan ejecutar presentaciones a nivel nacional, respondiendo a las invitaciones que recibieron durante todo el año.

Los adultos mayores se han vuelto imagen de eventos culturales en representación de la Institución y cabe destacar que en el año en curso obtuvieron varios premios y reconocimientos en distintos concursos.

Nuestros resultados sugieren que la danzaterapia al ser una actividad significativamente terapéutica aumenta la autoestima, la auto percepción de la salud, la motivación y las relaciones sociales entre otras habilidades, aumentando la satisfacción y la calidad de vida al desempeñar dicha ocupación.

Al poder acompañarlos en el proceso, las personas presentaron sus experiencias y el 100% de los adultos se siente mejor con el cuerpo, más flexibles y saludables. Recomiendan la danza como medio terapéutico y desean más espacios para crear vínculos con el adulto mayor, el folklore y el arte en la sociedad.

Es fundamental continuar con las actividades que promuevan y permitan el desarrollo integral de los adultos mayores, desde los principios de una madurez activa y de la no discriminación por razón de edad, fomentando la igualdad de acceso a los servicios educativos, culturales, sanitarios y sociales, y promocionando la salud y la defensa de los derechos humanos.

Además de los beneficios físicos, la danzaterapia aporta beneficios sociales, la práctica de esta actividad habilita a los adultos mayores al sustraerlos del estilo de vida sedentario que provoca dependencia a largo plazo.

**Palabras clave:** danza, terapia, adultos, mayores, folklore.



## **Mesas de Expertos/as**

# **ESTANCIA ACADÉMICA: APROXIMACIÓN CUALITATIVA EN EXPERIENCIAS DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

Eliana Mereles <sup>1</sup>

## **Resumen:**

A mediados del siglo XX se impulsan las reformas psiquiátricas que llevan a un doble proceso de transformación, la creación de una red de servicios de salud mental en el territorio y la desintegración del hospital psiquiátrico monovalente. Tanto en Argentina como en Paraguay este proceso se encuentra en curso.

La Estancia Académica en Asunción Paraguay 2023, es el inicio de una trayectoria que cobra sentido en este actual proceso de desmanicomialización, con la visita del Antropólogo / Investigador Agustín Barúa Caffarena en la Ciudad de Reconquista, Santa Fe, Argentina 2022, para la presentación de su Libro "Ejedesencuadrá: del encierro hacia el vy'a". Transgresiones para una salud mental sin manicomios.

Las apreciaciones y reflexiones de esta Estancia Académica, se enmarcan dentro del modelo en Salud Mental Comunitaria.

A partir de lo mencionado surge el interrogante: ¿Cuáles son las experiencias de salud mental comunitaria y atención primaria, en el marco de las reformas psiquiátricas, de los trabajadores de salud de Asunción Paraguay y del centro de Atención Primaria de Salud Ombusal?

Para ello nos basamos en la Ley Nacional Argentina de Salud Mental N° 26.657 y la Atención Primaria de Salud como Estrategia.

En este sentido el objetivo es dar a conocer las prácticas en salud mental comunitaria y la producción en cuidados de los trabajadores de salud en el territorio, lo que permite una aproximación cualitativa a los procesos en salud mental comunitaria que se despliegan actualmente en los territorios de Argentina y Paraguay.

1 Centro de Atención Primaria de Salud Ombusal, Licenciada en Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, Magíster en Salud Mental, Universidad Nacional de Entre Ríos, Trabajadora Social, Integrante del Equipo Psico Social en la Cooperativa Los Cortadeños, Argentina, <https://orcid.org/0009-0009-6604-6742>, [elianamereles5@gmail.com](mailto:elianamereles5@gmail.com)



Por este motivo se seleccionan diferentes experiencias en ciudad de Asunción, Paraguay como el Memorial Ycuá Bolaños, Plaza Italia, CAMSAT Centro de Ayuda Mutua Salud para Todos, Bañado de Tacumbú, para realizar las observaciones, la participación activa de espacios grupales como también entrevistas no estructuradas.

La información obtenida es tensionada con similares procesos en Argentina, desarrollados en su totalidad al interior del Equipo de Salud del Centro de Atención Primaria de Salud Ombusal, Ciudad de Reconquista, Santa Fe.

La sistematización revela líneas de conocimientos posibles a ser ampliados en futuras investigaciones.

**Palabras clave:** atención primaria de salud, salud mental comunitaria, trabajadores de salud



# GUERRA CONTRA LA TRIPLE ALIANZA, ADOLESCENCIA Y CONTEMPORANEIDAD EN ASUNCIÓN: UNA MIRADA PSICOHISTÓRICA

Agustín Barúa Caffarena<sup>1</sup>

María Viviana Paglialunga<sup>2</sup>

Rocío Ortega Morales<sup>3</sup>

## Resumen:

Pensar lo contemporáneo en la sociedad nacional paraguaya requiere una perspectiva compleja, integral, sensible y reflexiva. En esta investigación en curso (“Guerra de la Triple Alianza, Trauma intergeneracional y contemporaneidad en Asunción: Una mirada psichistórica”) se busca analizar la presencia y las implicancias contemporáneas en lo afectivo y en los imaginarios simbólicos de adolescentes de Asunción, de la Guerra contra la Triple Alianza (1864 – 1870).

Este trabajo comenzó a inicios del presente año. Se realiza con adolescentes nacidos y criados en Asunción, estudiantes del primero de la media de 4 colegios secundarios de diferentes estratos socioeconómicos, varones y mujeres, con y sin interés en la Guerra. Es una investigación cualitativa, interdisciplinar, que usa herramientas de la historia y de la salud mental comunitaria, para construir su orientación.

Se realizaron entrevistas de presentación a las autoridades de los colegios, a las y los estudiantes en sus aulas. Luego entrevistas individuales a los 16 estudiantes. Posteriormente la construcción de ejes analíticos desde la salud mental comunitaria. Actualmente se ha definido una guía de preguntas para un grupo focal a realizarse con la totalidad de los y las estudiantes. Los resultados y conclusiones aun no fueron desarrollados.

**Palabras clave:** Guerra contra la Triple Alianza, adolescencia, Asunción, salud mental comunitaria, historia

1 Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes, Doctor en Medicina (Universidad Nacional de Asunción). Especialista en Psiquiatría (Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana). Magister en Antropología Social (Universidad Católica de Asunción). Diplomado en Prácticas colaborativas y dialógicas (Galvestone Institute / The Taos Institute). Investigador en Salud Mental Comunitaria, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0003-7344-127X>, [ejedesencuadra@gmail.com](mailto:ejedesencuadra@gmail.com)

2 Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes, Docente Investigadora, Argentina, <https://orcid.org/0000-0002-8624-0050>, [mpaglialunga@hotmail.com](mailto:mpaglialunga@hotmail.com)

3 Comisión de Cultura y Educación del Senado, Asesora en legislación cultural, Paraguay, [ysapypyno@gmail.com](mailto:ysapypyno@gmail.com)



## **Mesas Temáticas**

# IMPACTO CLIMÁTICO EN HUMEDALES Y SISTEMAS PRODUCTIVOS DE ÑEEMBUCÚ, PARAGUAY

José Fernando Arce Espinoza<sup>1</sup>

Andrea Celeste Sosa León<sup>2</sup>

Liliana Isabel Ríos Cazal<sup>3</sup>

**Tutor/Orientador:** Miguel Ángel Delpino Aguayo

## Resumen:

El cambio climático se ha constituido en una de las principales amenazas para los ecosistemas y actividades humanas en todo el mundo. Entre los ecosistemas más vulnerables a estos cambios se encuentran los humedales, que desempeñan funciones ecológicas esenciales, como la regulación del ciclo del agua, el control de inundaciones, la recarga de acuíferos y la provisión de hábitats para una diversidad biológica significativa.

En Sudamérica, Paraguay alberga importantes sistemas de humedales, particularmente en el XII Departamento de Ñeembucú, una región que depende de estos ecosistemas para sostener tanto la biodiversidad como los sistemas productivos agrícolas y ganaderos. En las últimas décadas, la región ha experimentado cambios significativos, manifestados en las variables climáticas clave, como las precipitaciones y temperaturas superficial, afectando la dinámica de los humedales y, por ende, la sostenibilidad de las actividades productivas que dependen de ellos. La variabilidad en las precipitaciones y las fluctuaciones de temperatura pueden alterar la hidrología de los humedales, afectando la disponibilidad de agua, la calidad del suelo, la salud de los cultivos y del sector pecuario, lo que representa un desafío considerable para las actividades económicas en la región. Este estudio aborda la falta de información detallada sobre cómo las variaciones climáticas están afectando a los humedales del Ñeembucú y cómo estos cambios influyen

1 Universidad Nacional del Pilar, Facultad de Ciencias Aplicadas, Maestrando del Posgrado en Evaluación de Impacto Ambiental (Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural-Universidad Nacional de Pilar), Docente, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-2986-6100> , 32  
[jarce@aplicadas.edu.py](mailto:jarce@aplicadas.edu.py)

2 Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Aplicadas, Docente, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0000-4857-2559>,  
[ansosaleon1@gmail.com](mailto:ansosaleon1@gmail.com)

3 Universidad Nacional del Pilar, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, Técnica del Laboratorio de Ecología Básica y Aplicada, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0007-8469-9902> , [ilianarioscazal@gmail.com](mailto:ilianarioscazal@gmail.com)

en la productividad agrícola y ganadera.

Se ha planteado como objetivo analizar el impacto de las variables climáticas de precipitaciones y temperaturas en los humedales de Ñeembucú y su influencia en los sistemas productivos primarios de la región, identificando las tendencias de largo plazo y proponiendo recomendaciones para la gestión adaptativa de los recursos hídricos y la planificación productiva.

El enfoque teórico se basa en la ecología del paisaje y el cambio climático, analizando cómo los patrones espaciales y temporales de los humedales son influenciados por variables climáticas. Esta perspectiva es útil para entender las dinámicas de los humedales en respuesta a cambios en las precipitaciones y temperaturas, y para evaluar cómo estos cambios pueden alterar la conectividad ecológica y la funcionalidad de los humedales.

La investigación se centró en el análisis del impacto de las variables climáticas en los humedales del XII Departamento de Ñeembucú, con un enfoque particular en las precipitaciones y temperaturas y su influencia en los sistemas productivos primarios. El diseño metodológico empleado incluyó dos etapas: preprocesamiento de datos y el posterior procesamiento digital de la información, utilizando un enfoque cuantitativo basado en datos históricos y herramientas de sistemas de información geográfica (SIG). El área de estudio comprende el XII Departamento de Ñeembucú, caracterizado por la presencia de humedales cruciales para los sistemas ecológicos y productivos locales. Se utilizaron datos climáticos históricos de la Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay (DINAC-DMH) y de la plataforma web GIOVANNI de la NASA, los cuales fueron procesados y normalizados para asegurar su compatibilidad con los sistemas SIG. Los datos normalizados fueron procesados digitalmente para generar mapas de distribución espacial y temporal de las precipitaciones y temperaturas. Se utilizó el software QGIS v.3.38 para el tratamiento de datos ráster y vectoriales, y Libre Office para la gestión de datos tabulares. El análisis final incluyó la interpolación de valores para generar superficies continuas de variables climáticas, la creación de gráficas temáticas y la validación de la información obtenida mediante comparaciones con estudios previos y registros históricos.

El análisis de las series temporales de datos climáticos de Ñeembucú ha revelado una tendencia al aumento de la temperatura media anual y mayor variabilidad en las precipitaciones durante las últimas tres décadas. Se ha observado una disminución en la frecuencia de eventos de lluvias con volúmenes por encima del valor medio, acompañada por un aumento en la duración de períodos secos. Esta tendencia es más pronunciada en los meses de verano, lo que ha generado una mayor irregularidad en la disponibilidad de agua en los humedales de la región.

La variabilidad en las precipitaciones ha tenido un impacto directo en la hidrología de los humedales, alterando los patrones de inundación que son esenciales para la regeneración de la vegetación nativa y la provisión de hábitats para la fauna. La disminución en la disponibilidad de agua ha contribuido a la degradación del suelo, exacerbando los desafíos para la producción agrícola en la región. El impacto en la productividad agrícola fue evaluado utilizando datos bibliográficos; los resultados indican una correlación entre la variabilidad de las precipitaciones y la salud de los cultivos, con años de precipitaciones significativamente inferiores al promedio mostrando una afectación en el rendimiento agropecuario.

El estudio concluye que las variaciones climáticas (las precipitaciones y las temperaturas), ejercen una presión significativa sobre los humedales de Ñeembucú y, por ende, sobre los sistemas productivos primarios de la región. La disminución en la frecuencia y volumen de las precipitaciones, combinada con un aumento en las temperaturas medias, contribuye con la alteración de la hidrología de los humedales, afectando negativamente la productividad agropecuaria.

Estos hallazgos subrayan la vulnerabilidad de los humedales ante las fluctuaciones climáticas y la necesidad de adoptar medidas de gestión sostenible para mitigar sus impactos. La restauración de los humedales, junto con la implementación de prácticas productivas sostenibles, se presenta como una alternativa clave para enfrentar los desafíos ante escenarios de cambio climático.

Es esencial integrar planes de gestión adaptativa en las estrategias de desarrollo rural para asegurar la sostenibilidad de los sistemas productivos en el largo plazo. El estudio proporciona una perspectiva y diagnóstico sobre el estado actual de los humedales de Ñeembucú y ofrece un marco para futuras investigaciones y acciones que puedan



fortalecer la capacidad de adaptación de la región frente a un escenario climático en constante cambio.

**Palabras clave:** cambio climático, precipitación, temperatura, sistemas productivos,

Ñeembucú

## **RENDIMIENTO DEL PIMIENTO (*Capsicum annum* var. Nathalie) CON LA APLICACIÓN DE DIFERENTES DOSIS DE GALLINAZA**

Lorena Paola Paredes Sotelo<sup>1</sup>

**Tutor/Orientador:** Ing. Agr. Juan Alberto Bottino Fernández

### **Resumen:**

El pimiento presenta una alta demanda en su consumo, no obstante, en nuestra región, las condiciones edafológicas no son las más favorables debido al suelo, por ser compacto, presentar bajo contenido de materia orgánica y con un pH ligeramente ácido (Velázquez Ríos, 2016). A esta problemática también se suma la escasa capacitación que reciben los productores hortícolas del departamento de Ñeembucú en cuanto a la producción de pimiento, especialmente con las características requeridas por el mercado local.

Los agricultores en este sector están cada vez más desilusionados debido a los bajos rendimientos por ciclo, provocados por la pérdida de nutrientes en el suelo, lo que influye directamente en los bajos rendimientos de los cultivos incluido el pimiento, lo que lleva a varios de los productores a abandonar la producción y buscar otras labores más rentables. Sin embargo, si dejan de producir en la zona, habrá una mayor importación de estos productos de otros lugares, incluyendo el extranjero y el mercado negro, lo que probablemente elevará los precios.

A través del presente trabajo se pretende dar a conocer con mayor exactitud y sistematicidad los procedimientos adecuados que se deben de realizar para la producción sostenible y sustentable, por medio de la evaluación del rendimiento del cultivo de pimiento, variedad Nathalie, mediante la aplicación de diferentes dosis de gallinaza. Esto implica determinar cómo las distintas cantidades de gallinaza afectan el crecimiento, desarrollo y producción de los mismos, con el objetivo de mejorar el rendimiento de manera sostenible.

Esta elección se justifica teniendo en cuenta el alto contenido de nitrógeno, fósforo y potasio que presenta la gallinaza, así como por ser un fertilizante de origen orgánico que puede contribuir a la retención de humedad y mejorar la aireación del suelo, sin e

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, Estudiante, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-4378-4814>, [lorenaparedes734@gmail.com](mailto:lorenaparedes734@gmail.com)

orgánico que puede contribuir a la retención de humedad y mejorar la aireación del suelo; sin embargo, su correcta utilización aún es poco conocido en nuestro distrito.

Además, se busca demostrar que es posible cultivar pimientos sin necesidad de grandes extensiones de terreno. Con el asesoramiento adecuado y una buena información sobre esta hortaliza, se puede alcanzar una producción satisfactoria que contribuya a la economía familiar y proporcione un producto libre de insumos químicos.

El objetivo de esta investigación es determinar el rendimiento del pimiento (*Capsicum annum* var. Nathalie) con la aplicación de diferentes dosis de gallinaza. La metodología adoptada corresponde a un enfoque de tipo experimental, utilizando un diseño de bloques al azar (DBA) con cuatro tratamientos consistentes en diferentes dosis de gallinaza y tres repeticiones, distribuidos en unidades experimentales de 2 m x 0,4 m. de dimensión, con camineros longitudinales y transversales de 0,4 m, totalizando 32 metros cuadrados de superficie total de la parcela experimental. Para la recolección de datos, se elaboró una planilla de campo que registra el peso, diámetro y longitud de las frutas de cada cosecha según el tratamiento correspondiente.

Los valores de los rendimientos obtenidos de cada tratamiento serán sometidos a un análisis de varianza (ANOVA) con el objetivo de evaluar el efecto de los distintos tratamientos aplicados. Este análisis es fundamental, ya que permitirá determinar si las diferencias observadas en los rendimientos son estadísticamente significativas y, por ende, si los tratamientos aplicados tienen un impacto real en el cultivo de pimiento (*Capsicum annum* var. Nathalie).

Analizando los datos obtenidos, se observa que el tratamiento T1 presentó una producción de 6,644 kilogramos, seguido del tratamiento T2 con 8,205 kilogramos, el T3 con 8,113 kilogramos y, finalmente, el T4 que alcanzó la mayor cantidad con 8,865 kilogramos. Al considerar las longitudes, los resultados muestran valores que oscilan entre 11,3 cm y 12 cm. El tratamiento T1 registró una longitud de 11,6 cm, mientras que el T2 alcanzó 11,3 cm. Por su parte, tanto el T3 como el T4 presentaron longitudes de 11,6 cm y 12 cm, respectivamente. Estos datos reflejan que, a pesar de las diferencias en producción (gramos obtenidos por cada tratamiento), las longitudes obtenidas en los tratamientos T3 y T4 son las más destacadas.



En cuanto al diámetro de las muestras, los resultados muestran una tendencia general a reducirse con el tratamiento. El T1 presentó un diámetro de 6 cm, siendo el más ancho entre todos, mientras que el T2 y T3 mostraron diámetros de 5,5 cm y 5,4 cm, respectivamente. El T4, en contraste, tuvo el diámetro más pequeño, de 5 cm. Esta disminución en el diámetro podría ser un aspecto para considerar al evaluar la calidad general de los tratamientos aplicados. Cabe mencionar que los resultados presentados en esta etapa son preliminares, dado que se trata de un trabajo en etapa de ejecución. Sin embargo, estos datos iniciales son sumamente importantes y serán complementados con los siguientes relevamientos de datos a realizarse en las cosechas posteriores; estas informaciones servirán como base para futuras investigaciones en este campo. El análisis detallado de los rendimientos no solo contribuirá a profundizar en el entendimiento de las interacciones entre la gallinaza y el cultivo de pimiento, sino que también permitirá formular recomendaciones prácticas para los agricultores del distrito de Pilar y sus alrededores.

**Palabras clave:** rendimiento, pimiento, gallinaza, variedad, Nathalie

# MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA DEL HUMEDAL URBANO DE LA CIUDAD DE PILAR

Jessica Carolina Guirland Espinoza <sup>1</sup>

**Tutor/Orientador:** Ing. César Rafael Pérez Aranda <sup>2</sup>

## Resumen:

En los últimos años, los humedales urbanos de la Ciudad de Pilar han experimentado un crecimiento acelerado debido a la urbanización y la actividad humana, lo que ha generado preocupaciones sobre la calidad del agua y su impacto en el ecosistema acuático. Teniendo en cuenta los últimos informes sobre la gestión sostenible de los recursos hídricos se ocupa no sólo de la cantidad de agua disponible, sino también de su calidad. Para ser verdaderamente sostenible, la gestión debe abordar aspectos como, el agua es indispensable para la vida y el desarrollo. Se utiliza en la agricultura, la industria, la generación de energía y, por supuesto, proporciona nuestra necesidad básica de hidratación y saneamiento. Sin embargo, la creciente demanda de agua, combinada con los factores de cambio climático y la contaminación, significa que muchos de nuestros cuerpos de agua están bajo presión.

El monitoreo de la calidad del agua en los humedales urbanos es esencial para comprender y mitigar los impactos ambientales que pueden surgir debido al constante desarrollo urbano además de otras actividades antrópicas. Es esencial para la protección de la biodiversidad acuática la exposición del conocimiento de las áreas verdes que siguen presente en los puntos principales donde se continua el monitoreo.

La investigación se encuentra en curso y tiene como objetivo primordial generar información sobre los humedales generales que se encuentran en la zona urbana de la ciudad de Pilar, a los efectos de conocer las condiciones ambientales, y desarrollar estrategias y normas de manejo regional sustentable del recurso hídrico y la protección de la biodiversidad presente. La metodología de esta investigación se centrará en el diseño transversal y ejecución de un plan de muestreo sistemático, la recolección de datos

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Aplicadas, Estudiante, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0000-6683-5869>, [jessiguirland01@gmail.com](mailto:jessiguirland01@gmail.com)

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Aplicadas, Docente, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0001-1605-7496>, [cesarperezaranda@gmail.com](mailto:cesarperezaranda@gmail.com)

precisos, y el análisis riguroso de los mismos para evaluar la calidad del agua en los humedales urbanos de Pilar, la mencionada recolección se lleva a cabo mediante muestras semanales desde el mes de junio hasta el mes de septiembre del año 2024. A través del mismo, se pretende lograr recabar información específica sobre componentes bióticos y abióticos, así también los componentes del recurso hídrico se determinarán mediante parámetros establecidos y orientaciones de profesionales en el área, prevaleciendo la educación ambiental en sus diferentes ámbitos, además se evaluarán las condiciones ambientales de productividad o efectos negativos de los humedales urbanos, aplicando conocimientos de la carrera para identificar deficiencias en los entornos cercanos en cada uno de los puntos donde se realizan las recolecciones semanales, además de la realización anotaciones con respecto al entorno y el comportamiento de la biodiversidad cercana con la que cuentan estos puntos de la zona urbana, esto debido a las diferentes condiciones climáticas que se presentaron en el proceso de trabajo se utilizaron estos datos registrados para comparaciones tanto ambientales como científicas en las diferentes fechas, ya que de los ciento puntos del humedal urbano existe un lugar donde solo en condiciones de lluvia se pueden conseguir muestras para obtener resultados.

Se obtuvo resultados preliminares que consideramos fundamentales como base para disponer de datos técnicos-científicos, con miras a plantear acciones de mitigación, establecer normas de manejo sustentable en humedales urbanos.

**Palabras clave:** calidad de agua, humedales urbanos, observatorio ambiental, biodiversidad

## CALIDAD DEL AGUA POTABLE DE LOS POZOS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Carlos Amado Méndez Zelada<sup>1</sup>

Gerardo Alvarenga<sup>2</sup>

### Resumen:

El agua presenta una amplia gama de características y propiedades benéficas en los seres vivos, tanto que su importancia es foco de estudio y de análisis a nivel mundial. Es de suma importancia resaltar la explotación de este recurso por el ser humano, tanto en su consumo doméstico como en el desarrollo de actividades de producción industrial, ganadería, agroalimentaria, químicas y de salud. Por lo tanto, la aplicación y gestión del concepto de agua potable es fundamental para el desarrollo de la vida sostenible en el ecosistema.

El Paraguay está dividido en dos regiones naturales (Oriental y Occidental) por el río Paraguay perteneciente a la Cuenca del Plata siendo la región oriental la zona geográfica con mayor acceso a agua potable. Sin embargo, a pesar de poseer abundantes fuentes de agua (ríos, arroyos, humedales) y vertientes, presentan problemas de potabilidad en sus depósitos de agua subterráneas, napas freáticas superficiales y muchas de las otras fuentes ya mencionadas.

La calidad del agua se determina comparando las características físicas y químicas de las muestras de agua, con una directriz de calidad estándar que están aprobadas por una norma que se establece para asegurar un suministro de agua limpia y saludable para el consumo humano. El Campus de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), ubicado en la ciudad de San Lorenzo, departamento Central, se abastece de las aguas provenientes del acuífero Patiño para el usufructo en las diversas actividades desarrolladas en la institución. La gran cantidad de personas que asisten todos los días a las instalaciones hace que sea de suma importancia la evaluación de la calidad del agua potable proveída por las diferentes dependencias y unidades académicas de la UNA.

<sup>1</sup>Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas-Universidad Nacional de Asunción. Licenciado en Ciencias Mención Química/Magister en Química Orgánica con Énfasis en Fitoquímica Medicinal y Sintéticos Bioactivos- Universidad Nacional de Asunción. Especialista en Gestión Integral del Agua-Fundación Universitaria Iberoamericana. Analista de Control de Calidad de Aguas/Validación de Metodologías Analíticas/Investigación, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-0625-3776>, [carlos.mendez@cemit.una.py](mailto:carlos.mendez@cemit.una.py)

<sup>2</sup> Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas-Universidad Nacional de Asunción, Docente Investigador, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-2858-1017>, [Gerardo.alvarenga@cemit.una.py](mailto:Gerardo.alvarenga@cemit.una.py)

Este trabajo consistió en evaluar la calidad del agua proveniente de los pozos del Campus Universitario de la UNA según la Norma Paraguaya NP 2400180 y el Índice de Calidad del Agua Canadiense determinando la concentración de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos aplicando metodologías estandarizadas de manera a correlacionar estos resultados y compararlos con los valores establecidos en la NP 2400180.

Este trabajo es del tipo descriptivo y transversal con un enfoque cuantitativo. Se seleccionaron trece puntos de muestreos, de los cuales dos puntos son pozos y once bebederos de lugares de expendios de agua para consumo de las Unidades Académicas y dependencias del Rectorado. Se realizaron los ensayos de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos por el Método Estándar 23ª edición para el análisis de aguas potables y residuales. Se ejecutaron dos muestreos comprendidos entre finales de agosto y septiembre del 2023. Se procedió a realizar las determinaciones de los parámetros in situ (pH, Conductividad y temperatura), mientras que los parámetros fisicoquímicos fueron ensayados en el Laboratorio de Análisis de Calidad de Aguas del CEMIT, ningún parámetro analizado superó los requisitos límites de la NP 24 001 80.

Los resultados de los Nitratos se mantuvieron por debajo del límite 45 mgNO<sub>3</sub> --/L, esto difirió con trabajos realizados anteriormente donde los valores fueron superiores al límite. En cuanto a los parámetros microbiológicos en el primer muestreo se observaron puntos, con presencia de Coliformes fecales y totales, pero que para el segundo muestreo ya no fueron observados, y los resultados dieron por debajo de los límites permitidos por la Norma NP 24 001 80. En relación con el Índice de Calidad del Agua, este arrojó que no todos los puntos muestreados se encuentran en la categoría de excelente para el consumo.

**Palabras clave:** ensayos fisicoquímicos y microbiológicos, índice de calidad del agua, potabilidad del agua

# VALORIZACIÓN CATALÍTICA DE UNA MEZCLA ACETONA BUTANOL-ETANOL (ABE) PARA SU INTEGRACIÓN EN BIORREFINERÍAS

Gerardo. A. Alvarenga<sup>1</sup>

Luis. Bobadilla<sup>2</sup>

José. A. Odriozola<sup>3</sup>

## Resumen:

Las biorrefinerías incorporan biomasa como materia prima sostenible para producir biocombustibles y productos de valor añadido comparables a los que se obtienen en las refinerías convencionales de petróleo. Un ejemplo de interés lo constituyen las mezclas de Acetona, Butanol y Etanol (ABE) que se obtienen mediante fermentación de azúcares y constituyen una mezcla perfecta para obtener productos de interés mediante de reacciones de condensación.

En este trabajo presentamos una estrategia catalítica para transformar una mezcla ABE utilizando catalizadores basados en cobre soportado sobre MgO con un alto impacto para ser implementados en una biorrefinería. Es bien conocido que la morfología del catalizador juega un papel muy importante en la actividad catalítica y además puede afectar a la selectividad del proceso. De esta manera, nuestro estudio se centra en analizar cómo afecta la morfología del soporte de MgO manteniendo fija una carga del 15 % másico de Cu, que fue incorporado mediante impregnación.

Se ha demostrado que, mediante el uso de catalizadores compuestos de sólidos básicos, como el óxido de magnesio impregnado de cobre, una mezcla de acetona, butanol y etanol puede producir una serie de compuestos que, con un tratamiento posterior, pueden dar lugar a productos valiosos como combustibles sintéticos. El presente estudio de investigación se centra en la producción de hidrocarburos de cadenas largas, transformadas de la reacción catalítica mejorada de una mezcla de acetona, butanol y etanol (ABE), que en la actualidad despierta un gran interés dentro del sector químico.

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Asunción, Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas, Licenciado en Ciencias Mención Química/Máster en Química Avanzada en la Especialidad de Nuevos Materiales. Estudiante de Doctorado en la Universidad de Sevilla. Universidad de Burgos, Docente investigador, Docente escalafonado, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-2858-1017>, [gaalvarengas@email.com](mailto:gaalvarengas@email.com)

<sup>2</sup>Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla, Centro Mixto CSIC-Universidad de Sevilla, España, <https://orcid.org/0000-0003-0085-9811>, [lbobadilla@us.es](mailto:lbobadilla@us.es)

<sup>3</sup>Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla, Centro Mixto CSIC-Universidad de Sevilla, España, <https://orcid.org/0000-0002-8283-0459>, [odrio@us.es](mailto:odrio@us.es)

Los catalizadores utilizados han sido seleccionados, por su alta prestancia en campo de la catálisis, por su valor económico muy favorable y su gran impacto para las industrias petroquímicas.

Estas nuevas formas de combustibles para el transporte surgen de una imperiosa necesidad de reducir los impactos negativos de las emisiones de gases de efecto invernadero y, al mismo tiempo, proporcionar una alternativa adecuada a los procesos basados en combustibles fósiles. Es así, que la mejora de la ABE daría lugar a una amplia gama de productos químicos de valor añadido derivados de alcoholes primarios de origen renovable de una manera económicamente favorable. Además, crea una oportunidad para integrar la biorrefinería y la refinería tradicional de petróleo, con el objetivo de realizar una transición hacia la producción sostenible de combustibles y/o productos químicos, tratando de reducir las materias primas de fuentes no renovables, promoviendo una industria más verde.

Para la síntesis de óxido de magnesio se ha tenido como referencia al MgO comercial, se ha calcinado  $\text{Mg}(\text{OH})_2$  a  $500^\circ\text{C}$  durante 3 h en un horno mufla, para así obtenerse, las siguientes morfologías para el MgO: 3D-flakes, spherites, flowers, rhombohedron y cubes. Después de sintetizar los soportes, se procedió a añadir un 15% en peso Cu, dando lugar a la obtención de los catalizadores propiamente dichos. Las pruebas de actividad catalítica se realizaron utilizando un reactor batch high throughput.

Para analizar la conversión y selectividad a productos, se hace uso de la cromatografía líquida (HPLC) y cromatografía de gases (GC-MS). En el diseño del proceso de reacción, se obtienen los productos oxigenados de cadena larga, a partir de una mezcla de acetona, butanol y etanol que posteriormente, utilizando técnicas de hidrotratamiento pueden desoxigenarse y dar a biocombustibles. En este diseño se han puesto a prueba, catalizadores de cobre sobre óxido de magnesio (Cu-MgO) con diferentes morfologías, previamente sintetizados y caracterizados.

Los primeros resultados obtenidos han sido la de conversión de los reactivos, mediante análisis por cromatografía líquida de alta resolución (HPLC), los catalizadores con morfología rhombohedron y flowers son los que tienen una menor conversión de acetona y etanol, mientras que los que tienen morfología de cubes, 3D-flakes, spherites y el comercial tienen una conversión de acetona y etanol parecida. También se puede

observar que los de morfología cubes, spherites y flowers poseen una mayor conversión de butanol, mientras que el resto posee una conversión menor que cero, esto podría ser porque durante la prueba de los catalizadores reaccionó el etanol consigo mismo produciendo butanol. Han sido identificados con un cromatógrafo de gases/masas, pudiendo conocer la selectividad de cada catalizador.

Se puede observar que los catalizadores con morfología de 3D-flakes, spheritas y rhombohedron producen una mayor cantidad de 2-heptanona, mientras que en el caso de los cubes produce más butanoato de butilo. El comercial por su parte genera más 6-undecanona y el catalizador con morfología flower produce en mayor cantidad un derivado de la isoforona. Por ende, se ha demostrado que, mediante el uso de catalizadores básicos como el MgO impregnado de Cu, una mezcla de acetona, butanol y etanol puede producir una serie de compuestos que, con tratamiento, pueden dar valiosos productos como combustibles sintéticos.

Se ha comprobado que alterar la morfología del MgO cambia su reactividad, dando lugar a diferentes productos. Los catalizadores MgO comercial y el de morfología cúbica son los más eficientes, ya que generan el producto más valioso y con mayor número de átomos de carbono. Estimar los costes con respecto a la proporción de ABE utilizada junto con la cantidad de productos obtenidos con cada catalizador y los rendimientos de la reacción sería de vital importancia para probar la favorabilidad económica y, por tanto, industrial del proceso utilizando estos catalizadores en la revalorización de ABE.

**Palabras clave:** valoración catalítica, catalizador, morfología, biocombustibles, biorrefinería.



# SISTEMA EMPOTRADO PARA EL PROCESAMIENTO EN TIEMPO REAL DE SEÑALES ULTRASONICAS

Federico Fernández<sup>1</sup>

Miguel Díaz<sup>2</sup>

## Resumen:

En todos los procesos industriales de control automático uno de los sensores más utilizados es el sensor ultrasónico de distancia que se caracteriza por su simpleza, precisión, versatilidad y bajo costo. Su aplicación en los sistemas industriales modernos abarca desde mediciones en tiempo real de distancia, detección de movimiento, medición de nivel de líquidos y sólidos, medidas de caudal de líquidos por efecto doppler, utilización en pruebas de ensayos no destructivos, etc.

Los sistemas de medición de distancias utilizando sensores ultrasónicos se han realizado tradicionalmente utilizando microprocesadores y microcontroladores, además de sistemas más especializados de control industrial como los controladores lógicos programables o PLCs. La utilización de la matriz de puertas reprogramable o Field Programmable Gate Array o su acrónimo inglés FPGA en sistemas de control automático, aportan una serie de ventajas como su costo cada vez menor, capacidad de realizar procesamiento paralelo, menor tiempo de desarrollo de diseños complejos, herramientas de simulación y depuración incorporados al entorno de desarrollo, menos consumo de energía y por sobre todo el factor que le hace diferentes en términos ventajosos frente a otras tecnologías que es la posibilidad de reconfiguración dinámica.

Si las mediciones se realizan utilizando sensores ultrasónicos juntamente con sistemas empotrados basados en FPGA las posibilidades de aplicación aumentan ya que de esta manera se cuenta con un sistema empotrado de procesamiento en tiempo real de señales ultrasónicas, versátil, con posibilidades de realizar multiprocesamiento en tiempo real, bajo consumo de energía, paralelismo, multiprocesamiento, posibilidad de desarrollo de microprocesadores empotrados, almacenamiento de datos sensoriales para procesamiento off line, etc. Disponiéndose por tanto de un sistema de amplias posibilidades para realizar monitoreo de diferentes tipos de procesos industriales basados en uno o varios sensores ultrasónicos.

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-7941-6209>, [fefernandez@pol.una.py](mailto:fefernandez@pol.una.py)

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0005-7363-7541>, [xelundes04@fpuna.edu.py](mailto:xelundes04@fpuna.edu.py)

En este trabajo presentamos un sistema de medida de distancia en tiempo real utilizando un sensor ultrasónico y un sistema empujado basado en FPGA.

Este proyecto surge de la necesidad de desarrollar una herramienta tecnológica en evolución como son las FPGAs, por su utilización creciente en áreas como el control automático industrial medicina, procesamiento digital de señales o (DSP) y la utilización de sensores ultrasónicos. Se ha utilizado una placa basada en la FPGA Artix 7 de AMD y un sensor ultrasónico LV-Max Sonar-EZ para la medición de distancia utilizando el entorno de desarrollo Vivado y las herramientas de depuración y simulación suministradas con la misma, siendo los resultados satisfactorios esperando ampliar esta propuesta en la utilización de mayor número de sensores ultrasónicos a fin de aumentar la capacidad del sistema e implementar un sistema presentación visual.

**Palabras clave:** FPGA, tiempo real, reconfiguración parcial, ultrasonido



## **Mesas de Expertos/as**

# IMPACTO DE LA EXPANSIÓN URBANA EN HUMEDALES DE PILAR, PARAGUAY: ANÁLISIS ESPACIAL Y TEMPORAL 1994-2024

Félix Arnaldo Araujo Duarte<sup>1</sup>

## Resumen:

Los humedales son ecosistemas esenciales que desempeñan un papel clave en la regulación del ciclo del agua, la captura de carbono y el mantenimiento de la biodiversidad. A pesar de su importancia, estos entornos naturales están bajo creciente amenaza debido al avance de la urbanización, especialmente en regiones en desarrollo. La ciudad de Pilar, ubicada en el departamento de Ñeembucú, Paraguay, representa un ejemplo claro de cómo el crecimiento urbano puede impactar negativamente en los humedales. Durante las últimas tres décadas, Pilar ha experimentado un notable incremento en su desarrollo urbano, lo que ha generado una presión considerable sobre sus humedales urbanos y periurbanos.

El objetivo de este estudio es analizar el impacto de la expansión urbana sobre los humedales en Pilar, a través de un análisis multitemporal que cubre los años 1994, 2004, 2014 y 2024. Se pretende identificar cómo la expansión de la infraestructura urbana ha influido en la extensión y fragmentación de los humedales, utilizando técnicas avanzadas de teledetección y análisis espacial, enmarcadas en la teoría de la ecología del paisaje.

Este estudio adopta un enfoque cuantitativo, basado en el análisis espacial y la teledetección, en el contexto de la ecología del paisaje. Se parte de la hipótesis de que la expansión urbana y la pérdida de ecosistemas naturales están interrelacionadas, centrándose particularmente en los humedales de Pilar.

La investigación se ha estructurado en dos fases principales para permitir un análisis exhaustivo. En la primera fase, se realizó un análisis de la expansión urbana en Pilar, utilizando imágenes satelitales obtenidas de los sensores Landsat 5, 7, 8 y Sentinel-2, correspondientes a los años 1994, 2004, 2014 y 2024. Para delimitar y comparar las áreas urbanas en estos periodos, se emplearon técnicas de clasificación supervisada, particularmente el algoritmo de máxima verosimilitud. La elección de combinaciones de

<sup>1</sup> Licenciado en Biología por la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y Máster en Restauración de Ecosistemas por la Universidad de Alcalá de Henares (UAH). Consultor Ambiental en Nicaragua e Investigador del Programa de Investigación y Extensión Universitaria (PRIEXU) Universidad Nacional de Pilar, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0000-9411-7389>.



bandas específicas para cada sensor resultó crucial para resaltar tanto las características

urbanas como las vegetativas, lo que facilitó la correcta identificación de las áreas construidas.

En la segunda fase del estudio, se procedió a la identificación y delimitación de los humedales urbanos mediante el uso del Índice de Diferencia Normalizada de Humedad (NDMI) y combinaciones de bandas espectrales. Este índice fue seleccionado por su capacidad para detectar variaciones en la humedad del suelo y la vegetación, lo que es esencial para identificar humedales en entornos urbanos. Además, se aplicó nuevamente el análisis de máxima verosimilitud para evaluar la precisión de las delimitaciones de humedales en los diferentes periodos estudiados, asegurando así la validez de los resultados obtenidos.

La zona de estudio abarcó aproximadamente 911 hectáreas, situadas entre los arroyos Ñeembucú y San Lorenzo, una región seleccionada por su importancia ecológica y la creciente presión urbanística. Para procesar y analizar las imágenes satelitales, se utilizaron herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), como ArcGIS y QGIS. Estas herramientas permitieron realizar una evaluación detallada de los cambios en la extensión y fragmentación de los humedales a lo largo del tiempo, proporcionando una visión clara de la evolución del paisaje en Pilar.

El análisis realizado reveló una disminución significativa en la superficie de los humedales en Pilar. En 1994, los humedales ocupaban 178,8 hectáreas; sin embargo, para 2024, esta cifra se había reducido a 55,6 hectáreas, lo que representa una pérdida del 69% en un período de 30 años. Esta notable disminución se relaciona directamente con la expansión urbana, siendo especialmente pronunciada entre los años 2004 y 2014, un periodo caracterizado por un rápido crecimiento de la infraestructura urbana en la ciudad. Durante estos años, muchas áreas de humedales fueron reemplazadas por edificaciones e infraestructuras residenciales, lo que condujo a una alteración considerable del paisaje natural.

Además de la reducción en la extensión de los humedales, el estudio también evidenció un aumento en la fragmentación del paisaje. Se observó un incremento en el número de parches de humedales, lo que indica una mayor desconexión entre estos ecosistemas. Este patrón de fragmentación es consistente con estudios similares realizados en otras

regiones urbanizadas, donde se ha demostrado que la expansión urbana tiende a dividir los hábitats naturales, reduciendo su capacidad para soportar la biodiversidad y proporcionar servicios ecosistémicos clave.

El uso del NDMI, combinado con las bandas espectrales seleccionadas y el análisis de máxima verosimilitud, permitió una identificación precisa de los humedales y una evaluación detallada de los cambios que han experimentado estos ecosistemas a lo largo del tiempo. Estos métodos demostraron ser eficaces para captar la complejidad de los cambios en el paisaje y ofrecer una base sólida para la planificación y gestión del territorio, lo que es fundamental para la conservación de estos ecosistemas en un contexto de desarrollo urbano acelerado.

Los hallazgos de este estudio subrayan la necesidad urgente de integrar la conservación de los humedales en la planificación urbana de Pilar. La significativa reducción y fragmentación de estos ecosistemas no solo compromete su capacidad para regular el ciclo hidrológico y mitigar las inundaciones, sino que también pone en riesgo la biodiversidad local y los servicios ecosistémicos que estos humedales proporcionan a la comunidad.

Para mitigar estos efectos negativos, se recomienda implementar políticas de desarrollo urbano sostenible que incluyan la restauración de humedales degradados, la creación de corredores ecológicos que conecten áreas naturales y la restricción de la expansión urbana en áreas vulnerables. Además, se sugiere la creación de un sistema de monitoreo continuo de los humedales, que permita evaluar en tiempo real los cambios en su extensión y calidad, facilitando la toma de decisiones informadas en la gestión de estos ecosistemas. Este monitoreo sería crucial para anticipar futuros impactos y adaptar las políticas de conservación de manera proactiva.

Este estudio proporciona una base sólida para futuras investigaciones y para el desarrollo de estrategias de conservación y gestión sostenible de zonas urbanas como Pilar. La comprensión de la dinámica entre la expansión urbana y la degradación de humedales puede ser clave para la preservación de estos ecosistemas esenciales en el contexto de un crecimiento urbano inevitable pero que debe ser responsable.



**Palabras clave:** expansión urbana, humedales urbanos, fragmentación del paisaje, Pilar, conservación de humedales, sostenibilidad urbana.



## **APRETADOS ENTRE LAS PLANTACIONES: PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ARROZ FRENTE A LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGROINDUSTRIAL EN MISIONES**

Michael M. Cary<sup>1</sup>

Pedro Gabriel Pérez Quintana<sup>2</sup>

### **Resumen:**

En las últimas dos décadas, las plantaciones de arroz se han expandido rápidamente a lo largo de las orillas del bajo río Tebicuary. El cultivo de arroz en Paraguay se remonta a la época colonial, pero este auge reciente representa un cambio cuantitativo y cualitativo en la producción de este cultivo. El arroz ha sido clave para abrir las tierras bajas anegadas del sur de Paraguay a la producción de productos básicos.

Las plantaciones de líneas de precisión y uso intensivo de insumos que ahora bordean la cuenca del Tebicuary dependen del agua extraída del río. Aquí, la producción es de escala industrial y se destina principalmente a la exportación, y ha suplantado rápidamente en importancia nacional a la producción de arroz seco de tierras altas dominada por los campesinos en Oriente, que prácticamente ha desaparecido.

En el departamento de Misiones, que ahora es el epicentro de la producción de arroz de tierras bajas, el cultivo ha rehecho por completo el paisaje, reemplazando los esteros y los terrenos inundables por una extensión casi ininterrumpida de monocultivo. Si bien la región está dominada por empresas agroindustriales, hay agrupaciones de pequeños productores que se ganan la vida en los intersticios de las plantaciones extensivas.

Este artículo explora este caso de persistencia de los pequeños productores a través de un enfoque de métodos mixtos que combina entrevistas, observación participante, análisis geoespacial y análisis de los medios de comunicación. Basándose en más de cuatro meses de investigación, el artículo investiga las estrategias que emplean los pequeños productores de arroz en su interacción con el Estado, las organizaciones de desarrollo nacionales y extranjeras, los intermediarios y los grandes productores.

<sup>1</sup>Cornell University. Candidato a doctorado, Sociología del Desarrollo, Departamento de Desarrollo Global, Estados Unidos, <https://orcid.org/0009-0000-8235-9954>, [mmc343@cornell.edu](mailto:mmc343@cornell.edu)

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Asunción, Asistente de investigación, Paraguay, [pedrogabperez@gmail.com](mailto:pedrogabperez@gmail.com)



Al hacerlo, contribuye a los debates de larga data en la economía política agraria sobre las transiciones agrarias, las políticas clientelistas y la persistencia del campesinado global.

**Palabras clave:** pequeños productores, arroz, desarrollo, economía política agraria, Tebicuary, agronegocio.

## APLICABILIDAD DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPOSTAJE EN EL DISTRITO DE NATALIO, ITAPÚA

**Tutor:** Marcos Antonio, Delvalle Cabral<sup>1</sup>

Natieli Ayelen, Steinborn Weiss<sup>2</sup>

Mariela Angélica, Hüther Kunze<sup>3</sup>

Juan Gabriel, Rodríguez Dunke<sup>4</sup>

### Resumen:

La gestión de residuos se ha convertido en un desafío crítico en comunidades en desarrollo, especialmente en distritos como Natalio, Tomás Romero Pereira y Fram, donde la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa tiene establecidas sus filiales en Itapúa - Paraguay. Este artículo se centra en el estudio aplicado en el distrito de Natalio, donde la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha tomado la iniciativa de abordar problemáticas económicas y sociales mediante la investigación y la extensión, promoviendo alternativas aplicables y soluciones prácticas. Este enfoque no solo beneficia a la comunidad, sino que también posee una contribución académica profesional el cual se traduce en una formación integral para los estudiantes y docentes, fomentando habilidades esenciales como el pensamiento crítico y la resolución de problemas. La investigación se enmarca en el proyecto internacional HEIComp, financiado por la Unión Europea, que busca cerrar la brecha entre las competencias de los estudiantes y las necesidades del mercado laboral, promoviendo la capacitación docente y la transferencia de conocimientos.

Cada año en todo el mundo se pierden o desperdician 1.300 millones de toneladas de alimentos, de acuerdo con el Índice de desperdicio de alimentos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y, considerando que el distrito de Natalio es una zona de plantación de alimentos y de cría de animales, la base de todo

1 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FaCEA). Universidad Nacional de Itapúa (UNI), Docente investigador, miembro del Observatorio Económico y Social (FaCEA). Docente en FaCEA de María Auxiliadora, Natalio, Cnel. Bogado y Mayor Otaño. Extensión Universitaria relacionados a la Educación Financiera. Docente de posgrado. Coach Internacional certificado por la Facultad de Ciencias Aplicadas Universidad Laurea Finlandia. Fundador de la consultora Delvalle Group, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-3465-2109>, [madelvalle@facea.uni.edu.py](mailto:madelvalle@facea.uni.edu.py)

2 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad Nacional de Itapúa, Estudiante, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0003-5619-2160>, [nasteinborn@facea.uni.edu.py](mailto:nasteinborn@facea.uni.edu.py)

3 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad Nacional de Itapúa, Estudiante, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-9998-1059>, [mahuther@facea.uni.edu.py](mailto:mahuther@facea.uni.edu.py)

4 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad Nacional de Itapúa, Estudiante, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0000-1096-7221>, [jgrodriguez@facea.uni.edu.py](mailto:jgrodriguez@facea.uni.edu.py)

sistema agrícola sostenible es un suelo fértil y saludable.

El recurso edafológico junto con el hídrico es fundamental para hacer frente al reto de mejorar la seguridad alimentaria en todo el mundo (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2013, p. 14)

Uno de los problemas ambientales de las explotaciones agrícolas son los residuos orgánicos que se generan (restos de poda, de cosecha, de post-cosecha, estiércol, pasto, fruta caída, entre otros). Normalmente, debido al desconocimiento, a la falta de un espacio adecuado, o de tiempo, las prácticas habituales con estos residuos son la quema, el enterramiento o el abandono del material a la intemperie hasta su pudrición (FAO, 2013), el cual se agrava con el aumento de la población y la urbanización que ocurre en los distritos.

La falta de infraestructura y programas formales, así como la escasa conciencia sobre la gestión adecuada de residuos son otros factores. Fernández (2022) menciona que, sin embargo, carecen de facilidades para su valorización y que es por ello por lo que se considera pertinente promover acciones como la separación en la fuente, recolección diferenciada y aprovechamiento, con el fin de eliminar paulatinamente la disposición final de residuos biodegradables en rellenos sanitarios.

El compostaje adecuado de los desechos orgánicos que generamos en nuestra vida diaria (alimentos no comestibles o no utilizados) puede reducir la dependencia de fertilizantes químicos, ayudar a recuperar la fertilidad del suelo y mejorar la retención de agua y la llegada de nutrientes a las plantas (UNEP 2021).

Desde una perspectiva teórica, este estudio se apoya en los principios de sostenibilidad y economía circular, donde el compostaje se presenta como una estrategia para la gestión de residuos orgánicos.

El objetivo principal de la investigación es diagnosticar la situación actual para la aplicabilidad de un sistema de gestión de compostaje al distrito de Natalio, Itapúa. Esto implica identificar y caracterizar las principales fuentes de generación de residuos orgánicos, estimar la cantidad y tipo de residuos generados, evaluar alternativas de aprovechamiento y proponer estrategias para la implementación del sistema de compostaje e implementar mecanismos de difusión de los resultados obtenidos. La

investigación fue realizada por estudiantes de octavo semestre de la carrera de Lic. en Administración, quienes llevaron a cabo un diagnóstico de la situación actual de gestión de residuos en Natalio. La investigación fue del tipo descriptivo en el cual se emplearon métodos cualitativos y cuantitativos a través de la recolección de datos mediante observaciones y encuestas. Las encuestas se aplicaron a comercios potenciales generadores de residuos orgánicos, lo que permitió obtener información valiosa sobre las prácticas actuales y la percepción de la comunidad. La muestra fue del tipo no probabilística, seleccionada por conveniencia intencional debido a la extensión del universo y la población. La selección se realizó inicialmente a través de la observación, identificando aquellos locales con mayor probabilidad de producir cantidad de residuos orgánicos, con el fin de garantizar la aplicabilidad de la solución más conveniente en esta primera instancia. La cantidad de la muestra fue de 10 locales comerciales en un radio de 8 manzanas del centro del distrito.

Los hallazgos más relevantes indicaron que existe un conocimiento familiarizado sobre el concepto del compostaje (80%). El 90% de los encuestados generan entre 1 a 10 kg de residuos orgánicos por día, lo que facilita comprender el volumen de estos residuos para dimensionar el potencial del compostaje como una solución sostenible para el manejo de estos desechos. Un alto porcentaje de la población (50%) no separa sus residuos y recurre a prácticas como la quema o el vertido a cielo abierto; esto indica la necesidad de fortalecer las estrategias para promover la separación de residuos orgánicos en el sector empresarial indicando en un 75% que no están instruidos en la importancia de separar los residuos. El 60% manifiesta que el principal desafío para gestionar adecuadamente los residuos es la falta de infraestructura o equipamientos, Esto indica la necesidad de fortalecer la implementación de estos programas por parte de las autoridades locales para facilitar la valorización de los residuos orgánicos y reducir su impacto ambiental; quienes en un 40% consideran que el compostaje a gran escala a nivel municipal es la alternativa de compostaje más adecuada para el distrito. Esto indica la necesidad de evaluar la viabilidad de implementar el servicio, considerando aspectos como la infraestructura disponible, la participación de la comunidad y los costos asociados.

A pesar de la falta de programas formales, muchos residentes expresaron interés en participar en iniciativas de compostaje, y en la presentación de los resultados a las autoridades municipales, estos mostraron interés en la implementación del sistema propuesto. La investigación también reveló que algunas personas ya practican el compostaje en sus hogares, aunque de manera informal.

La implementación de un sistema de compostaje no solo puede reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos, sino que también puede generar compost de alta calidad para la agricultura local. Además, este enfoque promueve la economía circular y el desarrollo sostenible, beneficiando tanto a la comunidad como al medio ambiente.

El estudio concluye que la implementación de un sistema de gestión de compostaje en el distrito de Natalio es una solución viable y necesaria para mejorar la gestión de residuos orgánicos. Este enfoque no solo aborda la problemática actual, sino que también sienta las bases para un futuro más sostenible y saludable para la comunidad. La participación de los ciudadanos y el apoyo de las autoridades locales son fundamentales para garantizar el éxito de esta iniciativa, que tiene el potencial de generar beneficios ambientales, sociales y económicos significativos. La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a través de este proyecto, ha demostrado su compromiso con la formación de estudiantes en el ámbito de la investigación y la extensión, contribuyendo al desarrollo de soluciones prácticas a problemas reales y promoviendo una educación integral que prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral.

**Palabras clave:** ambiente, compostaje, desarrollo, academia, calentamiento global.

## ADOPCIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO SOCIOCRÍTICO POR PARTE DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Olga Noemí Acosta Miranda<sup>1</sup>

Miryam Mabel Franco Romero<sup>2</sup>

Laura Santacruz Mascaró<sup>3</sup>

### Resumen:

En la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, se realiza el presente trabajo de investigación, cuyo objetivo se centra en indagar sobre la adopción del modelo pedagógico sociocrítico por parte de los docentes de la Universidad Nacional de Pilar, a través del análisis del conocimiento y comprensión que poseen los docentes del modelo pedagógico sociocrítico, la incorporación del modelo pedagógico sociocrítico en la práctica docente y las posibilidades y limitaciones que encuentran al momento de implementar en los procesos de enseñanza-aprendizaje el modelo pedagógico sociocrítico.

Para el efecto son considerados docentes de las siete facultades de la Universidad Nacional de Pilar, según el tiempo de vinculación de los mismos en la institución (categorías Asistente, Adjunto, Titular). Se adopta una metodología cuantitativa y cualitativa, con un diseño descriptivo; la recolección de la información se realiza mediante cuestionarios aplicados a 70 docentes.

Una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, y realizado el análisis pertinente, se evidencian resultados muy valiosos de parte de los docentes de la UNP, al reflexionar que este nuevo modelo pedagógico es una herramienta valiosa para el empoderamiento de estudiantes y docentes como agentes de transformación social y califican en forma general, en un rango regular (medio) su conocimiento, comprensión, aplicación y valoración del modelo en sus prácticas educativas, considerando su incipiente implementación, que tendrá un desarrollo progresivo a través de la capacitación continua.

La implementación del modelo pedagógico sociocrítico genera espacios para la reflexión entre docentes y estudiantes y un impacto significativo en la formación de

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Pilar, Docente, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0006-9553-6263>, [olguiacosta16@gmail.com](mailto:olguiacosta16@gmail.com)

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Pilar, Docente, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0003-3858-7396>, [mmabelfranco@hotmail.com](mailto:mmabelfranco@hotmail.com)

<sup>3</sup>Universidad Nacional de Pilar, Docente, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0005-1720-5162>, [lauramabelsantacruz@gmail.com](mailto:lauramabelsantacruz@gmail.com)



profesionales que no solo sean expertos en sus campos, sino también ciudadanos críticos y comprometidos con el desarrollo social de la nación. Esta investigación se encuentra en proceso en una segunda etapa.

**Palabras clave:** modelo pedagógico sociocrítico, práctica pedagógica, procesos de enseñanza-aprendizaje.



# UNA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE EL ENFOQUE SOCIO-CRÍTICO

Marlene Freitas Haitter<sup>1</sup>

Carolina Cáceres Cardozo<sup>2</sup>

Iván René Coronel Lezcano<sup>3</sup>

## Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo explorar y describir cómo el modelo sociocrítico ha influido en el desarrollo del pensamiento crítico y la responsabilidad social de los estudiantes de la Universidad Nacional de Pilar (UNP). Este modelo pedagógico, basado en la crítica social y la autorreflexión, se ha implementado en la UNP desde el año 2022 con la intención de formar ciudadanos conscientes y comprometidos con la sociedad. La investigación se centra en cómo la aplicación de este enfoque ha afectado la capacidad de los estudiantes para cuestionar las estructuras de poder, reflexionar sobre problemas sociales, y asumir una responsabilidad activa en la construcción de una sociedad más justa.

El objetivo principal de la investigación es identificar y analizar el impacto del modelo sociocrítico en el desarrollo del pensamiento crítico y la responsabilidad social en los estudiantes de educación superior de la UNP, explorando cómo las estrategias pedagógicas utilizadas han fomentado estas competencias.

La investigación se lleva a cabo bajo un enfoque cualitativo utilizando el diseño de investigación-acción. Las técnicas de recolección de datos incluyen entrevistas semiestructuradas a estudiantes y docentes, diarios de campo y grupos focales. Además, el análisis de datos se realizará utilizando el software Atlas.ti, lo que permitirá identificar patrones y reflexiones profundas dentro de los textos recolectados. El paradigma simbólico-interpretativo orienta el análisis de las experiencias individuales de los participantes, con énfasis en la comprensión de los significados que los sujetos atribuyen a sus aprendizajes y prácticas.

1 Universidad Nacional de Pilar. Mag. En Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Especialista en Planificación y Evaluación Educativa, Investigadora de la Facultad de Ciencia Tecnología y Arte de la UNP, Jefa de Planificación de la OSN y Consultora para el sector de Educación. Especialista en Detección de Necesidades Formativas., Paraguay, <https://orcid.org/0009-0008-2606-2249>, [marlene.mfrh@gmail.com](mailto:marlene.mfrh@gmail.com)

2 Universidad Nacional de Pilar, Mgtr. en Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Especialista en Evaluación de la Educación Superior, Investigadora de la Facultad de Ciencia Tecnología y Arte de la UNP, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0008-5344-0938>, [carocacerescar@gmail.com](mailto:carocacerescar@gmail.com)

3 Investigador Asociado, Proyecto sobre el modelo sociocrítico en la educación superior, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-9359-4373>, [ivan.coronel1987@gmail.com](mailto:ivan.coronel1987@gmail.com)



Aunque los resultados están en proceso de análisis, se espera que los estudiantes que han experimentado el modelo sociocrítico demuestren una mayor capacidad para reflexionar críticamente sobre la realidad social y comprender su rol en la transformación de las estructuras sociales. Además, se anticipa que los estudiantes habrán desarrollado una conciencia más profunda de su responsabilidad social y serán capaces de aplicar estos conocimientos en situaciones prácticas.

La implementación del modelo sociocrítico en la UNP tiene el potencial de generar cambios significativos en la forma en que los estudiantes comprenden su papel en la sociedad y en su capacidad para involucrarse activamente en su transformación. Este estudio contribuirá al conocimiento empírico sobre la eficacia de este enfoque pedagógico y servirá como base para futuras investigaciones sobre su impacto en diversos contextos educativos.

**Palabras clave:** modelo sociocrítico, pensamiento crítico, responsabilidad social, educación superior, transformación pedagógica

# PERCEPCIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE SOBRE INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Oscar Pizurno<sup>1</sup>

Gerardo Armando Picón<sup>2</sup>

## Resumen:

En las últimas décadas, la educación ha experimentado un cambio profundo y rápido, debido al crecimiento y la expansión de la tecnología, enfrentando desafíos y oportunidades sin precedentes. El avance de las tecnologías digitales que se han incorporado en la educación superior ha dado lugar a la integración de las denominadas tecnologías emergentes, las cuales abarcan las telecomunicaciones, los dispositivos móviles y nuevos entornos de formación, tales como los cursos masivos abiertos en línea (MOOC) y los entornos personales de aprendizaje (PLE).

En este contexto, toda acción colaborativa entre la educación universitaria y las tecnologías emergentes tiene como objetivo promover avances significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como mejorar los resultados académicos en los estudios superiores. Se considera la Teoría Social de Banduras ya que ofrece un marco valioso para entender cómo la integración de tecnologías emergentes puede influir positivamente en la formación de los estudiantes, aumentando su autoeficacia, proporcionando oportunidades para el aprendizaje observacional, y fomentando un entorno de aprendizaje enriquecido por la interacción con modelos competentes. De igual manera se asume la teoría sociocultural de Vygotsky presuponiendo que las tecnologías emergentes actúan como herramientas que amplían la zona de desarrollo próximo (ZDP) de los estudiantes, para acceder a niveles de comprensión y habilidades que, de otro modo, no serían alcanzables sin el apoyo tecnológico.

Este estudio se enfoca en el impacto de dichas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Superior, con el objetivo de analizar los efectos de su incorporación en la formación de los estudiantes de Medicina del primer y segundo

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Asunción, Docente de la Facultad de Medicina y estudiante de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad Privada María Serrana, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0004-2161-5343>, [opizurno@gmail.com](mailto:opizurno@gmail.com)

Universidad Privada María Serrana, Investigador, Director General de Investigación Científica y Tecnológica, Docente de grado y posgrado en educación, investigador categorizado del PRONII CONACYT, Director Editor de la Revista Investigación Científica y Tecnológica, Paraguay <https://orcid.org/0000-0002-1668-5951>, [gpiconoli56@gmail.com](mailto:gpiconoli56@gmail.com)

semestre de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción durante el año 2024. Se desarrollaron los siguientes objetivos específicos: describir el uso de tecnologías emergentes implementadas en estudiantes y docentes; identificar la percepción de los sujetos de estudio sobre la efectividad de la implementación de las tecnologías emergentes en la mejora de su aprendizaje; y proponer recomendaciones para optimizar la integración de tecnologías emergentes en la enseñanza aprendizaje.

Fue un estudio no experimental, cuantitativo, transversal y descriptivo. Dado que la población era pequeña y accesible sin restricciones, se decidió trabajar con su totalidad, por lo que no fue necesario realizar un muestreo. En este sentido, la población estuvo conformada por 160 estudiantes y 20 docentes, de los cuales participaron 103 estudiantes y 18 docentes. Los criterios de inclusión contemplaron a los estudiantes regulares de los primeros y segundos semestres de la carrera de Medicina durante el año 2024, y los docentes e instructores permanentes de dichos semestres. Se utilizó la técnica de encuesta mediante cuestionarios diferenciados para estudiantes y docentes, administrados a través de la plataforma Google Forms. Se tomaron en cuenta los principios éticos esenciales en toda investigación, tales como el consentimiento informado, la confidencialidad y la privacidad de los datos.

Resultados: Perspectiva del docente: en este trabajo se evidenció que la mayoría de los docentes eran del género masculino (90%), la mitad de ellos tenían 55 años o más, mientras que el 40% tenía entre 35 y 44 años y solo el 10% entre 45 y 54 años, la mitad de ellos eran docentes escalafonados y la otra mitad no, pero el 80% poseía más de 10 años de experiencia. En cuanto a las tecnologías empleadas, según la perspectiva docente, las plataformas en la nube y la realidad virtual fueron percibidas como las más utilizadas, mostrando una notable efectividad en la mejora de la experiencia de los estudiantes y su rendimiento académico. Sobre la participación de los alumnos en actividades en línea usando las tecnologías emergentes, la mitad (50 %), opinó que ha sido suficiente mientras que el 30 % consideró que ha sido muy poco y solo el 10 % mucho. Se determinó que solo el 60% de los docentes poseía una formación específica en el uso de tecnologías emergentes, mientras que el resto se ha formado de manera autodidacta.

En relación con las medidas de seguridad y privacidad de datos, la mitad de los encuestados se sentía cómoda con ellas, aunque un 30% expresó incertidumbre. A pesar de esto, el uso de estas tecnologías ha impactado el enfoque pedagógico, con un 70% de los docentes adoptando enfoques más innovadores, aunque la integración de las mismas sigue siendo moderada. Al ser consultados sobre la importancia de incorporar estas tecnologías en la práctica docente, los encuestados destacaron que facilitan un mayor flujo de información y ofrecen métodos didácticos más efectivos. Además, señalaron que los estudiantes recurrían poco o nada a los textos impresos, prefiriendo en su mayoría el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información. También consideraron fundamental buscar la excelencia educativa, mejorar el aprendizaje y fomentar una mayor participación y uso de las tecnologías emergentes entre los alumnos.

Perspectiva de los estudiantes: en la distribución por género, la mayoría de los participantes eran hombres (61.7%), con un rango de edad predominante entre 18 y 24 años (95%). La mayoría afirmó no haber participado en cursos que utilizaran tecnologías emergentes, aunque las plataformas en la nube eran las herramientas más empleadas, percibidas con excelente efectividad según su experiencia. Sobre su participación en actividades en línea usando las tecnologías emergentes la mitad (50,3 %) opinó que ha sido suficiente mientras que el 28,3 % consideró que ha sido muy poco y el 18,3 % mucho.

Respecto a la influencia de las tecnologías emergentes en su compromiso y motivación para el aprendizaje, el 45 % de los participantes notó una leve mejora, mientras que el 35 % indicó una mejora significativa. Ante la pregunta sobre la accesibilidad de las tecnologías utilizadas, el 36.7% respondió que no, el 38.3% indicó que sí, y el 25% expresó incertidumbre. La frecuencia de acceso a los materiales en línea era alta, con un 55% que accedía siempre y el 40 % frecuentemente, mientras que el resto lo hacía ocasionalmente.

En lo referente a la satisfacción al usar la tecnología emergente en cursos, el 35 % estaba satisfecho, el 31 % muy satisfecho, mientras que el resto consideró que no había diferencia o estaban insatisfechos. La mayoría sugirió mejorar el uso de tecnologías emergentes ofreciendo acceso libre, sin costos y en cualquier momento para los estudiantes. Algunos advirtieron que, aunque las tecnologías emergentes eran

positivas, no debían reemplazar el contacto entre docentes y estudiantes, subrayando la importancia de la retroalimentación y el intercambio de información en ambos sentidos. También recomendaron una mayor implementación de la realidad virtual y la actualización de las plataformas, junto con la formación adecuada tanto para docentes como para estudiantes. El 65% de los encuestados se sentía cómodo con las medidas de seguridad y privacidad de datos. Opinaron que, en términos de contribución al aprendizaje, las tecnologías emergentes han ayudado a resolver dudas, mejorar la organización y el manejo del tiempo, así como a consolidar conocimientos, además, facilitan el acceso a materiales más actualizados y son percibidas como más accesibles.

El principal hallazgo del estudio revela que tanto docentes como estudiantes reconocen la importancia de integrar nuevas tecnologías en la educación superior. Sin embargo, existe una notable brecha en la formación específica de los docentes en el uso de tecnologías emergentes.

Se destaca la importancia de integrar tecnologías emergentes en la educación superior, pero subrayan la necesidad de capacitar formalmente a los docentes. Aunque estas tecnologías facilitan el aprendizaje, no deben reemplazar el contacto humano esencial, especialmente en la educación médica. Además, es crucial actualizar los planes de estudio antes de implementar nuevas tecnologías y fortalecer las medidas de seguridad y privacidad para asegurar un uso confiable y efectivo. Se resalta que, si bien las tecnologías pueden facilitar el aprendizaje, el éxito educativo sigue dependiendo en gran medida de la motivación y determinación de los estudiantes.

Surgen las siguientes recomendaciones: adoptar nuevas tecnologías sin sustituir el contacto humano, especialmente en áreas como la medicina; capacitar a profesores y estudiantes para utilizar el conocimiento y el significado de las nuevas tecnologías; actualizar el plan de estudios antes de implementar nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia; garantizar el acceso adecuado y el soporte adecuado para las plataformas técnicas; y fortalecer las pautas de privacidad y seguridad para garantizar la confianza en el uso de la tecnología. Asimismo, se consideran las siguientes líneas de investigación futuras: evaluar los efectos a largo plazo de las nuevas tecnologías sobre el rendimiento académico; explorar el impacto de las tecnologías emergentes en la motivación y el rendimiento de los estudiantes; evaluar nuevas formas de mejorar el



aprendizaje utilizando las nuevas tecnologías; e investigar las barreras socioeconómicas al acceso a la tecnología y proponer soluciones apropiadas.

Como reflexión final se podría puntualizar que la integración de tecnologías emergentes en la educación superior representa una oportunidad transformadora, pero también plantea desafíos que requieren una respuesta equilibrada y consciente en la formación de profesionales competentes y éticamente responsables en un mundo cada vez más digital.

**Palabras clave:** tecnología educativa, tecnologías emergentes, efectividad educativa, Percepción docente-estudiante, Integración tecnológica

## EDUCACIÓN A DISTANCIA, CONDICIONES QUE INFLUYEN EN LA AUTONOMÍA DEL APRENDIZAJE, FACTORES CLAVE DE ÉXITO

Celia Noemí Martínez de Acuña<sup>1</sup>

### Resumen:

Debido a los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que se van dando en el país y en el mundo, la educación no está exenta de los mismos. Van surgiendo innovaciones frecuentes en los diferentes niveles del Sistema Educativo. Entre esos cambios se encuentran también las diferentes formas de enseñar y aprender que van marcando su presencia en forma muy cercana a las que son tradicionales. Así, además de la educación formal presencial, surge la educación a distancia, que actualmente se implementa en cursos de la Educación Superior.

Las instituciones educativas asumen el compromiso de otorgar a los estudiantes no solo destrezas para lograr un desenvolvimiento adecuado dentro de la sociedad, sino, además, brindar los elementos imprescindibles, necesarios, para construir un mundo mejor, apuntando a la transformación de las condiciones sociales existentes y lograr la formación de ciudadanos íntegros. La educación a distancia hoy en día constituye una modalidad muy utilizada por una gran cantidad de estudiantes, dada su vertiginosa implementación en distintas instituciones de educación superior de nuestro país. Este tipo de Sistema está enfocado a instaurar modelos educativos en donde el aprendizaje adquiera un sentido diferente respecto del que se tiene en el sistema presencial. La enseñanza es un proceso dirigido por un asesor y éste utiliza diversas situaciones didácticas para propiciar el autoaprendizaje en el estudiante.

Este tipo de educación necesita que el alumno tenga ciertas características sin las cuales resultaría muy difícil que obtenga éxito en esta modalidad. Esta problemática trae consigo algunos efectos que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje y, consecuentemente en la formación integral del alumno, en el tipo de persona con conciencia crítica, participativo, proactivo e internalizado de valores humanos que nuestra sociedad hoy día necesita. Se sitúa en el modelo sociocrítico la problemática presentada. El mismo es implementado por la Universidad Nacional de Pilar en la

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Pilar, Maestría y Lic. en Ciencias de la Educación, Lic. en Contabilidad, Especialización en: Evaluación Educativa; Administración Educacional; Gestión Pedagógica y Curricular; Docencia Universitaria, en proceso de culminación de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación, Docente, auxiliar de cátedra y evaluadora, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0006-2016-926X>, [celianoemi81@gmail.com](mailto:celianoemi81@gmail.com)



actualidad, promueve la reflexión crítica y el análisis de las realidades sociales, lo que permite al alumno adquirir una conciencia transformadora sobre su entorno.

En una carrera a distancia, este enfoque se vuelve crucial, ya que los estudiantes necesitan desarrollar habilidades de autoaprendizaje, pensamiento crítico y resolución de problemas en contextos reales. El modelo sociocrítico fomenta que el alumno no sea un receptor pasivo, sino que participe activamente en la construcción de su conocimiento, lo cual es esencial en entornos de educación virtual, donde el contacto directo con los docentes es limitado. Además, los factores clave como la motivación intrínseca, la gestión eficiente del tiempo y el dominio de herramientas tecnológicas son fundamentales para el éxito en esta modalidad. A través de esta perspectiva teórica, se entrelazan los factores mencionados, ya que, al promover la reflexión sobre el contexto social del estudiante, también lo impulsa a buscar soluciones innovadoras y a ser autodisciplinado.

La modalidad a distancia requiere un nivel de autonomía y responsabilidad que puede potenciarse mediante un enfoque crítico, ayudando al alumno a vincular el conocimiento teórico con su realidad y necesidades, lo que le permitirá enfrentar de manera más eficiente los desafíos que se presenten. Se tiene como objetivo describir las condiciones que influyen en la autonomía del aprendizaje, como factor clave para el éxito de los alumnos de una carrera con la modalidad a distancia en la Educación Superior, aportar elementos válidos que contribuyan a la toma de decisiones por parte de todos los actores educativos y así buscar la calidad educativa.

El trabajo está enmarcado en un enfoque mixto que considera aspectos cualitativos y cuantitativos para responder al planteamiento propuesto. Se ha empleado la metodología basada en un tipo de estudio no experimental de carácter descriptivo, con enfoque cuantitativo. Se aplicó un cuestionario mixto. En la primera etapa se empleó la técnica del análisis documental, por la cual se examinaron libros, tesis, informes, artículos especializados y textos que se refieren al tema investigado. En la siguiente etapa, se procedió a la confección de los instrumentos para la recolección de informaciones de acuerdo a los objetivos propuestos, se aplicaron los instrumentos a las personas seleccionadas en la muestra. Para la recopilación de información se procedió a la utilización de la herramienta Google Forms, la cual ha facilitado la recolección y

organización automática de los datos recabados, con preguntas cerradas como abiertas, teniendo en cuenta el tema investigado. En cuanto a los datos cualitativos, se aplicaron entrevistas con preguntas abiertas. Como criterio de inclusión, se incluye a los alumnos que cursan una carrera en la modalidad a distancia y que responden a los planteamientos de forma voluntaria, con consentimiento informado; así también, las autoridades y docentes.

Como principales resultados se determinó que la mayoría de los alumnos se encuentran predispuestos para la realización de los trabajos asignados en las diferentes disciplinas, así también, cumple con las obligaciones y responsabilidades académicas. Además, se denota una comunicación clara y oportuna entre docentes y alumnos, estos últimos acuden a los canales correspondientes para que esta interacción se lleve adelante de manera eficiente. Atendiendo las características profesionales de los docentes, los mismos demuestran actitud abierta, positiva, cumplen su rol con paciencia teniendo en cuenta las diferencias individuales, propician una comunicación constante y oportuna con los alumnos. La mayoría demuestra dominio de los temas que enseña, uso oportuno y pertinente de las herramientas tecnológicas, generando una motivación interesante mediante las propuestas significativas que plantean a los estudiantes.

En la modalidad de educación a distancia se presentan todos los elementos académicos desde una plataforma, a través de la cual se propicia la interacción entre docentes y alumnos, el uso de la tecnología resulta fácil para la mayoría de los estudiantes, sin embargo, para una minoría, resulta difícil pues tienen poca práctica en el manejo de las TIC. En algunos casos, según la necesidad, también son utilizados los celulares vía WhatsApp, para interactuar con los tutores. Esta modalidad propicia un espacio con elementos didácticos, en el cual, el alumno construye su aprendizaje, mediante un proceso de autoanálisis constante, desarrolla sus aptitudes, las fortalece, teniendo en todo momento la asistencia del docente, que cumple el rol de facilitador y es el encargado de asistir en el camino hacia el aprendizaje, demostrándose de esa manera la autonomía de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

La mayoría de los docentes demuestran organización y una planificación adecuada de sus clases atendiendo las particularidades de la modalidad de educación a distancia, a través de la presentación y ejecución de actividades innovadoras, aplicación de variadas

técnicas durante el proceso enseñanza aprendizaje, así también, la implementación del sistema de evaluación vigente, con objetividad. Es esencial que cada docente asuma su papel de planificador del currículum en el nivel universitario, teniendo en cuenta las características de la educación a distancia.

Se concluye que este tipo de educación debe ser una modalidad de aprendizaje flexible, entusiasta, adaptable a las necesidades de los estudiantes y al medio donde se desarrolla. Es fundamental implementar con eficiencia la modalidad a distancia en una carrera universitaria para garantizar una educación inclusiva, accesible y de calidad, que responda a las necesidades actuales de los estudiantes.

Esta modalidad permite superar barreras geográficas y temporales, brindando flexibilidad para que los estudiantes puedan adaptar su aprendizaje a sus circunstancias personales y laborales. Sin embargo, para que sea efectiva, es esencial que toda la comunidad educativa participe activamente. Docentes, estudiantes, personal administrativo y directivos deben estar comprometidos en asegurar que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean dinámicos, interactivos y coherentes con las exigencias de la educación virtual. Esto implica la adecuada formación en el uso de tecnologías, la adaptación de los contenidos académicos, la creación de espacios de acompañamiento y retroalimentación constantes.

**Palabras clave:** autonomía, actitudes, capacidad, predisposición, características profesionales

# ANÁLISIS DE LA CONSISTENCIA ENTRE CAPACIDADES DECLARADAS Y COMPETENCIAS EDUCATIVAS EN EL 9° DE LA EEB

Adilio Gabriel Lezcano<sup>1</sup>

Vilma Elizabeth Enciso<sup>2</sup>

## Resumen

El presente estudio analiza la competencia propuesta en el programa diseñado para el 9° grado del 3° Ciclo de la Enseñanza Escolar Básica y su congruencia con las capacidades sugeridas para lograr. La competencia analizada es la de formular y resolver situaciones problemáticas que implican operaciones matemáticas con números reales, expresiones algebraicas, geometría, y procedimientos básicos de estadística y probabilidad. Según Suárez Rodríguez et al. (2007), las competencias y las capacidades establecen una relación dialéctica que describen lo que se busca reflejar en el desempeño del estudiante.

La investigación es de tipo descriptivo, discutiendo aportes teóricos a las capacidades y competencias desde una perspectiva epistemológica cualitativa, considerando que las capacidades integran habilidades, conocimientos y valores; se realizó un análisis documental, evaluando la consistencia entre la competencia y las capacidades. Se pudo identificar que las capacidades que pretenden desarrollar habilidades de álgebra y geometría están alineadas con la competencia, no obstante, se observa ausencias de declaración de habilidades con lo relacionado a estadística y probabilidad. Se desprende del mismo, que se necesita ajustar el currículo para lograr la coherencia en estas áreas.

**Introducción:** El objetivo de este estudio es evaluar la coherencia entre las capacidades declaradas y las competencias educativas que los estudiantes deben adquirir. De acuerdo con Suárez Rodríguez et al. (2007), las competencias son configuraciones psicológicas que integran múltiples componentes cognitivos, metacognitivos y motivacionales integrados bajo el concepto de conjunto de capacidades, los cuales tienden

1 Universidad Nacional de Pilar, Docente Investigador, Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, Pilar, Ñeembucú, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-6255-5883>, [adiliolezcano@gmail.com](mailto:adiliolezcano@gmail.com)

2 Universidad Nacional de Pilar, Docente investigador, Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, Pilar, Ñeembucú, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-6261-1259>, [vilmaelizabeth2021@gmail.com](mailto:vilmaelizabeth2021@gmail.com)

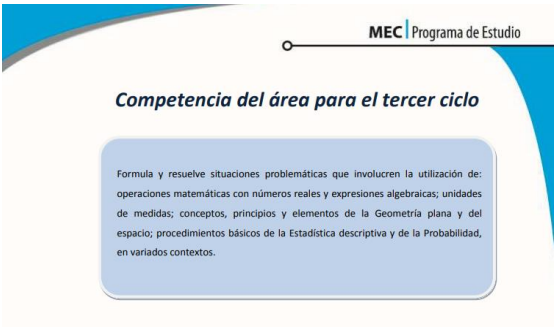
a lograr el desempeño deseable de los sujetos en un área específica de actividad.

Este enfoque pone en relieve la conexión inexorable y reciproca entre competencias y capacidades, este último se constituyen en posibilidades o potencialidades que se retroalimentan con las experiencias de los sujetos de acuerdo a sus experiencias con el medio a través de la puesta en escena de las competencias. En el presente trabajo se evalúa si las habilidades deseables propuestas en el currículo a modo de capacidades se ajustan a la competencia educativa declarada, identificando las áreas de mejora.

Para tal efecto se recurrió a un enfoque cualitativo, apoyado en una perspectiva interpretativa que busca interpretar el fenómeno de estudio desde la realidad y la finalidad que lo envuelve. Primeramente, se realizó una revisión documental del programa de estudio del MEC (2014), el marco teórico que sustenta la vinculación dialéctica que permitió contextualizar la relación entre capacidades y competencias educativas (Suárez Rodríguez et al., 2007). Se contrastó la competencia del Curriculum propuesto con las capacidades detalladas por cada componente del área del saber descripto buscando identificar las congruencias explícitas y posibles inconsistencias (ver Figura 1 y 2). (Casasempere-Satorres, 2016)

La revisión se centró en hacer una valoración través de la evaluación, si las capacidades específicas reflejaban la intención de la competencia educativa, enfocándose en las áreas de álgebra, geometría y estadística, donde se encontraron vacíos llamativos.

**Figura 1**  
*Competencias a lograr en el 9° de la EBB*



*Nota:* competencia declarada a lograr por el MEC (2021) en el programa de estudio del 9° grado de la EBB

**Figura 2**  
*Capacidad a lograr en el 9°*

The image shows a screenshot of the 'MEC Programa de Estudio' document, specifically the 'Capacidades para el 9° grado' section. It contains a table with two columns: 'UNIDADES TEMÁTICAS' and 'CAPACIDADES'.

| UNIDADES TEMÁTICAS                    | CAPACIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Operaciones y expresiones algebraicas | <ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza el vocabulario y la notación algebraica adecuados al contexto.</li> <li>Reconoce la utilidad de los conceptos y procedimientos del Álgebra para expresar situaciones del lenguaje ordinario al lenguaje abstracto en variados contextos.</li> <li>Aplica algoritmos y propiedades de las operaciones con radicales con expresiones algebraicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>Radicales con expresiones algebraicas: concepto, elementos. Propiedades. Signos de las raíces de una cantidad.</li> <li>Expresiones algebraicas con exponentes fraccionarios.</li> <li>Radicales semejantes.</li> <li>Introducción y extracción de factores de un radical.</li> </ul> </li> </ul> |

*Nota:* capacidades a lograr en el 9° grado de la EBB

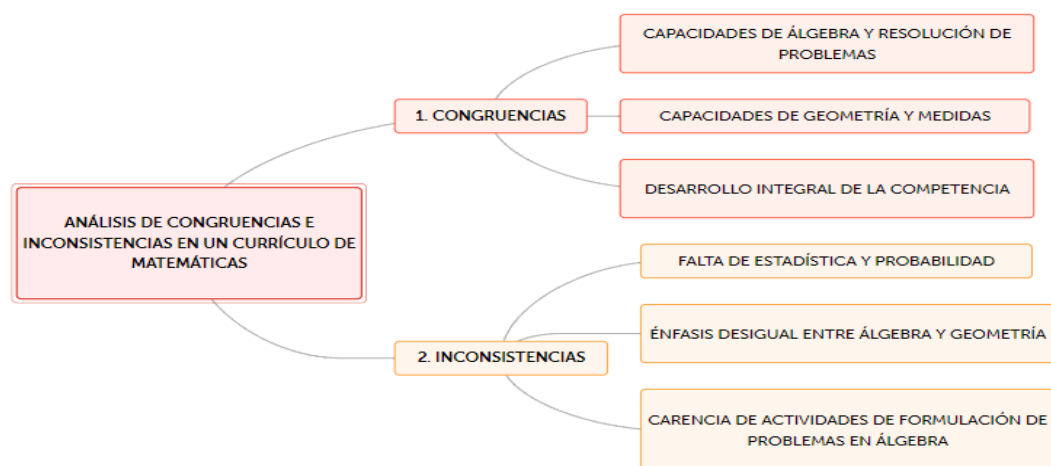
A partir del análisis realizado se sugiere propuestas que tienen la vocación de brindar elementos que pudieran impactar en mejoras en la consistencia interna entre la

competencia y las capacidades proponiendo la inclusión de capacidades relacionadas con estadística y probabilidad, áreas no percibidas en el desglose, poniendo énfasis que el desarrollo de las habilidades puede permitir para alcanzar la competencia en forma íntegra del currículo.

**Desarrollo:** El análisis del currículo arroja que existe congruencias entre las capacidades propuestas en álgebra y geometría, y los aspectos declarados en la competencia educativa. El uso correcto del vocabulario algebraico y la resolución de ecuaciones de segundo grado responden a la intención de la competencia, cumpliendo adecuadamente acorde a la perspectiva teórica a la necesidad de realizar operaciones matemáticas complejas, tal como lo propone el enfoque factorialista en la teoría de capacidades (Bello, 1984). La relación entre competencias y capacidades se evidencia en la medida en que estas últimas descomponen actividades más complejas y guían a los estudiantes hacia el dominio progresivo de estas habilidades (Suárez Rodríguez et al., 2007). Sin embargo, se observan algunas inconsistencias. Se advierte que no se pudo notar capacidades relacionadas con la estadística y probabilidad, siendo estos campos del saber matemático, según la competencia que se pretende alcanzar, elementos fundamentales para alcanzar la competencia que se aspira en el alumno. Suárez Rodríguez et al. (2007), plantea que el desarrollo de competencias completas requiere que las capacidades abarquen todas las áreas de conocimiento mencionadas en la competencia, en este caso particular incluye a la estadística. Además, existe un desequilibrio en la distribución de los contenidos, con un énfasis excesivo en el álgebra en detrimento de la geometría plana y otros aspectos relevantes de la competencia (ver figura 3).

**Figura 3**

*Análisis de congruencia e inconsistencia entre capacidad y competencia*





*Nota:* Esta imagen ilustra las congruencias y las inconsistencias entre las competencias y las capacidades.

Elaboración propia

A modo de recomendación se plantea incluir capacidades vinculadas al desarrollo de procedimientos estadísticos y probabilísticos básicos, en línea con la recomendación de que las competencias deben integrar tanto los conocimientos como las habilidades necesarias para enfrentar situaciones reales (Suárez Rodríguez et al., 2007). Asimismo, es importante aumentar la presencia de contenidos que refuercen las capacidades en geometría plana, con el fin de lograr una cobertura más equilibrada de los diferentes aspectos matemáticos.

**Conclusión:** El análisis revela que las capacidades relacionadas con álgebra y geometría están alineadas con la competencia educativa. Sin embargo, la falta de desarrollo en áreas como la estadística y probabilidad constituye una debilidad que debe ser abordada para garantizar la coherencia del currículo. Como sugiere Suárez Rodríguez et al. (2007), las competencias no son solo un reflejo del conocimiento adquirido, sino una manifestación de la integración de capacidades específicas, habilidades y valores, que permiten al estudiante adaptarse a situaciones cambiantes y complejas.

**Palabras clave:** competencia educativa, capacidades matemáticas, coherencia curricular

**ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN ESTUDIANTEL, IMPLEMENTADAS  
POR LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE PILAR, PERIODO ACADÉMICO 2018 AL 2022**

Basilía Elizabeth Cabral Acosta<sup>1</sup>

Cledia Lucia Cabral Acosta<sup>2</sup>

Karen Romina Cabral Acosta<sup>3</sup>

**Tutor/Orientador:** Ever Federico Villalba Benítez

**Resumen:**

Este trabajo de investigación aborda las Estrategias de retención estudiantil, implementadas por la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, periodo académico 2018 al 2022, se plantea como objetivo describir las estrategias de retención estudiantil, en el ámbito socioeconómicos, académico y en el ámbito personal. Se entiende por deserción estudiantil como el proceso de abandono voluntario o forzoso de la carrera en que se matricula un alumno. El fenómeno de la deserción universitaria ha sido comprendido como un proceso complejo que obedece a múltiples causas y que conduce a que una importante cantidad de alumnos inicien, pero no completen sus estudios superiores. (Leguizamón & Ibarra de Leguizamón, 2023)

Las facultades son instituciones que deben responder a las necesidades de los estudiantes, las mismas comienzan a desarrollar entre sus estrategias, propuestas de contención y orientación que eviten la deserción y apostando a la retención de sus estudiantes. En la actualidad son muchos los cambios y problemas sociales que van

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Pilar, Licenciada en Trabajo Social en la UNP, Máster en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos en la FUNIBER, Fundación Universitaria Iberoamericana UNINI – Puerto Rico (EE.UU.) Especialista en Gestión de la Investigación en la Universidad San Ignacio de Loyola Paraguay – Facultad de Ciencias de la Educación, Especialista en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa en la FCTA, Especialista en Docencia Universitaria en la F.C.C.A.YE., Diplomados realizados en Gestión de Recursos Humanos, Administración Estratégica y Liderazgo, Investigación Educativa en Instituciones Universitarias, Doctrina Social de la Iglesia, Investigaciones realizadas en Semillas para la Democracia y CERI (Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios) Ediciones y Arte S.A 2014. Docente y funcionaria de la UNP, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-9978-2199>, [bcabralacosta@gmail.com](mailto:bcabralacosta@gmail.com)

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Pilar, Docente, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0003-8075-6253>, [cabralcledia88@gmail.com](mailto:cabralcledia88@gmail.com)

<sup>3</sup>Universidad Nacional de Pilar, Docente, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0002-1545-6046>, [romicabral5@gmail.com](mailto:romicabral5@gmail.com)



surgiendo, esto a su vez afecta a las Universidades en la baja proporción de estudiantes que logran completar su carrera, frene al creciente número de aspirantes que ingresan año a año con el propósito de culminar su carrera. Por tal motivo se aborda este problema de investigación para conocer estrategias de retención que realiza la facultad con el fin de atender esta problemática.

La metodología aplicada se basa en el enfoque cualitativo, donde se realizó una revisión sistemática de las informaciones institucionales, realizando un análisis documental de los informes elevados por la Coordinación de Bienestar estudiantil.

Los resultados obtenidos de todas las estrategias implementadas para la retención de los estudiantes en la facultad son:

En el ámbito socioeconómico: se encuentran el otorgamiento de Becas y Exoneraciones que logra la retención de los estudiantes, con el fin del pago de los aranceles económicos, para acceder a este beneficio los alumnos deberán cumplir con los procedimientos establecidos en el reglamento. Si bien es cierto que existe la Ley N° 6628/2020 - De Gratuidad de los Aranceles, el cual es implementado a partir del año 2020, esta no beneficia a toda la población estudiantil, por los requisitos exigidos en la Ley, por tal motivo la facultad sigue otorgando becas a estos estudiantes excluidos, que en su mayoría de los casos son estudiantes adultos que han culminado sus estudios en años anteriores.

Atención a casos particulares como estudiantes con casos de enfermedad: la solidaridad en la facultad es una de las evidencias observadas en el informe. La solidaridad en la facultad es una de las evidencias observadas en el informe. Algunos estudiantes experimentaron momentos difíciles de salud, ya sea por enfermedad o accidentes. Todos los miembros de la facultad, ya sea estudiantes, docentes, funcionarios y directivos, aportan económicamente para colaborar con el estudiante afectado. El mismo se canaliza a través de Bienestar Estudiantil o los Representantes Estudiantiles.

En el ámbito académico: se evidencia que la institución busca estrategias de retención que realmente favorezcan a los estudiantes, la dirección académica conjuntamente con las diferentes dependencias crea mecanismos y reglamentaciones que se adaptan a las necesidades de los estudiantes, según se van desarrollando los programas académicos. Cada reglamentación y mecanismo cuenta con los procedimientos que los estudiantes

deben realizar para ser beneficiados. Esto colabora con la retención estudiantil y crea espacios de enseñanza aprendizajes más productivos.

La facultad realiza varias acciones como: tutorías a estudiantes, en la Resolución N°45/2020, pretende brindar un espacio para profundizar los contenidos programáticos, busca eliminar barreras actitudinales que impidan la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad. Con la aplicación del mecanismo de retención se logra detectar a tiempo las asignaturas y las dificultades individuales con rendimiento crítico. Los medios a través se logra verificar estas situaciones son el SIAWEB, planillas, informes, libro de cátedras y al solicitar un estudiante. Una vez identificadas las situaciones se implementa unos pasos a realizar para la atención de cada caso. Se ejecuta la metodología y luego se procede a la evaluación de las acciones implementadas. Teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes y las situaciones particulares que los mismos presentan en el momento de aprender en las clases, para realizar tareas, desarrollar labores extracurriculares para cumplir a cabalidad con estos procesos de enseñanza aprendizaje es muy importante el rol que cumplen las tutorías, el apoyo del docente de tiempo completo y los ayudantes de cátedra que son apoyos para el docente.

Orientación Académica: un Equipo Académico Institucional se responsabiliza del Programa de Atención Holística a los estudiantes; donde se asesora y evalúa los mecanismos de orientación académica, de adecuaciones curriculares y ajustes razonables para mitigar los efectos negativos sobre el aprendizaje, la permanencia y la promoción de los estudiantes de las carreras de Contabilidad y Administración. Estas orientaciones académicas incluyen las actividades de pre-clases para los estudiantes del primer curso; se presentan las diferentes carreras, alcances, sistemas de trabajo y evaluaciones. Por último, en el ámbito académico la ayudantía, donde los estudiantes en proceso de elaboración de su Trabajo de Grado, son propuestos por el docente responsable de la asignatura para ser Ayudante de Cátedra. Estos colaboran con el docente en el desarrollo de las actividades de las clases prácticas conforme a la guía dada por este.

En el ámbito personal: el mecanismo para presentar justificaciones de ausencias Resolución N° 55/2022 por parte de los alumnos de la Facultad, establece los plazos y documentaciones, según sean los motivos de las ausencias. La facultad desarrolla sus

clases en el horario nocturno, en su gran mayoría los alumnos trabajan durante el día, los mismos pueden presentar sus documentos para la consideración en su llegada a tardía a clases, así también con la aplicación del mecanismo para presentar ausencias justificadas colaboran bastante con los estudiantes para evitar su deserción. Los casos admitidos como ausencias justificables son; por enfermedad del estudiante, cónyuge, hijos o padres; por actividad, laboral en jornada extraordinaria que coincida con el horario de clase; defunción de algún miembro del grupo familiar del estudiante, hasta el segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; actividad cultural o deportiva en representación de la facultad; fenómenos climáticos severos.

Inclusión en la Facultad: tiene por objetivo instalar e implementar un Equipo Técnico Institucional que se responsabilizará de diseñar, actualizar, asesorar y evaluar mecanismos de orientación académica inclusiva, mecanismo de adecuaciones curriculares y ajustes razonables con las necesidades de las personas con discapacidad y de asesorar a docentes en el uso de estrategias metodológicas y técnicas didácticas fundamentadas en enfoques pedagógicos inclusivos.

La facultad prevé mecanismos de atención de casos particulares y muy personales de cada estudiante, como el mecanismo del Protocolo Lila, Resolución 01/2023 que busca garantizar en la UNP un ambiente libre de violencia de género, promoviendo condiciones de igualdad y equidad. Así también como el mecanismo de inclusión se responsabilizará de diseñar, actualizar, asesorar y evaluar mecanismos de orientación académica inclusiva, mecanismo de adecuaciones curriculares y ajustes razonables con las necesidades de las personas con discapacidad y de asesorar a docentes en el uso de estrategias metodológicas y técnicas didácticas fundamentadas en enfoques pedagógicos inclusivos.

La conclusión a la que se llegó es que la Facultad ejecutó estrategias de retención estudiantil durante todo el periodo académico 2018 al 2022, algunos mecanismos o reglamentaciones fueron modificados o creados durante las experiencias en el transcurrir de estos cinco años. Las estrategias de retención estudiantil, en educación superior, es un tema que preocupa a los diferentes sistemas educativos del mundo, dada las altas tasas de deserción que se vienen presentando durante los últimos años en este nivel educativo. Tal situación ha despertado el interés de instituciones nacionales e



internacionales, por estudiar el fenómeno de la deserción, las causas que lo originan y las estrategias enfocadas a mitigarla.

**Palabras clave:** estrategias de retención estudiantil, socioeconómicas, académicas, personales.

# DESERCIÓN DE ESTUDIANTES DE LA MAESTRIA EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLOGÍAS Y ARTES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Liliana Pérez<sup>1</sup>

Rocío Guirland<sup>2</sup>

Tania Riveros<sup>3</sup>

Ever Villalba<sup>4</sup>

## Resumen:

En la actualidad las exigencias laborales impulsan a cursar posgrados en sus diferentes propuestas, especializaciones, maestrías y doctorados, con el fin de realizar carrera y/o mejoras salariales.

La educación constituye una herramienta clave para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo de un país. La Ley de la Educación Superior, establece a la educación superior como un derecho fundamental para todos los que quieran y cuenten con las condiciones para llevarlas a cabo.

Los posgrados son fundamentales para el desarrollo personal y profesional de los individuos, así como para el progreso de la sociedad en su conjunto. A nivel individual, la educación superior y los posgrados brindan la oportunidad de adquirir habilidades especializadas, conocimientos avanzados y una mayor capacidad de análisis y pensamiento crítico. Esto puede conducir a mejores oportunidades laborales, mayores ingresos y una mayor satisfacción personal. Además, los posgrados suelen estar orientados hacia la investigación, lo que contribuye al avance del conocimiento en diversas disciplinas.

La deserción de estudiantes es una problemática presente en la gran mayoría de las instituciones de educación superior públicas y privadas, a nivel nacional e internacional (Peralta, 2008), sin embargo; la deserción de estudiantes en este programa representa un desafío significativo para la facultad.

1 Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes. Docente Investigadora, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-4298-2923>, [liliperez03@hotmail.com](mailto:liliperez03@hotmail.com)

2 Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes. Docente y funcionaria, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-7115-2435>, [rocioguirland@yahoo.com.ar](mailto:rocioguirland@yahoo.com.ar)

3 Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes. Docente Investigadora, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-5605-230X>, [taniariveros2007@gmail.com](mailto:taniariveros2007@gmail.com)

4 Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes. Docente Investigador, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0003-0968-4480>, [evervill@gmail.com](mailto:evervill@gmail.com)

En Colombia, el Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior (SPADIES), realizó el primer diagnóstico sobre los niveles de abandono de los estudiantes de posgrado, el 51.8% de los estudiantes deserta, siendo mayor en las especializaciones donde 53 de cada 100 abandonan; muy similar cifra en las maestrías, 47 por cada 100; sin embargo, en doctorado la cifra es menor, siendo 27 los estudiantes desertantes aproximadamente. (Durán & Ballares, 2015)

En cuanto al tiempo, esto se da en el primer y segundo semestre en el caso de las especializaciones, no así en los doctorados, donde se distribuyen durante el tiempo de cursada, destacándose que dicha deserción es menor en las instituciones de educación superior oficiales. (Durán & Ballares, 2015)

En Argentina, los resultados de un estudio muestran que los estudiantes que abandonan sus estudios de posgrado, presentan mayores creencias irracionales que obstaculizan el desempeño y permanencia en dichos programas. (Medrano, Galeano, Galera, & Fernández, 2010)

En Paraguay, la escolarización en el grupo etario de 6 a 14 años es del 90%, disminuyendo significativamente en jóvenes de 15 a 17 años. Otras estadísticas revelan que el 55% de los jóvenes de 15 a 29 años no asiste actualmente a un establecimiento educativo. (Zavattiero, Serafini, Rodríguez Sobral, & Rivarola, 2016)

La Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, creada en el año 2013, cuenta con varias ofertas académicas de posgrados, siendo la Maestría en Gestión Organizacional una de ellas, ésta se encuentra habilitada por el CONES por Resolución N° 702/2016. Al ser una institución comprometida con la calidad de la educación superior, apostando al desarrollo de la comunidad con la formación de profesionales en niveles superiores, preocupada por la deserción, resulta este trabajo, buscando alternativas de solución o de mejoras, con el diagnóstico completo se pretende orientar las acciones de políticas y/o gestiones frente al problema.

El objetivo del mismo fue identificar los principales factores de deserción de estudiantes de la Maestría en Gestión Organizacional de la Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes, 1° y 2° cohorte. La metodología empleada fue investigación mixta, descriptiva, empleando un muestreo por criterio, siendo éstas: a) estudiantes matriculados que abandonaron el programa, b) estudiantes que se matricularon, pero no

asistieron al cursado. En cuanto a la técnica de recolección de datos, se empleó una encuesta semiestructurada, con una guía de preguntas sobre las causas y/o factores de la deserción, previamente validado y posteriormente remitido al focus group a través de mensajería WhatsApp. Para el análisis se empleó herramientas para codificar los datos.

En cuanto a los resultados obtenidos la población mayoritariamente está constituida por el sexo femenino (75%), casadas en un 75%. En relación a los factores institucionales, 37,5 % manifestaron que se han sentido completamente apoyado/a y motivado/a a lo largo del programa, sin embargo; la carga horaria asignada a los módulos constituye uno de los aspectos principales que no cumplieron con las expectativas.

Acercas de las oportunidades de financiamiento o becas para continuar los estudios, el 75% establecieron que fueron suficientes, no obstante; la orientación en los trabajos y oportunidad de retroalimentación, fueron considerados insuficientes por los encuestados. Se destaca que no han experimentado ningún tipo de dificultad con la evaluación o los métodos de enseñanza utilizados por el programa de MGO.

Con respecto a los factores ambientales, los problemas económicos y sobrecarga laboral, son los principales motivos de abandono por parte de los encuestados.

En cuanto a los factores personales, manifestaron que el apoyo financiero y red de apoyo entre compañeros/as son los aspectos esenciales para continuar con el programa.

La investigación revela comprensión integral de los factores que influyen en la permanencia y abandono del programa. Al ser mayoritariamente mujeres casadas las estudiantes desertantes, sugiere una población con responsabilidad. En términos institucionales, se destaca que los estudiantes se encuentran completamente apoyados/as y motivado/as durante el programa, lo que permitió la identificación de áreas de mejora, particularmente en la carga horaria asignada a los módulos, que no cumplió con las expectativas de los estudiantes. A pesar de que el 75% consideró suficientes las oportunidades de financiamiento o becas, la orientación en los trabajos y la retroalimentación fueron percibidas como insuficientes, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el acompañamiento académico.

Desde una perspectiva personal, el apoyo financiero y la red de apoyo entre compañeros/as se posicionaron como elementos clave para la permanencia. Cabe



destacar que los encuestados no han experimentado dificultades significativas con las evaluaciones o los métodos de enseñanza, lo que refleja un diseño pedagógico adecuado.

**Palabras clave:** deserción, educación superior, posgrado.



# VIRTUALIZACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN: DISEÑOS CURRICULARES, DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS Y MODELOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Elida Duarte Sánchez<sup>1</sup>

Luisa Gamarra<sup>2</sup>

Tania Riveros<sup>3</sup>

## Resumen:

El abordaje de investigación sobre internacionalización universitaria, desde instituciones consorciadas, a la cual la Universidad Nacional Pilar forma parte, a partir de un proyecto apoyado por el Núcleo de Estudios e Investigación del Mercosur (NEIES). Tiene como propósito contribuir desde perspectivas teóricos-conceptuales de autores internacionales, con un énfasis en la postura regional e intercultural de autores latinoamericanos, para brindar herramientas para la gestión de procesos de internacionalización de las Universidades, desde la visibilización de actividades que fomenten la cooperación regional, desde un modelo solidario y horizontal. (Pablo, 2023)

A través del trabajo conjunto se pretende comprender los desafíos y problemáticas que surgen en las universidades de nuestra región con la incorporación de procesos de internacionalización y virtualización en tres niveles: Nivel 1: gestión institucional, las áreas de Educación a Distancia (EaD) y las oficinas de Relaciones Internacionales (ORI), Nivel 2: El impacto de la virtualización en lo macrocurricular, cómo desde las carreras se introdujo la digitalización como parte de un proceso de innovación, Nivel 3, se explorará las acciones concretas que se implementaron en las asignaturas a partir de dispositivos virtuales tendientes a la internacionalización.

A fin de recabar la información a analizar, que incluye en particular las percepciones, concepciones y prácticas concretas de los distintos actores de las comunidades universitarias de la región, se realizarán en cada país y en las universidades

1Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes. Docente Investigadora, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0000-6045-2736>, [eliduartesanchez@gmail.com](mailto:eliduartesanchez@gmail.com)

2Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes. Docente Investigadora, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-2489-8164>, [lucy-g@hotmail.es](mailto:lucy-g@hotmail.es)

3Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes. Docente Investigadora, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-5605-230X>, [taniariveros2007@gmail.com](mailto:taniariveros2007@gmail.com)

incorporadas al proyecto, una serie de encuestas semi-estructuradas y grupos focales desarrolladas por los integrantes del proyecto, para recabar la información relevante para el análisis posterior. Estos desarrollos se realizarán por parte de los participantes de las universidades en reuniones virtuales y presenciales (en misiones específicas), que se implementarán a lo largo de la duración del proyecto.

Se prevé identificar variables y actores concretos (funcionarios, gestores universitarios, directivos de carreras, docentes y estudiantes. Posteriormente, se desarrollarán los análisis en el marco de estas variables previamente establecidas de acuerdo a una matriz de investigación, que se irá completando a medida que se avance en los estudios.

Se incluirán como parte de las actividades contextuales a revisar, las acciones y actividades concretas y efectivamente realizadas en las instituciones que apoyen estas concepciones y prácticas mencionadas. Se espera poder analizar, en este sentido, las tensiones que surgen entre la relación conceptual, los enunciados previstos de los actores y las actividades concretas que realizan, de modo de revelar las continuidades o discontinuidades, expectativas realizadas o supuestas, acciones ideales y concretas, que sigue el proceso de virtualización de la internacionalización en cada institución analizada y, por extensión, según la realidad de cada país en los contextos pre y post pandemia.

Como parte del proceso de investigación, actualmente se encuentra en la etapa de elaboración de instrumentos de recolección de datos 1.) Relevamiento de percepciones sobre prioridades y tendencias en: internacionalización universitaria, virtualización académica y de la internacionalización, Internacionalización del curriculum.2) Perfil institucional y caracterización de la internacionalización en cada Universidad. Ambos instrumentos están en proceso de validación.

El trabajo conjunto de universidades del Mercosur, nos aporta un importante abordaje teórico metodológico en clave Regional. Entender la internacionalización a partir de autores latinoamericanos, nos permite visibilizar una internacionalización alternativa a la internacionalización hegemónica que establece criterios muchas veces inalcanzables para universidades periféricas.

**Palabras clave:** internacionalización, virtualización, internacionalización del currículum, dimensión institucional de la internacionalización, gestión.



## **Mesas de Expertos/as**

**VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA UNIVERSIDAD.  
CASO INGENIERÍA INDUSTRIAL- COLEGIO TÉCNICO JUAN XIII.  
PILAR. 2024**

Alberto Luis Ríos Vargas<sup>1</sup>

Brian Martin Ríos Nicoli<sup>2</sup>

**Resumen:**

La vinculación entre los diversos niveles educativos debe fomentar estrategias de aprendizaje conjuntas y progresivas para lograr que los estudiantes obtengan las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos que les espera en su vida universitaria.

El proyecto avanza en realizar un estudio que nos permita identificar información pertinente de manera de facilitar la transición de los alumnos egresados del Colegio Técnico a su ingreso a la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Los enfoques teóricos por utilizar se resumen en los siguientes: Teoría de la Transición Educativa, Teoría del Aprendizaje Relevante, Modelo de Articulación Curricular, Enfoque Basado en Competencias y la Teoría de la Colaboración Interinstitucional, quienes permitirán interpretar adecuadamente los resultados de investigación y darle el contexto adecuado.

El objetivo principal de la investigación se enfoca en determinar los principales factores que incidan en facilitar una transición efectiva y fluida entre la educación media, en este caso tomando como referencia el Colegio Técnico Juan XXIII y la educación universitaria, tomando la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Aplicadas, Instituto Tecnológico, de la Universidad Nacional de Pilar, de manera a

1Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes. Investigador, Maestría en Gestión del Desarrollo Sostenible. UNP. CERI. 2003. Maestría en Ciencias de la Educación. UNP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. CEDOC. 2005. Doctor en Gestión Educacional. UNI Itapúa. Encarnación. 2008. Doctor en Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNP. 2022. Asesor de Posgrado. Rectorado. Universidad Nacional de Pilar 2022 – 2024. Miembro Titular del Consejo Directivo ANEAES. 2021 – 2024. I.2024 Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-7064-5870>, [riosvar2001@gmail.com](mailto:riosvar2001@gmail.com)

2Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. UCA, Estudiante, Ingeniería en Informática, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-7191-828X>, [kname3official@gmail.com](mailto:kname3official@gmail.com)



promover la continuidad académica, el desarrollo integral de los estudiantes, la inclusión exitosa a la vida profesional y social de sus egresados

El marco metodológico comprenderá análisis de tipo cuantitativo utilizando SPSS y ATLAS. Ti, para el análisis de datos cualitativos, utilizado cuadros y gráficos que posibiliten la lectura y comprensión de los resultados.

Los resultados esperados permitirán comprender los procesos de vinculación, las competencias necesarias, la regulación de los procesos académicos, la promoción de una cultura de calidad y una mejora en las relaciones interinstitucionales. En cuanto a la conclusión es un proyecto de investigación en curso.

**Palabras clave:** evaluación comparativa, vinculación



## **Mesas Temáticas**

# INNOVACIONES EN LAS MIPYMES INDUSTRIALES DE SALTOS DEL GUAIRÁ

Elisa Ramírez Schulz<sup>1</sup>

Francisco Julián Delgado Martínez<sup>2</sup>

Fiorella Ramírez Delgado<sup>3</sup>

## Resumen:

“La industria es el conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales” (Real Academia Española). En la actualidad el mercado industrial se ha expandido gracias a la globalización económica por lo que las gestiones para aprovechar las oportunidades y disminuir las amenazas utilizando innovación podrá definir el éxito o el fracaso de las empresas. “Una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado producto, de un proceso, de un nuevo método de comercialización o un nuevo método organizativo en prácticas internas de la empresa” (Manual de Oslo, 2005). Es por eso que la innovación es una estrategia de hacer frente a las competencias de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) a las grandes industrias; a través de la innovación se busca replantear nuevas formas de producción, organización, comercialización y proceso, de esta forma aumentar el rendimiento económico de la organización.

Las Mipymes industriales ubicadas en la ciudad de Saltos del Guairá tienen una posición geográfica ventajosa para desarrollar y comercializar sus productos, debido a que se encuentra en una zona fronteriza, limita con dos ciudades de dos estados del Brasil, por Paraná con la ciudad de Guairá y por Mato Grosso con la ciudad de Mundo Novo; no obstante, los pobladores desconocen la diversidad de actividades industriales realizadas

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN), especialista en Contabilidad General y Auditoría, especialista en Auditoría y Control de Gestión, especialista en Metodología de Investigación y especialista en Didáctica Universitaria, en el área laboral contadora independiente y docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNICAN, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-9705-3891>, [ramsch81@hotmail.com](mailto:ramsch81@hotmail.com)

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Canindeyú, abogado independiente, docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNICAN, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-6834-5214>, [frandel25unican@gmail.com](mailto:frandel25unican@gmail.com)

<sup>3</sup>Universidad Nacional de Canindeyú, estudiante del 4to. año de la carrera de Derecho, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0006-5448-7231>, [fio25radel@gmail.com](mailto:fio25radel@gmail.com)

en la ciudad, por lo que se maneja la hipótesis de la falta de aplicación de las innovaciones en las distintas áreas.

Es por ello que el objetivo general de la investigación fue analizar la aplicación de innovaciones en las Mypimes industriales de Saltos del Guairá; y como objetivos específicos se planteó identificar a la Mypimes industriales, determinar el área de aplicación de innovaciones y las principales dificultades para innovar.

La presente investigación aporta informaciones de carácter teórico, puesto que recabó datos referentes a la cantidad de industrias, se pudieron clasificar según los parámetros establecidos de facturación anual, se determinaron la aplicación de innovaciones y las dificultades que enfrentan para crear nuevos productos o procesos de fabricación; estos datos podrán ser utilizados por las instituciones públicas para incluir dentro del plan de desarrollo de la ciudad como también a empresarios interesados en invertir en algún tipo de industria.

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, el nivel descriptivo y el diseño de campo. La población estuvo conformada por 17 Mipymes industriales ubicadas en la ciudad de Saltos del Guairá, la herramienta de recolección de datos fue la encuesta, aplicadas a los propietarios o gerentes, desde el 16 al 22 de agosto del 2022 a la totalidad de la población. Todas las preguntas del cuestionario y los análisis de los resultados fueron respaldadas por fuentes bibliográficas fidedignas y se consideraron todos los aspectos éticos de investigación.

Resultados y discusión: La ley 4457/12 promueve el marco normativo que posibilita la creación, el desarrollo y la competencia de las Mipymes, para integrarse a la estructura formalizada productora de bienes y servicios; para ser consideradas Mipymes las empresas se deben ajustarse a las categorías previstas en esta ley y reglamentadas en el decreto 3698/20; las ocupaciones podrán ser el trabajo artesanal, industrial, agroindustrial, agropecuario, forestal, comercial o de servicios. Las naciones actualmente más avanzadas siempre han hecho énfasis en la actividad industrial desarrollada por las pequeñas y medianas industrias, por cuanto representan la actividad que permite una mayor productividad de la economía y un mejor nivel de vida. Las pequeñas y mediana industrias ha desempeñado un papel primordial en el desarrollo de las economías industrializadas. Su efectividad va más allá de los países desarrollados,



pues, en muchos países en desarrollo, las pequeñas y medianas industrias ha contribuido significativa mente con el crecimiento económico, evidencian do su papel en la aceleración del ritmo de industrialización y la promoción al espíritu empresarial (Morillo, 2005).

Con relación a la identificación de la Mipymes industriales se pudo determinar que, las actividades industriales desarrolladas por las Mipymes en Saltos del Guairá son en los sectores de materiales para la construcción 24%, alimentos 18%, confecciones 11%, olería 11%, fábrica de muebles 11%, alimentos 5%, bebidas 5%, agua mineral 5%, metalúrgica 5%, fábrica de mesa de billar 5%. El 95% de las demandas de los productos industriales es del mercado local y el 5% es una industria maquiladora, cuyo destino del producto es Brasil. La facturación anual del 54% de las industrias es hasta 646.046.491 (86.485 dólares aproximadamente) por lo que se clasifica dentro de la microempresa, del 41% es hasta 3.230.227.453 (432.426 dólares aproximadamente) clasificada como pequeña empresa, y del 5% es hasta 7.752.545.886 (1.037.824 dólares aproximadamente) clasificada como mediana empresa.

La cantidad de funcionarios del 59% de las empresas es hasta 10 funcionarios, del 11% hasta 30 funcionarios, de 11% hasta 50 funcionarios, y del 19% más de 50 funcionarios. A través del decreto 3698/20 se actualizan los parámetros cuantitativos de facturación anual, para categorizar las micro, pequeñas y medianas empresas: Microempresas: a los efectos de la Ley, se las identificará con las siglas «MIE» y es aquella formada hasta por un máximo de diez personas, en la que el propietario trabaja, personalmente, él o integrantes de su familia y facture anualmente hasta el equivalente a guaraníes seiscientos cuarenta y seis millones cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa y uno (646.045.491).

Pequeña Empresa: a los efectos de la Ley, se las identificará con las siglas «PE» y será considerada como tal la unidad económica que facture anualmente hasta guaraníes tres mil doscientos treinta millones doscientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y tres (3.230.227.453) y ocupe hasta a treinta trabajadores. Medianas Empresas: hasta guaraníes siete mil setecientos cincuenta y dos millones quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis (7.752.545.886) de facturación anual y hasta cincuenta trabajadores.

En lo que refiere a la aplicación de innovaciones; los empresarios de las MiPymes industriales fueron consultados sobre la creación de un nuevo producto en los últimos 3 años y el 59% manifestaron haber fabricado un nuevo producto; de los industriales que crearon nuevo producto el 70% indicó que influenció muy positivamente, el 20% medianamente y el 10% muy poco. El lugar de búsqueda de innovación del 30% fue a través de otras empresas de la región, el 30% en ferias y exposiciones, el 20% sugerencias de clientes, el 10% otros países y el 10% sugerencia de empleados. En el Manual de Oslo (2005), “se distinguen cuatro tipos de innovaciones: Las innovaciones de productos, las innovaciones de proceso, las innovaciones de mercadotecnia y las innovaciones de organización”; El 88% de los industriales se encuentran interesados en innovar en los próximos tres años y los sectores a innovar del 93% sería en productos y del 7% en procesos. Como también se pudo determinar que las principales dificultades que se les presenta son para el 46% carencia de personal experto, 18% suministro de materia prima en Paraguay, 18% factor económico, 12% infraestructura y el 6 % ausencia de demanda (mercado consumidor). “Una innovación de producto se corresponde con la introducción de un bien o de un servicio nuevo, o significativamente mejorado, en cuanto a sus características o en cuanto al uso al que se destina” (Manual de Oslo, 2005).

Conclusión: El 41% de las MiPymes industriales no ha creado ningún producto en los últimos tres años, pero el 88% desea innovar en los próximos años, se encuentra interesados en la innovación de productos, considerando como única clase de innovación por la mayoría esto coincide con lo expresado por Vargas et al (2018), “las grandes empresas canalizan sus esfuerzos en el proceso de la innovación, gestionando un portafolio diversificado, optimizando recursos y priorizando proyectos con más potencial de comercialización.

Las MiPymes, centran sus esfuerzos en la innovación sobre un número reducido de productos”, la principal dificultad que enfrentan es la de no contar con personal capacitado, en este sentido se puede gestionar la colaboración del el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que actualmente se encuentra desarrollando programas que benefician a emprendedores por lo que sería oportuno realizar articulaciones de instituciones educativas, municipales y el MIC para capacitar a los pobladores de Saltos



del Guairá; con esto también se contribuiría en generar nuevos puestos de trabajos. Se recomienda seguir con la línea de investigación en innovación considerando las dificultades que enfrentan los industriales, y así buscar soluciones desde la academia.

## CADENA DE VALOR TURÍSTICA EN PILAR: UNA APROXIMACIÓN A LOS ACTORES INVOLUCRADOS

Tania Riveros Montiel<sup>1</sup>

Shirley Lorena Olmedo<sup>2</sup>

### Resumen:

Este estudio tiene como objetivo principal analizar la cadena de valor del turismo en la ciudad de Pilar y su impacto en la competitividad del sector a partir de la identificación de los actores involucrados. Toma como base el concepto de cadena de valor de Porter, aborda desde diversas perspectivas teóricas el sector turismo, enfocándose principalmente en el crecimiento, diversificación, el desarrollo sostenible y los actores involucrados.

La cadena de valor del turismo se presenta como una herramienta para entender cómo se crea valor a lo largo del proceso turístico. Esta cadena incluye actividades primarias (como creación, promoción y distribución) y de apoyo (como planificación del destino e infraestructuras), las cuales son esenciales para la competitividad y sostenibilidad del destino turístico. La actividad turística implica una amplia gama de actores con diversos intereses, lo que subraya la importancia de identificar a los stakeholders y sus relaciones en la gestión turística del territorio. La cadena de valor turística de un destino está estrechamente relacionada con sus atractivos, servicios, infraestructuras y sectores directos e indirectos. Se destaca su influencia en la satisfacción del turista y en la imagen del destino.

Esta investigación fue realizada a partir de una metodología con enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y exploratorio, utilizando un diseño observacional. Como técnica de recolección de datos se valió de la revisión bibliográfica y el análisis documental, entrevistas y la observación, con el fin de realizar un primer acercamiento a los actores que conforman la estructura del turística de la ciudad de Pilar. Como criterios

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Pilar, Máster en Turismo y Gestión de Negocios por la Universidad Columbia del Paraguay. Doctoranda del Programa de Doctorado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones (UNAM) – Argentina. Licenciada en Ciencias Administrativas por la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar (FCAyE – UNP), Jefa de Gabinete de la Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes (FCTA), Investigadora en las líneas: Gestión, Turismo, Emprendedurismo y Educación Superior, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-5605-230X>, [taniariveros2007@gmail.com](mailto:taniariveros2007@gmail.com)

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Pilar, Licenciada en Contabilidad por la Universidad Nacional de Asunción. Masteranda del Programa de Maestría en Gestión Organizacional de la Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes (FCTA), de la Universidad Nacional de Pilar (UNP). Directora Académica de la FCTA-UNP. Docente en carreras de grado. Auxiliar de Investigación de la FCTA – UNP, en las líneas: Gestión, Turismo, Emprendedurismo y Educación Superior, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0003-1176-8608>, [olmedoshirley75@gmail.com](mailto:olmedoshirley75@gmail.com)

de inclusión para la selección de entrevistados se ha considerado que los informantes guarden relación con las actividades del sector. Para la identificación de los actores se consideran las categorías de productos turísticos y el clasificador de productos y actividades productivas del turismo de la Organización Mundial del Turismo (OMT), este realiza distinciones entre actividades y productos específicos y no específicos del turismo. Se adopta como guía, la clasificación realizada por el Ministerio de Turismo y Deporte de la República del Uruguay en el análisis de la cadena de valor turística de ese destino.

Como resultado, se presenta un listado de empresas e instituciones relacionadas con la actividad turística en Pilar, se describen las actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios, organizadas atendiendo las categorías de productos característicos del turismo y conexos, así como las clasificaciones y definiciones propuestas por OMT:

- a) Empresas e instituciones relacionadas a la producción de bienes y servicios característicos del turismo en Pilar, incluidas en el segundo y tercer eslabón de la cadena.
- b) Empresas relacionadas con la producción de bienes y servicios conexos y no específicos del turismo en Pilar incluidos en toda la cadena de valor.

Los hallazgos muestran la complejidad de la cadena de valor turística, con una diversidad de actores que requieren colaboración y coordinación para crear valor agregado.

Se concluye que entender el turismo como un sistema interactivo es crucial para mejorar la competitividad del destino. Este estudio ofrece una aproximación inicial a la configuración actual de la cadena de valor turística en Pilar, destacando la necesidad de revisar y actualizar esta clasificación en respuesta a los cambios en la dinámica turística.

**Palabras clave:** turismo, industria turística, instalación turística, cadena de valor

## AUDITORÍA ADMINISTRATIVA EN UNA MICROEMPRESA COMERCIAL DE PILAR, AÑO 2023

Laura Isabel Ozuna<sup>1</sup>

### Resumen:

La investigación aborda el estudio de caso sobre aplicación de una Auditoría Administrativa a una microempresa comercial de la ciudad de Pilar – Paraguay, en el año 2023. El objetivo es la aplicación práctica de la metodología propuesta por Benjamín Franklin que incluye las etapas de planificación, instrumentación, examen e informe, en las áreas de gestión, logística y comercialización de la empresa.

El método utilizado fue cualitativo y cuantitativo, descriptivo y transversal, con utilización de instrumentos de recolección de datos consistentes en cuestionarios, entrevistas, observaciones y análisis documental. La metodología de Franklin incluye la etapa de seguimiento, la cual no fue incluida en la investigación, atendiendo al contexto transversal de la investigación. Su realización se fundamenta en la necesidad de identificar en la unidad económica, sus fortalezas y oportunidades de mejora, tanto a nivel interno como externo.

Los resultados dan cuenta de que la organización posee una estructura organizativa informal, procesos administrativos rutinarios con toma de decisiones adoptadas por el propietario, la gestión financiera y tributaria desarrollada mediante consultoría externa y con recursos humanos evaluados de forma periódica. La empresa adopta un enfoque pragmático en su gestión, implementa sistemas computarizados para el control de sus inventarios y gestión financiera. Carece de organigrama actualizado y manual de funciones, junto con la ausencia de una planificación estratégica, los que plantean desafíos importantes en la claridad de roles y responsabilidades dentro de la organización.

El trabajo permitió identificar las áreas de mejora, en consecuencia, resulta imperativo que la empresa en estudio, aborde de manera proactiva las áreas de mejora



identificadas para fortalecer su estructura organizativa y mejorar su desempeño operativo.

**Palabras clave:** auditoría administrativa, microempresa, comercio

# ANÁLISIS DE LOS HISPANISMOS EN EL DICCIONARIO DE LA LENGUA GUARANÍ DEL PARAGUAY

Arnaldo Casco Villalba<sup>1</sup>

Abelardo Ayala Rodríguez<sup>2</sup>

Esmilse Ramírez<sup>3</sup>

## Resumen:

La presente investigación «Análisis de los hispanismos en el *Diccionario de la lengua guaraní del Paraguay* (versión corregida y aumentada, 2021)» se propuso identificar todos los términos de origen español hallados en el mencionado diccionario, indagar la etimología de cada uno de los mismos y analizar los tipos de préstamos lingüísticos hallados en los casos de hispanismos.

El propósito fue conseguido mediante la revisión bibliográfica, el análisis documental y de contenido, con un enfoque mixto de alcance descriptivo y de nivel no experimental, y para el análisis de los tipos de cambios lingüísticos se recurrió a un estudio sobre los hispanismos en guaraní realizado por la lingüista Natalia Krivoshein de Canese.

La investigación constató que el diccionario objeto de estudio cuenta con un total de 2015 entradas, de las cuales se confirmó un total de 247 (12 %) hispanismos; asimismo, se comprobó que al español ingresaron a su vez de un total de 16 lenguas distintas antes de que estas palabras formaran parte del léxico guaraní oficial.

El análisis de los 247 casos de hispanismos arrojó un total de 454 cambios lingüísticos, distribuidos en 403 cambios léxicos, 49 cambios morfológicos y 2 cambios sintácticos. De los casos de hispanismos hallados en la presente investigación, un total de 175 (71 %) sufrieron algún tipo de adaptación al ingresar del español al guaraní, lo cual

1 Secretaría de Políticas Lingüísticas, licenciado en Letras (Universidad Nacional de Asunción); licenciado en lengua y cultura guaraní (Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní); locutor radial y televisivo (Escuela Municipal de Locución del Instituto Municipal de Arte IMA); maestrando en Metodología de la Investigación Científica (Universidad Iberoamericana); director general de investigación lingüísticas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas; jefe de Corrección del diario La Nación/Nación Media; académico correspondiente de la Academia de la Lengua Guaraní; miembro de la Sociedad de Escritores del Paraguay (SEP); escritor de la novela en guaraní Tatukua; premios y reconocimientos de cuentos en español y en guaraní, Paraguay; <https://orcid.org/0009-0000-3571-5186>, [acascovillalba@gmail.com](mailto:acascovillalba@gmail.com)

2 Secretaría de Políticas Lingüísticas, jefe del Departamento de Divulgación Científica de la Dirección General de Investigación Lingüística, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-5791-6814>, [abe69ayala@gmail.com](mailto:abe69ayala@gmail.com)

3 Secretaría de Políticas Lingüísticas, jefa del Departamento de Investigación y Estandarización de la Lengua de Señas Paraguaya de la Dirección General de Lengua de Señas, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0003-5503-4072>, [esmilseramirez2023@gmail.com](mailto:esmilseramirez2023@gmail.com)





indica que en todos estos casos la lengua receptora impregnó sus características propias y distintivas ya sea en el plano fonético, morfológico o sintáctico.

**Palabras clave:** hispanismo, guaraní oficial, préstamo lingüístico, cambio lingüístico

# ENFOQUE SOCIOLINGÜÍSTICO SOBRE LA INFLUENCIA DEL INGLÉS EN EL ÁMBITO PUBLICITARIO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - VIGENCIA DEL FENÓMENO

Biera Yboty Cubilla Zadovsky<sup>1</sup>

## Resumen:

Esta investigación que abarca entre los años 2012; 2017 a 2018 y que tuvo una actualización de la vigencia del fenómeno posterior a la pandemia (2024), tuvo por objetivo aplicar los parámetros propios de la sociolingüística en el estudio del uso del inglés en los carteles publicitarios de las calles más concurridas de la zona urbana de la ciudad de Asunción, a fin de determinar el origen del fenómeno, las razones y la finalidad de su uso en lugar del español o el guaraní.

A partir de una investigación cualitativa e inductiva, se fotografiaron, categorizaron y analizaron los carteles en sus respectivos contextos, junto con una investigación bibliográfica correspondiente.

Al culminar la investigación y haber comprobado la persistencia del fenómeno estudiado en el paisaje lingüístico asunceno, se concluye que es causado por la búsqueda de prestigio y estatus social, ya que en algunos contextos, como los que fueron analizados en este trabajo, el uso del inglés puede ser percibido como símbolo de sofisticación o educación, esto es en conclusión lo que lleva a la gente a preferir el uso del inglés incluso cuando existe el mismo léxico disponible en español o en guaraní en el caso del Paraguay, de esta forma, el mismo producto o servicio, por lo general, será consumido preferentemente si se presenta en inglés.

**Palabras clave:** sociolingüística, publicidad, globalización, inglés, paisaje lingüístico.

<sup>1</sup> Secretaría de Políticas Lingüísticas; licenciada en Letras por la Universidad Nacional de Asunción, especialista en docencia en educación superior por la Universidad Católica «Nuestra Señora de la Asunción»; magíster en Lexicografía Hispánica por la Escuela de Lexicografía Hispánica de la Real Academia Española (RAE) y la Universidad de León, España; becaria MAEC-AECID y de la RAE como colaboradora de la APARLE; docente universitaria; miembro de la Sociedad de Escritores del Paraguay (SEP); escritora e investigadora premiada y publicada; jefa de departamento e investigadora lingüística en la Dirección General de Investigación Lingüística; Paraguay; <https://orcid.org/0009-0008-6657-0539>, [bierayboty@gmail.com](mailto:bierayboty@gmail.com)

## ANÁLISIS DE LA ONOMÁSTICA COMERCIAL ENCARNACENA

Estela Mary Peralta de Aguayo<sup>1</sup>

### Resumen:

La finalidad de este trabajo es describir la conformación de la onomástica comercial del paisaje lingüístico de la zona céntrica de Encarnación, Paraguay, a fin de acrecentar los estudios al respecto en el país. El paisaje lingüístico (PL) es un campo reciente de investigación, los primeros trabajos datan de la década del 70 del siglo XX, se ocupa del análisis de objetos situados en espacios públicos, específicamente rótulos de comercios, vallas publicitarias o señales de tránsito. De esta manera, el paisaje urbano de una zona manifiesta los procesos de interacción provenientes de los aspectos culturales, sociales y económicos. En ese sentido, el lenguaje juega un papel significativo ya que por medio de él se materializan los cambios y al mismo tiempo documentan las prácticas lingüísticas de los hablantes que se impregnan en los diversos textos contenidos en los soportes escritos dispuestos en la vía pública.

Por otra parte, la onomástica es una rama de la lingüística, del campo de la lexicología, abocada al estudio de los nombres propios. Dentro de esta disciplina, se inscribe la antroponimia, que trata sobre los nombres de personas, y la toponimia, que se ocupa de los nombres de lugares y nombres comunes. No solo abarca no solo se ocupa de unidades simple, sino también los sintagmas y los textos completos como signos lingüísticos.

Los nombres de establecimientos comerciales favorecen la preservación de la memoria, ya que hacen evidentes los recuerdos personales y simbólicos, no solo para la comunidad en la que están insertos, sino por el propio denominador que se nutre de recuerdos evocados por su nombre.

Con relación al paisaje lingüístico paraguayo, se subraya que no son profusos, pero en líneas generales, se constata el uso mayoritario de la lengua española, el guaraní

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Asunción. Doctoranda en Educación y Desarrollo Humano, Magíster en Ciencias del Lenguaje. Máster en Lexicografía Hispánica. Docente e investigadora del Instituto Superior de Lenguas. Licenciada en Educación Bilingüe. Las líneas de investigación abordadas son la lexicografía diferencial, lexicografía bilingüe español-guaraní, glotopolítica, enseñanza de lenguas y producción de materiales didácticos; Paraguay; <https://orcid.org/0000-0002-9108-0514>, [estmary@gmail.com](mailto:estmary@gmail.com)

manifiesta un escaso uso en los distintos textos. Este hecho también se verifica en zonas de frontera, específicamente con el Brasil, pero con la diferencia que el portugués tiende a ser la segunda lengua más empleada en las rotulaciones (Lucas, 2019).

Asimismo, se ha visto que en Ciudad del Este las lenguas extranjeras utilizadas con mayor frecuencia son el inglés y el portugués, y los comercios que ofertan productos recurrentes, sobre todo, a las lenguas extranjeras, mientras que aquellas que brindan servicios se decantan por el español. Las actividades comerciales de la zona influyen en la selección de la lengua empleadas en los carteles, rótulos y vallas que componen el PL de la ciudad (Fernández *et al.*, 2021).

Respecto de los estudios sobre la onomástica comercial, estos también son exiguos. Una pesquisa efectuada sobre la temática en el municipio de Naranjal tropezó con algunas dificultades concernientes a la categorización de los toponímicos comerciales teniendo en cuenta las múltiples posibilidades de nominar un local comercial. Los resultados evidencian una tendencia al uso del español en los nombres, pese a que también existen algunos en portugués.

Para este estudio, el punto geográfico seleccionado ha sido la ciudad de Encarnación, capital del departamento de Itapúa. La zona céntrica de la ciudad de Encarnación mide 27 882 hectáreas, cuya área urbanizada es de 2502. Alrededor del centro de existen 43 barrios y los más poblados son San Pedro, Pacu Cua, San Roque González, Buena Vista, General Caballero, Chaípe y San Isidro. Las fotografías seleccionadas del corpus, para este recorte, corresponden al centro de la ciudad, en que se observan las calles 14 de mayo, Monseñor Wiessen, Carlos Antonio López, Tomás Romero Pereira, Villarrica y la avenida Costanera. La zona seleccionada resulta representativa para el análisis, puesto que a diario un centenar de personas transitan por esas calles. De acuerdo con una investigación realizada en el departamento de Itapúa, se han identificado varias lenguas utilizadas en la región: español, guaraní, ucraniano, alemán, japonés, italiano, coreano y francés, que son los idiomas hablados por los inmigrantes que residen en la zona. Además, también están presentes las lenguas indígenas del país (Fleitas, *et. al*, 2019).

Esta pesquisa se aborda a partir de los aportes del paisaje lingüístico, el conjunto signos disponibles en un espacio público determinado que posibilita el estudio entre los usos

lingüísticos, los hechos sociales y los sistemas, y de la onomástica, disciplina dedicada al estudio de los nombres propios.

La investigación se plantea desde un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y no experimental, por medio del estudio etnográfico a través de la observación de la zona geográfica establecida y el posterior análisis de contenido. Se procedió al análisis documental, el recojo de datos, concretamente la toma fotográfica, la transcripción de los nombres comerciales y análisis posterior de estos. El corpus de análisis se compone por las rotulaciones presentes en las señales estáticas de los establecimientos comerciales del centro de la ciudad. Los datos se organizaron teniendo en cuenta la lengua utilizada, el tipo de comercio y la conformación del nombre comercial.

La revisión de la onomástica evidenció que prevalecen locales del área del hotelaría, gastronomía, venta de ropa, calzados y complementos, los centros de belleza, entre ellas peluquerías, barberías, y la estética corporal. Así también, se identificaron empresas de telefonía, informática y centros educativos. En cuanto a la lengua empleada, se corrobora que la mayoritaria es el español, seguida del inglés y otros idiomas extranjeras, mientras que el guaraní apenas se utiliza. Se recurre también a la mixtura de dos códigos lingüísticos, se combina el nombre del local en la lengua extranjera y el español para la especificación del tipo de comercio, de este modo contribuye a la identificación del tipo de negocio por parte de los hablantes monolingües o locales.

Respecto de los procedimientos utilizados para composición de las designaciones de los comercios vistos, se advierte la predominancia de sintagmas conformados por el nombre genérico y un nombre específico, en los que aún es recurrente incluir el tipo de local (panadería, gráfica, joyería). Igualmente, se corrobora el uso antropónimos y patronímicos, designaciones antonomásticas, como “La Perla del Sur”, topónimos, hipocorísticos, conformados por diversos mecanismos, entre los que sobresale el acortamiento. Además de palabras formadas por siglas, acrónimos y composición. Sobresalen también los nombres de locales híbridos, en lo que se combinan la lengua española con el guaraní o un extranjerismo. Se identifica una propensión de incluir referentes vinculados con la ubicación del local comercial, por ejemplo “La Costanera”.

De este modo se confirman que las prácticas lingüísticas se concretan en español, de entre las lenguas extranjeras es el inglés el que se posiciona en un segundo lugar, lo



que condice con la tendencia de recurrir a esta lengua para la denominación de locales comerciales, como resultado de la globalización y, a su vez, se constituye en una impronta simbólica y connotativa, pues evidencia innovación e internacionalización, con lo cual se exterioriza la identidad la identidad y social de una comunidad.

El estudio de la onomástica a partir del paisaje lingüístico permite no solo el análisis lingüístico, sino también aspectos culturales, históricos e incluso comerciales que ponen de relieve la lengua en uso, puesto que una denominación envuelve un motivo que se áncora a una historia y cultura, las cualidades de una región y las relaciones entre los grupos humanos. Asimismo, pese a el carácter multilingüe de la ciudad no se visualiza la impronta de la población migrante en las rotulaciones de los comercios. La nomenclatura comercial expresa tradición y actualidad en su estructura interna, algunas están determinadas por su ubicación geográfica. El presente trabajo no se agota en esta ocasión, ya que es posible su ampliación y alcance en cuanto a la cantidad de muestras, así como la posibilidad de realizar estudios comparativos estratificados y al mismo tiempo se pueden expandir a otras ciudades para así tener datos lingüísticos que sirvan para investigaciones futuras.

**Palabras clave:** paisaje lingüístico, onomástica, nombre comercial

## COSTA ALEGRE: VESTIGIOS DE UN PUEBLO DE INDIOS EN EL PARAGUAY DEL SIGLO XXI

Aldo Jones<sup>1</sup>

Carlos Peris<sup>2</sup>

Belén Torres<sup>3</sup>

Nolberto Valdez<sup>4</sup>

Adriana Ramírez<sup>5</sup>

Perla Godoy<sup>6</sup>

### Resumen:

Este artículo examina el origen histórico y las transformaciones socioculturales de la comunidad rural Costa Alegre, ubicada en el distrito de Itá, antigua reducción franciscana, Paraguay. A través de un enfoque micro histórico y antropológico, se analiza cómo este asentamiento, posiblemente originado tras la disolución de los pueblos de indios en 1848, ha mantenido rasgos culturales distintivos a lo largo del tiempo. La investigación se basa en testimonios orales, observación participante y análisis de fuentes bibliográficas. Los resultados sugieren que Costa Alegre representa un caso único de preservación parcial de la identidad indígena guaraní en el contexto de la sociedad paraguaya contemporánea, evidenciando procesos complejos de aculturación, resistencia y adaptación cultural.

**Introducción:** La historia de los pueblos indígenas en Paraguay ha estado marcada por profundos procesos de transformación. El caso de Costa Alegre ofrece una ventana única para examinar la compleja interacción entre la persistencia de rasgos culturales indígenas y los procesos de aculturación. La investigación parte de la hipótesis de que Costa Alegre tiene su origen en el proceso de disolución de los pueblos de indios decretado en 1848.

**Metodología:** Enfoque cualitativo con diseño exploratorio-descriptivo. Combinación de microhistoria y antropología social. Revisión exhaustiva de literatura histórica y antropológica. Entrevistas semiestructuradas a 11 informantes clave. Grupo focal con 4 educadores y agentes de salud. Observación participante en la comunidad.

1 Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, Investigador Principal; Paraguay; <https://orcid.org/0000-0002-9905-6324>, [aldojones.aj@outlook.com](mailto:aldojones.aj@outlook.com)

2 Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, Director de Investigación, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-8205-3768>, [carlosperisc@gmail.com](mailto:carlosperisc@gmail.com)

3 Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, Investigadora en formación, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0002-8673-4525>, [mabetole@gmail.com](mailto:mabetole@gmail.com)

4 Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, Asistente de Investigación, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0005-3750-1719>, [nolber88@gmail.com](mailto:nolber88@gmail.com)

5 Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, Asistente de Investigación, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-5415-9998>, [amrg28095@gmail.com](mailto:amrg28095@gmail.com)

6 Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, Asistente de Investigación, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0003-3515-0626>, [perlitagodoy88@gmail.com](mailto:perlitagodoy88@gmail.com)

Análisis de testimonios orales y fuentes bibliográficas.

Resultados: Evidencia de un asentamiento guaraní originado hace aproximadamente 170 años. Preservación de rasgos culturales distintivos como acento, técnicas artesanales y prácticas sociales. Pérdida gradual de apellidos indígenas y adopción de apellidos españoles. Persistencia de rivalidad histórica con comunidades vecinas. Transformación reciente con modernización e integración de nuevos habitantes

Conclusión: Costa Alegre representa el último bastión del antiguo pueblo de indios de Itá, demostrando una resistencia única a la completa asimilación. La comunidad ha experimentado un proceso gradual de apertura y transformación, pasando de ser un enclave indígena aislado a integrarse en la sociedad paraguaya contemporánea. Este caso ofrece una oportunidad única para reexaminar los procesos de mestizaje, identidad y cambio cultural en Paraguay, desafiando narrativas simplificadas sobre la homogeneización cultural y la desaparición de las identidades indígenas.

**Palabras clave:** microhistoria, antropología, pueblos de indios, identidad cultural, Costa Alegre.



# DEMANDAS Y PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL EN PARAGUAY. UN PROCESO EN CONSTRUCCIÓN

Elba Beatriz Núñez Ibáñez<sup>1</sup>

María Limpia Díaz<sup>2</sup>

Christian López<sup>3</sup>

## Resumen:

Las experiencias de organización y articulación estudiantil de Trabajo Social en la región evidencian su contribución en la construcción colectiva de una conciencia crítica sobre las realidades que enfrenta el estamento estudiantil, con el objetivo de incidir en transformaciones conforme a sus necesidades. Esta investigación tiene como objetivo identificar las necesidades y demandas de los estudiantes, así como las estrategias y propuestas para la construcción de la Asociación de Trabajo Social. El tema se relaciona con la línea de investigación sobre actores sociales, acciones colectivas y movimientos sociales, y se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el eje de reducción de la pobreza y desarrollo social, específicamente en la meta de derechos humanos y calidad educativa. El estudio es de carácter exploratorio, con un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo) y tipo descriptivo. La población de estudio incluye a los estudiantes de Trabajo Social de las universidades públicas y privadas matriculados en el período 2023. La muestra es no probabilística y seleccionada de manera aleatoria simple. Se aplica una encuesta con preguntas estructuradas a 64 estudiantes de Trabajo Social. La relevancia de este estudio radica en su contribución al conocimiento y entendimiento de la realidad socioeconómica, las necesidades, demandas y propuestas de los estudiantes de Trabajo Social del Paraguay en el año 2023.

Introducción: La organización de los estudiantes de Trabajo Social en América Latina revela experiencias orientadas a fortalecer la formación y a demandar una educación comprometida con la realidad. Estas experiencias surgen de la reflexión y las acciones colectivas emprendidas, la identificación de las problemáticas que les afectan, y el establecimiento de una agenda de lucha en la defensa de sus derechos.

1 Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Sociales. Profesora asistente e investigadora.; Paraguay; <https://orcid.org/0000-0002-0591-7331>, [elba\\_nunez@facso.una.py](mailto:elba_nunez@facso.una.py)

2 Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Sociales. Docente e investigadora, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-8166-6474>, [maria\\_diaz@facso.una.py](mailto:maria_diaz@facso.una.py)

3 Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Sociales. Estudiante universitario de Trabajo Social en fase de tesis. Presidente de la AETSPY, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0007-6713-3296>, [christian\\_lopez@facso.una.py](mailto:christian_lopez@facso.una.py)

4 La investigación fue realizada con la participación de la estudiante Carolina Martínez y estudiantes de Trabajo Social del 7° semestre año 2023 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

La organización estudiantil constituye un espacio de reconocimiento de la categoría política derivada de la condición de ser estudiante (Chinchilla Montes, 1999). Este autor reconoce la capacidad de negociación y la oportunidad de influir en las políticas académicas y universitarias. Un aspecto característico del perfil de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social es la feminización, asociada al sistema patriarcal que asigna a las mujeres un rol social vinculado a esta profesión (Montaño, 1998; Netto, 1992).

En Paraguay, un estudio realizado por Battilana Amarilla, Díaz, y Pérez (2021) sobre los ingresantes a la carrera de Trabajo Social de la UNA entre 2014 y 2018, señala que la predominancia de mujeres sigue siendo una de las características principales, con una relación en 2018 de 77% mujeres frente a 23% hombres. Respecto a la participación estudiantil, Chinchilla (1999) refiere que, en las distintas Escuelas de Trabajo Social en América Latina, los estudiantes no son considerados como una parte activa en la toma de decisiones para la vida académica y profesional. El proceso de lucha por la Ley de Trabajo Social del Paraguay, impulsada por la Mesa Nacional, concretó entre 2018 y 2019 encuentros entre unidades académicas que contribuyeron a la articulación de los estudiantes de Trabajo Social a nivel nacional y se formalizó con la firma del acta de compromiso para la fundación de la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social del Paraguay (Mora, 2022).

Estos encuentros enfocaron su preocupación en la desigualdad social y los obstáculos para acceder a la educación universitaria, destacando las barreras que enfrentan, especialmente las estudiantes de Trabajo Social, para compatibilizar las tareas de cuidado con el estudio. Los desafíos incluyen avanzar hacia la consolidación de una organización estudiantil desde una perspectiva crítica y emancipadora, y asegurar políticas que permitan conciliar las responsabilidades de cuidado con el estudio (Benítez, 2019). Sin embargo, se asume que la falta de reconocimiento de la identidad y el potencial político de los estudiantes limita su capacidad para influir en las políticas académicas y universitarias. En este contexto, se plantea como pregunta de investigación: ¿Cuál es el perfil socioeconómico de los estudiantes, sus necesidades, demandas y propuestas de organización estudiantil de Trabajo Social en Paraguay? Esta investigación se propone identificar las necesidades y demandas de los estudiantes, así como las estrategias y propuestas para la construcción de la Asociación de Trabajo

Social. El tema de investigación se relaciona con la línea de actores sociales, acciones colectivas y movimientos sociales, y se vincula con los ODS en el eje de reducción de pobreza y desarrollo social, específicamente la meta de derechos humanos y calidad educativa.

Metodología: El estudio es exploratorio, de tipo descriptivo, con un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo). La población de estudio está compuesta por estudiantes de Trabajo Social de universidades públicas y privadas matriculados en el periodo 2023. La muestra es probabilística y seleccionada de manera aleatoria simple. Se utilizó la técnica de encuesta con preguntas estructuradas y semiestructuradas, aplicadas a través de Google Forms y foros realizados para identificar propuestas para la construcción colectiva de la futura Asociación de Estudiantes de Trabajo Social del Paraguay (AETSPY).

Resultados: El estudio sobre la situación de los estudiantes de Trabajo Social en Paraguay revela una serie de demandas críticas que reflejan las necesidades y preocupaciones de esta comunidad. Entre las principales demandas se destaca la necesidad de incrementar las becas y los apoyos financieros, con un enfoque particular en estudiantes en situación de vulnerabilidad, como madres solteras y aquellos que son el sostén económico de sus familias. Estas demandas subrayan la urgencia de desarrollar programas de becas más amplios y accesibles, así como esquemas de financiamiento flexibles para cubrir los costos académicos y administrativos. Otro aspecto fundamental señalado en el estudio es la necesidad de mejorar los servicios de apoyo académico. Los estudiantes expresan la importancia de contar con programas de tutorías y refuerzos en materias complejas, junto con la capacitación continua de los docentes para garantizar una enseñanza de calidad. Estas medidas buscan no solo elevar el rendimiento académico, sino también ofrecer un respaldo efectivo que permita a los estudiantes superar las dificultades que enfrentan en su formación. Asimismo, las deficiencias en la infraestructura y los servicios básicos en las facultades fueron destacadas como un obstáculo significativo para el bienestar estudiantil. Las principales preocupaciones incluyen la falta de opciones adecuadas de transporte público y la ausencia de servicios esenciales como cantinas y acceso a internet confiable. Mejorar estas áreas es crucial para garantizar que los estudiantes puedan concentrarse en sus estudios sin las

distracciones que generan estas carencias. Finalmente, el estudio resalta la importancia de brindar un mayor apoyo a los estudiantes con responsabilidades familiares. La creación de guarderías y espacios de cuidado infantil dentro de las facultades, junto con la oferta de horarios académicos más flexibles, son acciones necesarias para permitir que estos estudiantes puedan equilibrar sus responsabilidades familiares y académicas de manera efectiva. Estas acciones, junto con el fortalecimiento de la organización estudiantil y la promoción de la participación en la asociación de estudiantes, son esenciales para crear un entorno académico inclusivo y de apoyo que permita a todos los estudiantes afianzar su formación profesional en Trabajo Social.

**Conclusión:** El proyecto caracteriza el perfil socioeconómico y demográfico de los estudiantes de Trabajo Social en Paraguay, quienes en su mayoría provienen de estratos socioeconómicos bajos. Las necesidades y demandas de estos estudiantes están relacionadas con el apoyo académico, la asistencia socioemocional, los recursos materiales, las becas y las oportunidades de formación complementaria, así como con el mejoramiento de su bienestar social y calidad de vida. Estas necesidades y demandas se recogen en las estrategias de acción que deberían ser impulsadas por la organización estudiantil de Trabajo Social en el país, para promover la representación estudiantil en defensa de sus derechos. Como parte de la estrategia de difusión de resultados, se planea la realización de foros y la redacción de un artículo científico para ser presentado en una revista científica.

**Palabras clave:** organización estudiantil, asociación, trabajo social, Paraguay, educación.

# PERSPECTIVAS SOCIOLÓGICAS CLÁSICAS SOBRE LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL EN EL CONTEXTO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES<sup>1</sup>

Sebastián Vargas Ferreira<sup>2</sup>

Sadys Maldonado<sup>3</sup>

## Resumen:

Las plataformas digitales revolucionaron la economía global en la última década, generando nuevas formas de empleo, pero también impulsando la flexibilización y precarización laboral. Este fenómeno ha transformado tanto los procesos industriales como la provisión de servicios, creando nuevas formas de organizar y gestionar el trabajo. Sin embargo, las condiciones laborales en estas plataformas son heterogéneas y generalmente no cumplen con los estándares de trabajo decente. La mayoría de los trabajadores de plataformas digitales no están cubiertos por la legislación laboral tradicional, lo que los deja desprotegidos frente a muchas formas de explotación.

La pandemia de COVID-19 aceleró el uso de plataformas digitales para el trabajo debido a las restricciones de movilidad y el cierre de muchos empleos presenciales. Sin embargo, este aumento llevó a una mayor precarización del empleo. Los trabajadores de estas plataformas con frecuencia enfrentan inestabilidad laboral, largas jornadas sin la correspondiente protección socio-laboral, y una falta de representación y diálogo en el ámbito laboral. En América Latina, incluyendo Paraguay, el trabajo a través de plataformas digitales ha experimentado un crecimiento significativo. Según datos de la CAF (2020), aproximadamente el 16% de la fuerza laboral en 11 de las principales ciudades de la región podría ser considerado trabajador de plataforma activo o potencial. En países como Argentina, Colombia y República Dominicana, entre un 0,8% y el 1% de los trabajadores están empleados en plataformas digitales.

El trabajo aborda el fenómeno de las plataformas digitales desde las perspectivas sociológicas clásicas de Marx, Durkheim, Weber y Parsons. Estas teorías proporcionan

1 Resumen realizado en base a la trabajo publicado en <https://revista.serrana.edu.py/ric/article/view/361/254>

2 Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), docente investigador. Instituto Desarrollo (ID), investigador asociado, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-9211-1119>, [vargasferreira82@gmail.com](mailto:vargasferreira82@gmail.com)

3 Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), investigadora, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-9211-1119>, [sadysmaldonado.663@hotmail.com](mailto:sadysmaldonado.663@hotmail.com)

un marco para comprender las implicaciones sociales y económicas del trabajo en plataformas digitales. El objetivo fue analizar el fenómeno de las plataformas digitales como una expresión de la flexibilización y precarización laboral desde las perspectivas teóricas de Marx, Durkheim, Weber y Parsons.

**Metodología:** El estudio emplea un enfoque cualitativo basado en una revisión bibliográfica y análisis teórico. Se realiza una revisión de la literatura existente sobre plataformas digitales y condiciones laborales, así como de las teorías sociológicas clásicas. A partir de esta revisión, se desarrolla un análisis interpretativo que aplica las perspectivas de Marx, Durkheim, Weber y Parsons al fenómeno de las plataformas digitales.

**Resultados:** El análisis desde las perspectivas sociológicas clásicas revela varios aspectos críticos del trabajo en plataformas digitales. Desde la perspectiva marxista: Las plataformas digitales pueden ser vistas como una nueva forma de capitalismo que intensifica la explotación de los trabajadores. Marx argumentaría que estas plataformas explotan a los trabajadores al apropiarse del excedente de valor que generan, resultando en bajos salarios y falta de seguridad laboral. Además, el trabajo digital puede ser visto como una forma de alienación, donde los trabajadores están desconectados del producto de su trabajo y de sus colegas.

Desde la interpretación durkheimiana, se observaría en las plataformas digitales un escenario de especialización laboral, pero se preocuparía por la escasa solidaridad social, ya que los trabajadores a menudo operan de manera aislada. Las plataformas digitales pueden estar cambiando nuestras formas de interacción social, aumentando la conectividad, pero también contribuyendo potencialmente al aislamiento social y la alienación.

Por otra parte, desde la visión weberiana, a través de su concepto de racionalización, percibiría las plataformas digitales como ejemplos de la descomposición de tareas para maximizar la eficiencia. Sin embargo, también señalaría la despersonalización y la falta de sentido en dicho trabajo. Las plataformas digitales pueden ser vistas como una extensión de la racionalización del trabajo, donde los procesos laborales se descomponen en tareas más pequeñas y eficientes y; desde la Configuración parsoniana, se explicarían las plataformas digitales como subsistemas en la sociedad y cuestionaría

si cumplen adecuadamente su función de integrar a los individuos en el sistema social global. Desde esta perspectiva, las plataformas digitales son una parte integral pero compleja del sistema social contemporáneo, ofreciendo ventajas, pero también planteando desafíos significativos.

El estudio también revela aspectos específicos de la situación en Paraguay, se experimentaron mejoras significativas en el acceso digital, aumentando el número de usuarios de internet y las suscripciones a servicios de banda ancha móvil y fija en la última década. Sin embargo, en términos de innovación digital, el país se encuentra por debajo del promedio regional en varios indicadores. Existen proyectos de ley que buscan regular los trabajos en plataformas digitales, pero aún no se implementó una normativa específica.

Investigaciones previas encontraron una continua y coincidente vulneración de derechos laborales en el sector de reparto, según las experiencias registradas. Se identificaron claramente dinámicas de tercerización en el sector, las cuales contribuyen a la persistencia de condiciones laborales precarias. Por último, los trabajadores de este sector enfrentan dificultades para acceder a la justicia, comenzando por el desconocimiento de sus derechos y las dificultades para organizarse en sindicatos.

Conclusión: Las plataformas digitales están redefiniendo el trabajo y la sociedad de maneras profundas y a menudo inesperadas. Aunque ofrecen nuevas oportunidades de empleo y flexibilidad, también plantean desafíos significativos en términos de condiciones laborales y protección social. El análisis desde las perspectivas sociológicas clásicas revela que estas plataformas pueden intensificar la explotación laboral, contribuir al aislamiento social, perpetuar la racionalización extrema del trabajo y plantear desafíos para la integración social.

En el contexto paraguayo, aunque se lograron avances en términos de acceso digital, persisten desafíos significativos en cuanto a la regulación y protección de los derechos laborales de los trabajadores de plataformas. La falta de una normativa específica y las dificultades para la organización sindical y el acceso a la justicia contribuyen a la persistencia de condiciones laborales precarias. Además, si bien las perspectivas teóricas clásicas proporcionan *insights* valiosos para comprender el fenómeno de las plataformas digitales, también es evidente que se necesitan nuevas teorías y enfoques

para abordar plenamente los desafíos únicos que presentan estas plataformas. Las transformaciones impulsadas por las plataformas digitales no solo impactan la forma en que se reproduce el trabajo, sino también la manera en que se vive y se desarrollan las relaciones sociales, lo que demanda un análisis profundo y crítico desde múltiples perspectivas teóricas.

Como sugerencias para potenciales investigaciones se propone: Explorar cómo las plataformas digitales están creando nuevas formas de alienación laboral desde una perspectiva marxista. Investigar cómo las plataformas digitales están cambiando nuestra concepción de la solidaridad social desde una perspectiva durkheimiana. Examinar cómo las plataformas digitales están redefiniendo las estructuras de autoridad desde una perspectiva weberiana. Analizar cómo las plataformas digitales están afectando a la integración social desde una perspectiva parsoniana. Desarrollar nuevas teorías y marcos conceptuales que puedan abordar más adecuadamente los desafíos únicos que presenta el trabajo en las plataformas digitales. Por último, el estudio subraya la necesidad de un enfoque interdisciplinario que combine insights de la sociología, la economía, la psicología y la informática para obtener una comprensión más completa de los impactos de las plataformas digitales en el mundo del trabajo y la sociedad en general.

**Palabras clave:** plataformas digitales, trabajadores, enfoques sociológicos, economía global, precarización laboral.



## PROMOVIENDO LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN ADOLESCENTES, ENCARNACIÓN, PARAGUAY

Delssy Santa Cruz<sup>1</sup>

María Casilda Alvarenga<sup>2</sup>

### Resumen:

La violencia escolar es un problema creciente en Paraguay y se manifiesta en diversas formas, como el bullying, agresiones físicas y psicológicas, afectando tanto a estudiantes como a la comunidad educativa en general. En el barrio Itá Pasó de la ciudad de Encarnación, esta problemática es particularmente relevante entre los adolescentes de la Escuela Básica N° 4262. Este estudio se enmarca dentro del proyecto "Construyendo un espacio escolar sin violencia", cuyo objetivo principal es diagnosticar las causas y manifestaciones de la violencia escolar para diseñar estrategias efectivas de intervención.

El objetivo principal de este avance de investigación es diagnosticar las causas y manifestaciones de la violencia en la Escuela Básica N° 4262 del barrio Itá Pasó, Encarnación, a través de encuestas aplicadas a adolescentes y a sus padres, en un esfuerzo por entender las dinámicas subyacentes y proponer estrategias de convivencia pacífica.

Este estudio utiliza un enfoque de investigación-acción, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para obtener una visión integral del problema. La investigación se llevó a cabo entre abril y junio de 2024, abarcando una muestra de 300 jóvenes de entre 12 y 16 años, matriculados en la Escuela Básica N° 4262, y sus respectivos padres o tutores.

Las encuestas fueron diseñadas para explorar diversos aspectos de la vida escolar y familiar que podrían influir en la aparición de comportamientos violentos, tales como la estructura familiar, el apoyo social, las experiencias de violencia dentro y fuera de la escuela, y las actitudes hacia la resolución de conflictos. Además, se incluyeron preguntas

1 Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de Itapúa. Doctora en Ciencias Jurídicas, Docente Universitaria de grado y postgrado. Profesora Investigadora FCJ UNI, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-9789-0334>, [delssysantacruz@hotmail.com](mailto:delssysantacruz@hotmail.com)

2 Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de Itapúa. Máster en Planificación Estratégica, Docente Universitaria de grado y postgrado. Directora de Extensión, Investigación y Postgrado FCJ UNI, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-9764-2979>, [malvarenga@uni.edu.py](mailto:malvarenga@uni.edu.py)

abiertas para captar las percepciones subjetivas de los estudiantes y sus padres sobre el clima escolar y las relaciones interpersonales.

Los resultados preliminares de las encuestas revelan una alta prevalencia de violencia verbal y psicológica, con el 68% de los estudiantes reportando haber sido víctimas de apodos, burlas o exclusión social en el último año. Las agresiones físicas también fueron comunes, afectando al 35% de los encuestados. Además, se observó que los adolescentes que viven en hogares con dinámicas familiares conflictivas mostraban una mayor propensión a involucrarse en episodios de violencia escolar.

En cuanto a las percepciones de los padres, el 72% reconoció la existencia de problemas de violencia en la escuela, aunque solo el 45% consideraba que la institución educativa tenía los recursos necesarios para abordar eficazmente el problema. Los padres también identificaron la falta de actividades extracurriculares y espacios seguros dentro de la escuela como factores contribuyentes a la violencia.

El diagnóstico realizado hasta la fecha confirma la presencia significativa de violencia escolar en la Escuela Básica N° 4262, afectando tanto el bienestar de los estudiantes como el clima general de la institución. Los hallazgos subrayan la necesidad de implementar estrategias de intervención dirigidas a la mejora de la convivencia pacífica, como programas de educación emocional, la promoción de actividades extracurriculares, y el fortalecimiento de los vínculos entre la escuela y la familia.

Este avance de investigación constituye un primer paso crucial hacia la elaboración de un plan de intervención integral que busque no solo reducir los niveles de violencia, sino también fomentar un entorno educativo más seguro y propicio para el desarrollo de los adolescentes en el barrio Itá Pasó.

**Palabras clave:** convivencia pacífica, violencia escolar, adolescentes, educación, intervención social.

# REFLEXIONES SOBRE AUTORITARISMO Y VIOLENCIA POLÍTICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Sara López<sup>1</sup>

Maira Bogarín<sup>2</sup>

Belén Medina<sup>3</sup>

Elba Núñez<sup>4</sup>

## Resumen:

La relación entre democracia y educación es fundamental y debe ser una prioridad en las instituciones de educación superior. La transición de una sociedad autoritaria, como la paraguaya, hacia una democrática no depende sólo de mecanismos legales, normativos e institucionales, sino también de los significados y las formas de relación entre las personas. El ensayo busca analizar aspectos característicos de las expresiones de democracia, autoritarismo y sus vínculos con la violencia política en el ámbito universitario.

Introducción: La educación superior pública posibilitó la democratización del conocimiento y, por lo tanto, la expansión de derechos. La autonomía universitaria, lograda en 1918, y la gratuidad de la enseñanza, establecida en 1949, son pilares fundamentales de la democratización de la educación superior. Sin embargo, estas instituciones no están exentas de ser escenarios de autoritarismos y violencia política con sesgos de género (Castañeda Salgado et al., 2022).

Paraguay inicia su proceso democrático en el año 1989; sin embargo, luego de 35 años, persisten rasgos de despotismo en todos los espacios de la vida social y violencia simbólica que Bourdieu (1996) describe como el poder de imponer significados y mantener el orden social a través de las estructuras aceptadas como legítimas. En la actualidad se evidencia con preocupación un deterioro y pérdida progresiva de las características democráticas del sistema político. Este fenómeno puede afectar tanto a sistemas completamente democráticos como a aquellos donde los elementos democráticos son apenas perceptibles (Del Tronco et al, 2020).

1 Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Sociales. Profesora e investigadora, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0003-4064-3900>, [sara\\_lopez@facso.una.py](mailto:sara_lopez@facso.una.py)

2 Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Sociales. Estudiante universitaria, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0002-0431-1802>, [maira.bogarin00@gmail.com](mailto:maira.bogarin00@gmail.com)

3 Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Sociales. Estudiante universitaria, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0006-2897-4191>, [belenmedinaarx@gmail.com](mailto:belenmedinaarx@gmail.com)

4 Tutora: Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Sociales. Profesora asistente e investigadora, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-0591-7331>, [elba\\_nunez@facso.una.py](mailto:elba_nunez@facso.una.py)

La violencia en el ámbito universitario es una cuestión de poder real o simbólico desde una perspectiva sistémica (Tlalotins, 2017). Las instituciones democráticas permiten la existencia de antagonismos, sin un ganador que pueda ocupar el lugar vacío del poder (Muñoz, 2017).

Metodología: El trabajo es un ensayo teórico basado en la revisión bibliográfica, aproximando un análisis crítico sobre democracia, autoritarismo y violencia política en el ámbito universitario, recuperando algunos datos empíricos de la FACSO. Como categorías de análisis aborda el concepto de democracia aplicado al ámbito universitario, la violencia política y simbólica y sus efectos en las víctimas.

Resultados: El análisis realizado en este ensayo muestra que, a pesar de los avances hacia la democratización formal de la educación superior en Paraguay, los resabios autoritarios persisten de manera significativa en la Universidad Nacional de Asunción (UNA). La investigación revela que las estructuras de poder dentro de la universidad reflejan y perpetúan las jerarquías y desigualdades características de la sociedad paraguaya en general, especialmente en lo que respecta a la violencia simbólica y política.

En primer lugar, se evidencia cómo los dispositivos institucionales, tanto normativos como simbólicos, continúan reproduciendo prácticas autoritarias que limitan la participación política y académica de estudiantes y docentes. El reglamento disciplinario de la UNA es la expresión más genuina de esta violencia al instalar procesos de “investigación preliminar” sin que los sujetos investigados sean comunicados, violando el debido proceso y la presunción constitucional de inocencia. Este Reglamento se constituye en uno de los instrumentos de persecución política a cualquier actor que no se alinee a la autoridad o que critique la gestión institucional.

Esta forma de violencia se manifiesta en la exclusión, marginalización y estigmatización de grupos que desafían el poder establecido. Un caso representativo es la toma de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) en abril de 2024, organizada por estudiantes en rechazo a la Ley Hambre Cero, que resultó en el desfinanciamiento de programas esenciales para la sociedad paraguaya. La respuesta institucional a esta protesta fue la represión y cierre del Espacio Estudiantil Amarú Gaspar, que había sido un bastión de la lucha estudiantil.

Esta acción, que combinó tácticas físicas y simbólicas, ejemplifica la represión de la disidencia y la imposibilidad de la pluralidad dentro del contexto universitario. Otro hallazgo relevante es la normalización de la violencia en el ámbito universitario, especialmente hacia las mujeres. A pesar de los avances normativos, como el reconocimiento constitucional del derecho a una vida libre de violencia y la adopción de protocolos para su prevención, la aplicación práctica de estas medidas sigue siendo ineficaz. Esto deja a muchas mujeres en situación de vulnerabilidad, perpetuando un ciclo de desigualdad y violencia que afecta profundamente su participación en la vida académica y social de la universidad.

Las estructuras de poder dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, que en gran medida están dominadas por hombres, contribuyen a esta situación, perpetuando una cultura de violencia de género que se encuentra profundamente arraigada en la dinámica institucional. Finalmente, el ensayo subraya cómo la violencia política y simbólica en la UNA no solo afecta a los individuos directamente involucrados, sino que también tiene implicaciones más amplias para la calidad de la educación y la vida democrática dentro de la universidad.

La represión de opiniones disidentes y la exclusión de voces críticas limitan el desarrollo de un entorno académico plural y libre, esencial para la construcción de una verdadera democracia universitaria. Para erradicar estas prácticas, es necesario que la universidad implemente políticas integrales y continuas que aborden de manera efectiva la violencia institucional y promuevan la inclusión de todas las voces dentro de la comunidad universitaria.

**Conclusión:** Es imperativo que las universidades paraguayas se conviertan en verdaderos espacios democráticos, garantizando el derecho a la organización y protesta, e implementando políticas integrales que aborden y prevengan la violencia política y de género. Solo mediante un compromiso institucional firme y sostenido se podrá asegurar un entorno educativo seguro, inclusivo y democrático para todos los estudiantes.

**Palabras clave:** autoritarismo, violencia política, universidad, democracia, género.

# **CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONÓMICAS, EDUCATIVAS Y DE GÉNERO EN LA DELINCUENCIA FEMENINA UN ESTUDIO CON MUJERES ADULTAS CONDENADAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN LABORAL “JUANA MARÍA DE LARA”**

Enya Yanina Brítez Fariña<sup>1</sup>

Francisco Julián Delgado Martínez<sup>2</sup>

Luis Alfredo González Ayala<sup>3</sup>

## **Resumen:**

La delincuencia femenina ha sido históricamente un tema poco estudiado, principalmente debido a la invisibilización de las mujeres en la sociedad. Desde la antigüedad hasta el siglo XVII, las mujeres que infringían las normas religiosas eran consideradas delincuentes, siendo perseguidas por el tribunal de la Inquisición. No fue hasta finales de la década de los sesenta que se despertó un verdadero interés en estudiar este fenómeno, impulsado por el movimiento de liberación de la mujer.

A escala mundial, la delincuencia femenina representa un bajo porcentaje en comparación con la masculina. En Paraguay, durante el año 2021, las mujeres solo representaron el 5,9% de la población delincente, en contraste con el 94,91% de los hombres. Actualmente, el 37% de las mujeres privadas de libertad en Paraguay están cumpliendo condena, mientras que el 63% están bajo proceso judicial. Este estudio se enfoca en comprender las circunstancias que conducen a las mujeres adultas a perpetrar hechos punibles, con el objetivo de proporcionar información para la creación de políticas públicas y el desarrollo de estrategias efectivas de prevención y rehabilitación social.

El estudio adoptó un enfoque cualitativo con un diseño no experimental. Se realizó en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Laboral "Juana María de Lara" de Ciudad del Este, Paraguay. La muestra consistió en 15 mujeres adultas condenadas, representando el 50% de la población carcelaria adulta femenina en condición de condena

1 Universidad Nacional de Canindeyú, estudiante del sexto año de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el área laboral se desempeña como Oficial de Secretaría del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de Saltos del Guairá, Paraguay, [enya\\_britezfa@gmail.com](mailto:enya_britezfa@gmail.com)

2 Universidad Nacional de Canindeyú, abogado independiente, docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-6834-5214>, [frandel25unican@gmail.com](mailto:frandel25unican@gmail.com)

3 Universidad Nacional de Canindeyú, abogado independiente, docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0003-2858-1444>, [laga\\_lucho@hotmail.com](mailto:laga_lucho@hotmail.com)

-das en el momento del estudio. La principal herramienta de recolección de datos fueron entrevistas semiestructuradas, diseñadas para explorar cuatro dimensiones principales: Factores personales y psicológicos, Factores socioeconómicos, Factores culturales y de género, Factores familiares y relacionales.

El acceso a las entrevistadas se obtuvo mediante permiso autorizado por la directora del Centro. Se garantizó la confidencialidad y el anonimato de las participantes. Las entrevistas se llevaron a cabo en junio de 2024. El análisis de datos incluyó un enfoque de análisis de contenido para examinar los relatos y discernir patrones emergentes, permitiendo identificar conexiones y discrepancias entre las historias de vida de las participantes.

Los resultados se presentan de acuerdo con los objetivos específicos del estudio:

**Influencia de experiencias de abuso o violencia:** De las 15 mujeres entrevistadas, siete reportaron haber sufrido abuso o violencia en algún momento de sus vidas. Cuatro de ellas consideraron que estas experiencias fueron un factor determinante que contribuyó directamente a su encarcelamiento. Por ejemplo, una mujer de 50 años condenada por homicidio doloso relató haber sido víctima de abuso sexual desde los 10 años, lo que la llevó a desarrollar un profundo resentimiento que culminó en el asesinato de su agresor.

**Influencia de la falta de oportunidades económicas:** Catorce de las quince mujeres informaron haber tenido acceso a diversas oportunidades para conseguir empleo o formación profesional. Sin embargo, un análisis más profundo reveló que muchas estaban involucradas en actividades económicas precarias y no en trabajos formales.

Las actividades mencionadas incluían labores domésticas, comercio informal y pequeños emprendimientos como zapatería o peluquería.

**Influencia de la falta de oportunidades educativas:** Se observó que la mayoría de las mujeres entrevistadas tenían limitaciones en cuanto a su educación formal. Nueve de las quince mujeres habían completado solamente la educación primaria, dos habían alcanzado la educación secundaria, dos la educación terciaria y tres ingresaron al centro sin ningún nivel formal educativo. Cuatro mujeres mencionaron que la falta de oportunidades educativas fue un factor importante que contribuyó a su privación de libertad.

Influencia de los roles de género y las expectativas sociales: Las entrevistas revelaron que las expectativas sociales y los roles de género influyeron significativamente en las decisiones que llevaron a las mujeres a cometer delitos.

Por ejemplo, una mujer de 26 años condenada por robo mencionó que su sueño era comprar una casa, lo que podría haber influido en su decisión de cometer el delito. Otra mujer de 59 años, condenada por tráfico de drogas, explicó que su sueño era establecer un negocio de copetín, lo que la llevó a involucrarse en actividades ilegales para financiar dicho proyecto. Tipos de delitos perpetrados: Los delitos más comunes entre las mujeres entrevistadas fueron: Transgresión a la ley 1340/88 (relacionada con drogas): 7 mujeres Homicidio doloso: 4 mujeres Homicidio doloso en grado de tentativa: 2 mujeres Abuso sexual en niños: 1 mujer Robo: 1 mujer.

Este estudio revela que la delincuencia femenina es el resultado de una compleja interacción de factores sociales, económicos, educativos y de género. Los hallazgos principales incluyen: Las experiencias de abuso y violencia son un factor significativo en el comportamiento delictivo de muchas mujeres. Aunque la mayoría de las mujeres reportaron tener acceso a oportunidades económicas, estas eran a menudo precarias o informales, lo que puede aumentar la vulnerabilidad a comportamientos delictivos. Los bajos niveles educativos están fuertemente relacionados con la vulnerabilidad a cometer delitos, destacando la importancia de mejorar el acceso y la retención en niveles educativos superiores. Los roles de género y las expectativas sociales, incluyendo presiones económicas y responsabilidades familiares, influyen significativamente en las decisiones que llevan a las mujeres a cometer delitos.

Los delitos más comunes entre las mujeres entrevistadas fueron los relacionados con drogas y el homicidio doloso. Estos hallazgos acentúan la necesidad de un enfoque integral en la prevención del delito y la rehabilitación, que aborde no solo los comportamientos individuales, sino también las estructuras sociales y económicas que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres frente al delito. Es importante desarrollar políticas públicas y programas de intervención específicos para mujeres en riesgo o en conflicto con la ley penal, así como programas de apoyo post-penitenciario que faciliten la reinserción social y reduzcan la reincidencia. El estudio proporciona una base para





futuras investigaciones y para el desarrollo de estrategias más efectivas en el abordaje de la delincuencia femenina en Paraguay y en contextos similares.

**Palabras clave:** circunstancia, delincuencia, femenina.

# REINSERCIÓN LABORAL DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD EN PARAGUAY: DESAFÍOS Y APRENDIZAJES DEL PROGRAMA TA'ARÕ

María Casilda Alvarenga Cabral<sup>1</sup>

## Resumen:

La situación de las personas privadas de libertad en Paraguay ha sido históricamente desafiante, con un sistema penitenciario marcado por la superpoblación, infraestructura deficiente, insuficiencia presupuestaria y la falta de políticas orientadas a la rehabilitación efectiva. Las penitenciarías en Paraguay, en su mayoría, enfrentan problemas estructurales que dificultan el proceso de reinserción social de los internos, con condiciones precarias que influyen negativamente en su salud mental y bienestar general. Esta realidad se agrava en el caso de las mujeres privadas de libertad, quienes enfrentan un entorno aún más adverso, caracterizado por la precariedad edilicia, la falta de separación por categorías de los internos, y altos niveles de hacinamiento.

En este contexto, el proyecto Ta'arõ surge como una iniciativa innovadora para abordar los desafíos específicos que enfrentan las mujeres en el Centro de Rehabilitación Social (CERESO) de Encarnación, Paraguay. Este proyecto se enfoca en la formación profesional y el acompañamiento psicosocial de las mujeres, con el objetivo de facilitar su reinserción laboral y social una vez recuperada su libertad. El proyecto se alinea con dos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el ODS 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico, y el ODS 16, que busca la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas. El enfoque metodológico de este estudio es cualitativo, basado en un análisis de caso del programa Ta'arõ implementado en el CERESO durante el año 2023. La investigación se centró en 16 mujeres privadas de libertad que participaron en el programa piloto, las cuales fueron seleccionadas por su disposición a participar en actividades de formación y su necesidad de apoyo psicosocial.

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de Itapúa. Máster en Planificación Estratégica, Docente Universitaria de grado y postgrado. Directora de Extensión, Investigación y Postgrado FCJ UNI, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-9764-2979>, [malvarenga@uni.edu.py](mailto:malvarenga@uni.edu.py)

El programa Ta'arõ incluyó varias etapas de intervención. En primer lugar, se realizó una evaluación inicial de las necesidades de las participantes, enfocándose en su nivel de educación, habilidades previas, estado emocional, y su disposición para participar en actividades formativas. A partir de esta evaluación, se diseñaron talleres de formación en áreas como la confección de prendas, panadería, y manualidades, con un enfoque práctico que les permitiera adquirir habilidades directamente aplicables a un entorno laboral. Además, se ofrecieron sesiones de acompañamiento psicológico, que incluyeron tanto terapia individual como actividades grupales orientadas al fortalecimiento de la autoestima y la reducción de la ansiedad y depresión, problemas comunes entre las mujeres privadas de libertad.

Los talleres se realizaron de manera semanal entre los meses de julio y octubre de 2023, contando con la participación de instructoras del Centro de Formación y Capacitación Arapoty, maestros panaderos de Conti Paraguay, y docentes del Centro de Apoyo a Emprendedores de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI). El componente psicológico fue liderado por una psicóloga clínica y una profesora de zumba, quienes ofrecieron sesiones semanales de terapia y clases de actividad física, respectivamente.

Los resultados del programa Ta'arõ reflejan un impacto positivo en la vida de las participantes, tanto en términos de su desarrollo personal como en su preparación para la reinserción laboral. A través de los talleres de formación profesional, las mujeres adquirieron nuevas habilidades que les permitirán no solo sustentarse económicamente durante su reclusión, sino también mejorar sus perspectivas de reinserción una vez finalizada su condena.

**Formación profesional:** De las 16 mujeres que comenzaron el programa, 14 completaron exitosamente los talleres, con dos participantes siendo trasladadas a otros centros y dos más liberadas antes de concluir la formación. Los talleres incluyeron 12 sesiones de pintura sobre tela, donde las mujeres aprendieron diversas técnicas de intervención artística, aplicando estos conocimientos en la elaboración de productos como bolsos, camperas, y toallitas. Este tipo de formación no solo les proporcionó una habilidad práctica, sino que también generó un espacio de creatividad y expresión personal, que fue altamente valorado por las participantes.

**Acompañamiento psicosocial:** El componente psicológico del programa se centró en ofrecer apoyo emocional y en promover actividades que contribuyeran al bienestar físico y mental de las mujeres. Las sesiones de terapia individual se enfocaron en temas como la ansiedad, depresión, y el manejo del estrés, mientras que las clases de zumba ofrecieron una vía para la liberación del estrés físico y la promoción de la salud física. Este enfoque integral resultó en una mejora significativa en el estado emocional de las participantes, quienes reportaron sentirse más preparadas para enfrentar los desafíos de la vida en prisión y para su eventual reinserción en la sociedad.

**Impacto en la comunidad:** Más allá de los beneficios directos para las mujeres participantes, el programa Ta'arõ tuvo un impacto positivo en la comunidad penitenciaria en general. La implementación del proyecto fue apoyada por el personal del CERESO, incluyendo a los directores del centro y el coordinador de reinserción social, quienes mostraron un compromiso activo con la iniciativa. Además, 20 estudiantes de la carrera de Derecho de la UNI participaron en el monitoreo y evaluación del programa, aportando una dimensión educativa y de extensión universitaria al proyecto.

El programa también ha contribuido a la visibilización de las problemáticas que enfrentan las mujeres privadas de libertad en Paraguay, poniendo de relieve la necesidad de políticas públicas que aborden de manera integral las condiciones de vida en las penitenciarías y que promuevan la reinserción social efectiva.

**Conclusiones:** el proyecto Ta'arõ ha demostrado ser una intervención efectiva para mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de reinserción laboral de las mujeres privadas de libertad en el CERESO de Encarnación. A través de una combinación de formación profesional y apoyo psicosocial, el programa ha logrado empoderar a las mujeres, proporcionándoles las herramientas necesarias para construir un futuro mejor una vez que recuperen su libertad.

Uno de los principales hallazgos de este estudio es la importancia de una intervención integral que aborde tanto las necesidades educativas como emocionales de las personas privadas de libertad. La formación en habilidades prácticas debe ir acompañada de un apoyo psicosocial que ayude a las mujeres a manejar el estrés y la ansiedad asociados con la vida en prisión, y a desarrollar una visión positiva de su futuro.



El éxito del programa Ta'arõ subraya la necesidad de expandir este tipo de iniciativas a otras penitenciarías en Paraguay, así como la importancia de involucrar a múltiples actores en su implementación, incluyendo a instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, y el propio personal penitenciario.

**Palabras clave:** reinserción social, rehabilitación social, políticas públicas, desarrollo sostenible, penitenciarías.



## **Mesas de Expertos/as**

## RAZONAMIENTO PROBATORIO

Víctor Ríos Ojeda<sup>1</sup>

### Resumen:

Argumentar es desarrollar un razonamiento donde se intenta probar, refutar o justificar una proposición o tesis. El razonamiento es un proceso mental que permite llegar a una conclusión que se funda en premisas, de las cuales aquella se infiere por aplicación de ciertas reglas. Es una acción relativa a un lenguaje. Se argumenta cuando se defiende o se combate una tesis y se dan razones para ello. Un corolario que podría extraerse de esta primera nota es que sin lenguaje no hay argumentación. Una argumentación presupone siempre un problema, una cuestión cuya respuesta tiene que basarse en razones apropiadas al tipo de problema.

Toda argumentación supone tanto un proceso, una actividad, como un producto, un resultado. Como actividad, la argumentación es todo lo que ocurre entre el planteamiento del problema y la solución del mismo. Como resultado, en la argumentación cabe siempre distinguir estos tres elementos: premisas, conclusión e inferencia (la inferencia es la relación entre las premisas y la conclusión). Es una actividad racional, y lo es en dos sentidos: a) porque argumentar es una actividad que está orientada a un fin; y, b) porque existen criterios para evaluar la calidad (validez) de las diferentes argumentaciones, es decir, las argumentaciones pueden calificarse como válidas o falaces, buenas o malas, correctas o incorrectas, mejores o peores, etc.

La Constitución en su artículo 256. De la forma de los juicios menciona que:

Toda sentencia judicial debe estar fundada en esta Constitución y en la ley. La crítica a los fallos es libre.

El CODIGO PROCESAL CIVIL establece:

Art. 159.- Sentencia definitiva de primera instancia. La sentencia definitiva de primera instancia, destinada a poner fin al litigio, deberá contener, además:

b) la relación sucinta de las cuestiones de hecho y de derecho que constituyen el objeto del juicio;

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Pilar. PhD. Universidad de Bolonia, Italia. Doctor en Ciencias Jurídicas. Universidad Nacional de Pilar. Abogado, Universidad Nacional de Nordeste, Corrientes Argentina. Especialista en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. Rector de la Universidad Nacional de Pilar. Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Docente Universitario, Investigador., Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-9705-5520>, [vrियोojeda@gmail.com](mailto:vrियोojeda@gmail.com)

c) la consideración, por separado, de las cuestiones a que se refiere el inciso anterior. El juez deberá decidir todas las pretensiones deducidas y sólo sobre ellas. No está obligado a:

a) analizar las argumentaciones que no sean conducentes para decidir el litigio;

d) los fundamentos de hecho y de derecho;

Art.269.- **Apreciación de las pruebas.** Salvo disposición legal en contrario, los jueces formarán su convicción de conformidad con las reglas de la sana crítica. Deberán examinar y valorar en la sentencia todas las pruebas producidas, que sean esenciales y decisivas para el fallo de la causa. No están obligados a hacerlo respecto de aquellas que no lo fueren.

Art. 403. **VICIOS DE LA SENTENCIA.**

Los defectos de la sentencia que habilitan la apelación y la casación serán los siguientes: Que se base en medios o elementos probatorios no incorporados legalmente al juicio o incorporados por su lectura en violación a las normas de este título;

Que carezca, sea insuficiente o contradictoria la fundamentación de la mayoría del tribunal. Se entenderá que la fundamentación es insuficiente cuando se utilicen formularios, afirmaciones dogmáticas, frases rutinarias o se utilice, como fundamentación el simple relato de los hechos o cualquier otra forma de reemplazarla por relatos insustanciales. Se entenderá que es contradictoria la fundamentación cuando no se han observado en el fallo las reglas de la sana crítica, con respecto a medios o elementos probatorios de valor decisivo.

Artículo 478. **MOTIVOS.** El recurso extraordinario de casación procederá, exclusivamente:

1) cuando en la sentencia de condena se imponga una pena privativa de libertad mayor a diez años, y se alegue la inobservancia o errónea aplicación de un precepto constitucional;

2) cuando la sentencia o el auto impugnado sea contradictorio con un fallo anterior de un Tribunal de Apelaciones o de la Corte Suprema de Justicia; o,

3) cuando la sentencia o el auto sean manifiestamente infundados.



En la SALA CONSTITUCIONAL – AC. y SENT. N° 921 del 23 de noviembre de 2015  
NULIDAD - ARBITRARIEDAD

(...) Ello no es otra cosa que la falta de fundamentación de la sentencia, pues ella representa el íter intelectual que recorre el Juez -en este caso la Jueza y el Tribunal en mayoría- para llegar a formular su decisión; dicho, en otros términos, la fundamentación o motivación de la sentencia describe el procedimiento mental seguido por el juez, fundamentos que deben ser esbozados con argumentos racionales y jurídicamente válidos. La sentencia dictada ....., y su confirmatoria ... adolece de dos defectos graves que producen su nulidad, esto es, 1) que la misma es carente de fundamentación o insuficiente y 2) el apartamiento de la misma de las normas aplicables.

El deber de fundar las resoluciones judiciales se encuentra contenido en el Art. 256 del C.N., que además impone la obligación de que esos "motivos" sean razonables, lógicos, y legales —fundados en la Ley- los que deben constar expresamente en el cuerpo de la resolución, atendiendo a todas las requisitorias realizadas por las Partes -Principio de congruencia.

Sala Constitucional - Ac. y Sent. N° 945/18 (15/10/2018). Utiliza “fundar”, “motivar” y “argumentar”, como intercambiables.

“En atención a la conducta del magistrado al pronunciar el fallo impugnado, debe ponerse de relieve que la obligación de fundamentar las sentencias, deber inherente de todo juzgador, de acuerdo con el citado artículo 256 de nuestra Carta Magna, no puede considerarse como cumplida por la mera emisión de una declaración de voluntad del juzgador, en un sentido u otro, sino que el deber de motivación que la constitución exige, implica que la decisión judicial esté inexcusablemente precedida de la argumentación que la fundamente, lo que, insisto, no ocurrió en este caso, de acuerdo con las irregularidades y omisiones resaltadas en los párrafos precedentes.

El a quo, omitió expresar las razones y fundamentos fácticos y jurídicos de su resolución, realizando meras afirmaciones dogmáticas, que mal pueden ser consideradas como una motivación adecuada y suficiente del pronunciamiento emitido por el mismo, puesto que éste, en la construcción de la sentencia, soslayó caprichosamente los elementos que conforman el expediente y que debieron servir de base para su análisis y valoración.

“... Claramente la fundamentación no consiste únicamente en enumerar una serie de preceptos jurídicos de determinado texto legal que se estimen aplicables al caso, sino que el deber de fundar requiere además que el juzgador exponga las razones por las que ha decidido aplicar dichos preceptos, vinculándolos a los datos fácticos tenidos como probados o admitidos, lo que, como se tiene dicho, no ocurrió en la especie”.

La fundamentación de la sentencia no solamente cumple la trascendental función de lograr el convencimiento de las partes sobre la corrección de la decisión judicial, y la eliminación de la sensación de arbitrariedad, garantizando la posibilidad de control de la resolución por los Tribunales de Alzada mediante la vía recursiva. La motivación de los fallos permite además que la ciudadanía sea un contralor de la actividad jurisdiccional, mediante la publicidad de las resoluciones y, asimismo, hace presente el sometimiento del juez a la ley.

La exteriorización de las razones que motivan la resolución judicial debe ser, además de suficiente, adecuada y coherente con las circunstancias singulares del caso concreto sometido a conocimiento del juzgador, ...

**Palabras clave:** argumentación, razonamiento, probatorio, constitución

# ILEGALISMOS, COMPLICIDAD INSTITUCIONAL, CRISIS ECONÓMICA Y FRONTERAS POROSAS GARANTIZAN PRODUCCIÓN Y TRÁFICO DE MARIHUANA<sup>1</sup>

Ricardo David Veloso<sup>2</sup>

Juan Alberto Martens Molas<sup>3</sup>

## Resumen:

Este artículo analiza algunas de las condiciones políticas, sociales y económicas que posibilitan el éxito del negocio de la marihuana en Paraguay, producción y traslado a los mercados internacionales, a pesar de una rígida legislación penal que castiga el cultivo de la hierba con penas de entre diez y veinte años de privación de libertad. El análisis se centra en las dinámicas de producción y comercialización en la mayor zona cultivadora del país, ubicada en el noreste de la Región Oriental, específicamente, en los departamentos de San Pedro, Canindeyú y Amambay. Estos dos últimos comparten 438 kilómetros de frontera seca con los Estados brasileños de Paraná y Mato Grosso del Sur, respectivamente. Asimismo, una extensa divisoria húmeda, a través de ríos. Prácticamente la totalidad de la marihuana producida en Paraguay se destina para los mercados de Brasil y Argentina. Para el ingreso a la Argentina debe recorrer unos 400 kilómetros.

En conjunto, poco más de 700 mil personas viven en estos tres Departamentos, en una superficie de 47.602 kilómetros cuadrados. La población urbana es del 73,2% en Amambay, y del 45,6% en Canindeyú. Las ciudades más habitadas son sus capitales, Pedro Juan Caballero y Saltos del Guairá, respectivamente; ambas sobre la línea de frontera y con ciudades gemelas del lado brasileño. En San Pedro, sin embargo; la población rural es del 81,4% (Instituto Nacional de Estadísticas-INE, 2024).

1 Esta comunicación tiene como base el artículo: Industria de la marihuana en Paraguay: Productores, traficantes e instituciones cómplices, publicado en la Revista Novápolis, Núm. 23, Junio de 2024.

2 Abogado, Universidad del Sol. Notario y Escribano Público, Universidad Nacional de Pilar. Máster en Garantismo Penal y Derecho Procesal. Universidad Nacional de Pilar. Investigador nivel candidato CONACYT. Docente e investigador de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes (FCTA) de la UNP, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-5993-4519>, [ricar.veloso.toledo@gmail.com](mailto:ricar.veloso.toledo@gmail.com)

3 Doctor y máster en Criminología, Política Criminal y de Seguridad por la Universidad de Barcelona-España. Máster en Garantismo Penal y Derecho Procesal por la Universidad Nacional de Pilar (UNP). Abogado por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Investigador categorizado Nivel II, en el Sistema Nacional de Investigadores (SISNI). Profesor investigador de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes (FCTA) de la UNP y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FACIJS) de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN). Profesor de Criminología en las facultades de Derecho de la UNP y UNICAN, sede Curuguaty. Director académico de la Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal (UNP-INECIP). Profesor de la Escuela Judicial. Director Ejecutivo INECIP-Paraguay. Investiga y publica sobre sistema penitenciario, crimen organizado e inseguridad, utilizando preferentemente métodos etnográficos. Integra diversas redes de investigación latinoamericanas sobre estos temas., Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-1308-6072>, [jmartemo@gmail.com](mailto:jmartemo@gmail.com)

Esta densidad poblacional y distribución de habitantes por área de residencia permiten la existencia de grandes extensiones de tierra sin habitantes, tales como bosques protegidos, reservas naturales, tierras comunitarias indígenas y estancias agroganaderas que poseen miles de hectáreas, que son los principales lugares de cultivo de la hierba. En Canindeyú la mayor reserva es Mbarakaju, con 64.406 hectáreas; seguida de Morumbí con 25.000. El Parque Nacional Cerro Corá, en Amambay, posee 5.538 hectáreas, en tanto que el de Bella Vista, 7.311 (Ministerio del Ambiente, 2007). Una comunidad indígena en Canindeyú del pueblo Aché tiene 8.808 hectáreas (FAPI, 2015). El Plan de Desarrollo Departamental de San Pedro menciona la existencia de un área silvestre protegida de 60.000 hectáreas en la serranía San Joaquín, entre los departamentos de Canindeyú y Caaguazú (Gobernación de San Pedro, 2019).

Respecto a la legislación penal, Paraguay también posee una normativa represiva y desproporcionada con relación al cultivo del cannabis como los demás países de la región (Corda & Filomena, 2019). La ley de drogas paraguaya, establece que: el que sembrare, cultivare, cosechare o recolectare plantas que sirvan para la fabricación de sustancias estupefacientes o drogas peligrosas y el que proporcionare dinero, inmueble semillas o cualquier otro elemento para ello será castigado con penitenciaría de diez a veinte años, debiendo destruirse la plantación. La tenencia se castiga con cinco a 15 años de penitenciaría. El tráfico internacional también tiene una pena mínima de diez años (Ley 1340, artículos 33 y 27, de 22 de noviembre de 1988), mientras que la del homicidio es de cinco años.

Distintas teorías criminológicas abordan la discrepancia existente entre la formulación o amenaza penal, dispuesta en las leyes, y su cumplimiento, es decir, la brecha entre lo establecido legalmente como conducta merecedora de castigo y la persecución penal efectiva de esas acciones prohibidas. De este modo, se denomina *criminalización secundaria* al acto concreto de intervención penal operado por la policía y los agentes del sistema penal (Zaffaroni, 2009).

Existe una *selectividad punitiva* en el proceso de aplicación legislativa ya que el sistema penal afecta especialmente a determinados grupos, personas o sectores, escogidos por sus desventajas sociales, culturales, así como por su lugar de residencia, e incluso, género (Baratta, 2001).

Fassin (2022) documentó que este actuar selectivo y discriminatorio de los operadores de justicia es un rasgo del sistema penal ya que afecta al funcionamiento judicial de países con distintos niveles de desarrollo institucional. En su investigación mostró cómo la aplicación desigual de la ley penal se convirtió en un problema, tanto en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, ya que no responde a principios de legalidad sino más bien busca frenar las pasiones y ansiedades sociales contemporáneas que produjo un incremento de la desigualdad social.

La explicación que da Foucault sobre el funcionamiento del sistema penal, y el castigo en particular, permite ver la intencionalidad política por detrás de la selectividad punitiva, ya que sostiene que “no están destinados a suprimir las infracciones; sino más bien a distinguirlas, a distribuir las, a utilizarlas... La penalidad sería entonces una manera de administrar los ilegalismos, de trazar límites de tolerancia, de dar cierto campo de libertad a algunos, y hacer presión sobre otros, de excluir a una parte y hacer útil a otra” (Foucault, 2002: 277).

Estas ideas sobre la selectividad punitiva, ilegalismos, así como el uso estratégico del sistema penal, en su proceso de criminalización secundaria permitirían entender por qué a pesar de la prohibición legal del cultivo de la marihuana, la extensión de siembra no para de crecer en estos Departamentos productores. El análisis de los datos producidos bajo estas categorías teóricas permitirá identificar las dinámicas de poder y las prácticas informales que sostienen este fenómeno, revelando las contradicciones del sistema penal y su incapacidad para erradicar el cultivo a través de la represión.

### Metodología

Estudiar etnográficamente los fenómenos ocultos, y aún más criminalizados como el negocio de la marihuana, exige paciencia y tiempo. Y por, sobre todo, estrictos cuidados éticos que eviten poner en riesgo a interlocutores e investigadores, ya que algunas personas podrían sentirse amenazadas por la presencia de extraños sin autorización en determinados espacios, así como por las preguntas sobre las dinámicas productivas y comerciales (Geertz, 2001; Hammersley y Atkinson, 2022). Tal como recuerda Restrepo (2015) parafraseando a Guber, es que la etnografía tiene su ritmo que no puede ser caprichosamente acelerado.

En este contexto, la construcción de lazos de confianza es lo que garantiza el acceso a lugares, datos y otras fuentes de información que permite entender las dinámicas sociales, comerciales y políticas que posibilitan la producción continuada de la marihuana en la región, a pesar de la estricta prohibición estatal y la inversión de recursos para su erradicación (Geertz, 2001).

Consciente de los tabúes asociados al tema, las dificultades de acceso a las plantaciones de marihuana, zonas de distribución y la reticencia de los cultivadores/transportistas a hablar con extraños sobre sus prácticas, se diseñaron estrategias de inserción y presencia continua en la zona de estudio para asegurar la viabilidad del proyecto de investigación “Experiencias, miedos y expectativas de cultivadores de marihuana en San Pedro, Amambay y Canindeyú”, iniciado en marzo de 2019, en el cual se basa este artículo. Desde entonces se realizan visitas semanales a las zonas de estudio.

#### Discusión

La producción y tráfico de marihuana en Paraguay prospera a pesar de la existencia de una legislación altamente punitiva debido a los ilegalismos, la complicidad institucional y la frontera porosa con Brasil y Argentina, principales mercados, así como la falta de otras opciones de renta en algunos enclaves de cultivo. La reflexión se realiza a través de un enfoque etnográfico desentrañando a través de una descripción minuciosa y densa las complejas dinámicas sociales, económicas y políticas que permiten que esta actividad ilegal no solo persista, sino que se convierta en un pilar económico para varias comunidades en los departamentos de San Pedro, Amambay y Canindeyú.

Uno de los hallazgos más importantes del artículo es la documentación de la existencia de una red bien estructurada de complicidad y protección institucional que involucra a cuerpos policiales y fiscales. Estos actores, que deberían estar encargados de hacer cumplir la ley, se benefician económicamente al permitir la continuidad de los cultivos y el traslado de la producción de marihuana a cambio de pagos regulares por parte de los productores. Esta red de corrupción no solo garantiza que las operaciones ilegales no sean interrumpidas, sino que también facilita un sistema de gobernanza criminal (Lessing, 2020) en las áreas de cultivo, donde las normas del Estado son reemplazadas por las reglas impuestas por estos grupos criminales. La violación de algunas de estas reglas generará sanciones que puede costar la vida al infractor.

La elección de los lugares de cultivo es otro factor destacado en el artículo. Las áreas remotas y de difícil acceso, como las reservas forestales, las tierras comunitarias indígenas y los grandes establecimientos ganaderos, se convierten en los principales puntos de producción. En estos territorios, los productores de marihuana operan bajo acuerdos tácitos o explícitos con líderes comunitarios o propietarios de tierras, quienes permiten el cultivo a cambio de pagos o para evitar conflictos. Para el paso a Brasil y Argentina existen pasos y/o canales bien determinados. El ingreso de los productos legales o ilegales a estos países se realizan por los pasos habilitados y por los no habilitados, pero existentes en varios puntos de la extensa frontera compartida. En algunas ciudades costeras a la Argentina en paralelo a los cruces legales existen hasta cinco puestos de cruce utilizados pública, continua y sistemáticamente. La travesía al *otro lado* tarda apenas cuatro minutos en las canoas a remo y menos de dos en las lanchas con motor. Estos medios de transporte están disponibles de manera permanente y los conductores nunca preguntan qué lleva el pasajero.

Además, existe una alta dependencia económica de estas regiones con la producción de marihuana. Para muchas comunidades rurales, especialmente en áreas donde las oportunidades laborales son escasas, el cultivo de marihuana ofrece una fuente de ingresos que supera significativamente a las alternativas legales. Esta dependencia se extiende a la mano de obra femenina y juvenil, quienes participan activamente en diversas etapas del proceso de producción, desde la siembra hasta el procesamiento del producto final.

La proximidad a la frontera con Brasil facilita el comercio de marihuana hacia mercados más grandes y lucrativos, como San Pablo y Río de Janeiro. Esta ubicación geográfica estratégica no solo impulsa el negocio, sino que también crea una economía paralela que moviliza recursos y sostiene comunidades enteras. Para el ingreso a la Argentina, la mercadería debe recorrer hasta 400 kilómetros para llegar a los departamentos de Ñeembucú e Itapúa, donde están los principales puntos de ingreso al vecino país.

Metodológicamente, se recalca la importancia de la construcción de relaciones de confianza en el campo etnográfico. En contextos tan sensibles y peligrosos como el estudiado, el acceso a información y a los actores clave solo es posible a través de la creación de lazos de confianza que permitan a los investigadores entender las realidades



desde adentro. Esta perspectiva es esencial para comprender no solo las prácticas productivas, sino también las actitudes, creencias y percepciones de los involucrados. Finalmente, la industria de la marihuana en Paraguay (producción y distribución) no puede ser comprendida simplemente como una actividad ilegal más, sino como un fenómeno social complejo que está profundamente entrelazado con la economía local, la corrupción institucional y las dinámicas de poder regional. La criminalización selectiva (Zaffaroni, 2009), los ilegalismos (Foucault, 2002) y la capacidad de ciertos grupos para manipular el sistema penal y usar las informaciones estatales a favor del crimen organizado (Misse, 2010), demuestran las limitaciones del Estado para erradicar esta práctica a través de la represión, por lo que se sugieren intervenciones con un enfoque más integral que aborde las raíces económicas y sociales del problema, y considere otras opciones como la descriminalización de la práctica.

**Palabras clave:** industria de la marihuana, complicidad institucional, fronteras porosas



## MODELOS POLICIALES, MANDATO CONSTITUCIONAL Y EL CPP

Roque Orrego<sup>1</sup>

Mirtha Machuca<sup>2</sup>

### Resumen:

Esta comunicación tiene como objetivo analizar al modelo policial al que responde la reforma de la Ley Orgánica de la Policía Nacional realizada en 2024 para determinar su compatibilidad con el paradigma constitucional de 1992. Se realiza un estudio en el nivel formulativo y utiliza el método dogmático, propio de las ciencias jurídicas como metodología. Se busca, igualmente, determinar si la taxonomía utilizada por Diego Torrente para estudiar a los cuerpos policiales es aplicable al modelo paraguayo, para develar su carácter democrático o autoritario.

La discusión de los modelos policiales es amplia en el mundo anglosajón e incipiente en España. En Latinoamérica es uno de los grandes ejes de la reforma que el estado requiere para afianzar la democracia con más de treinta años de experiencias de cambios e indagaciones. La reforma policial latinoamericana es un proceso complejo, variopinto y pendiente sobre una institución que es definida como de alta complejidad. Paraguay estrena este 2024 una nueva ley orgánica policial.

Torrente da énfasis a una taxonomía construida desde la realidad funcional, según las situaciones que atiende, personas que contacta y respuestas que produce. En la jornada de la ciencia 2024 se presentan los primeros hallazgos que indican las apuestas a las que se adhirió la reforma normativa de la ley orgánica policial operada en el 2024.

Históricamente se distingue el modelo policial democrático contrapuesto al modelo policial autoritario. En el primero la policía busca constituirse en un poder útil al ciudadano para el cumplimiento de la CN y de la ley. En el segundo, la policía representa el poder estatal ejercido sobre el ciudadano, desde la ley y más allá de la ley. Caracterizar lo democrático es complejo y poliédrico, este estudio se adhiere a un posicionamiento crítico, destacando un valor deontológico, que, apegado a principios constitucionales, destaque la posibilidad constructiva desde donde adscribir la reconstrucción policial en un proceso democrático.

1 Universidad Nacional de Pilar. Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes. Doctor en Ciencias Jurídicas. Profesor investigador, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-1480-3600>, [roqueorrego@hotmail.com](mailto:roqueorrego@hotmail.com)

2 Universidad Nacional de Pilar. Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes. Candidata a doctora por la Universidad Nacional de Pilar, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0004-3072-5763>, [mebm198664@gmail.com](mailto:mebm198664@gmail.com)

La caracterización de lo democrático está dada por dos posicionamientos políticos esenciales. Por una parte, la existencia de un acuerdo sobre el valor inalienable de la dignidad humana como fundamento del ejercicio del poder y la actividad ciudadana. Dignidad que debe ser respetada por las mayorías.

Por la otra parte, el respeto y la protección del foro público inclusivo, con preeminencia de los criterios mayoritarios aceptables constitucionalmente, para decidir en los disensos.

Esto dos postulados exigen como mínimo que: La policía democrática respeta los DDHH. Sea profesional y obstruya la injerencia político-partidaria. Sea desmilitarizada. Que los poderes constitucionales la controlen y sea transparente ante la ciudadanía. Que tenga el monopolio de la fuerza pública en la vida social. Trabaje contra la violencia y el delito en coordinación/subordinación con los entes públicos. Una policía democrática debe contar con un orden jurídico que le establezca exigencias para desarrollar esta opción política.

El Art. 175 de la Constitución Nacional delimita que la policía no puede cumplir misión alguna fuera del marco de la CN y de la ley. No existe discrecionalidad institucional que pueda ejercerse fuera del principio de constitucionalidad. Es una institución profesional, no deliberante, obediente, permanente y en dependencia jerárquica con el Poder Ejecutivo.

El parlamento puede crear cuerpos de policía y reglamentar orgánicamente la policía nacional, pero nunca asignarle una misión contraria al Art. 1 de la CN. El Estado paraguayo se funda en el respeto a la dignidad humana y la policía como parte de él, también.

La ley 7280/2024, su régimen orgánico de Reforma y modernización de la Policía Nacional en su Art. 2 repite literalmente las características constitucionales del Art. 175 de la CN. “Como integrante de la fuerza pública, es una institución profesional, de estructura funcional jerarquizada, no deliberante y obediente conforme a la Constitución y las leyes de la República”.

El Art. 3 de la mencionada ley explicita “ajustará el ejercicio de su función a las normas constitucionales y legales, y fundará su acción en el respeto a los derechos humanos y a la ética profesional”. El Art. 5 establece que: “La Policía Nacional, como integrante de

la Fuerza Pública, dependerá jerárquicamente del órgano del Poder Ejecutivo, con el que se vinculará por medio del Ministerio del Interior”.

Garantiza hacer efectiva las atribuciones y funciones Constitucionales apuntadas en el Art.175 de la CN: Preservar el orden legalmente constituido; los derechos y la seguridad (personas, entidades y bienes); prevención de delitos; ejecutar las ordenes de las autoridades competentes; investigar delitos bajo dirección judicial.

La ley N° 7280/2024 Art. 6 enumera en 46 incisos sus atribuciones y funciones. Todas ellas comprometidas con la protección de la dignidad humana y un concepto de orden público ceñido a la CN.

En sus atribuciones y funciones se destaca la sujeción a la ley; el carácter profesional y de base investigativa empírica de sus actuaciones; la capacidad interdisciplinaria e interinstitucional para coordinar intervenciones; la búsqueda de la prevención de la violencia y no solo del delito.

La racionalización de la fuerza en la investigación penal; el servicio de identificación personal; funciones muy específicas de protección a personas en estado de vulnerabilidad como niños, mujeres, víctimas de trata.

La sujeción al Ministerio Público en la investigación penal; garantizar el derecho a las reuniones en lugares públicos; la sujeción al Ministerio Público. Registrar, habilitar y fiscalizar las actividades de los detectives particulares, empresas de vigilancias, de seguridad y de quienes ejerzan funciones afines; etc. Todas características compatibles con la policía democrática como modelo paradigmático.

Con diferencias de autor, en autor, Diego Torrente señala la clasificación de cuatro modelos de policía:

**La tradicional:** Liderazgo personal, la organización se modifica según el mando de turno, líneas de mando difuso, escasa burocracia, desapego a la legalidad, profundamente incididas por el poder político, ingreso caracterizado por favoritismos y corrupción, receptivas ante los grupos de presión.

**La racional burocrática:** Surge en los años 50 del XX. Asume la ley como tecnología al servicio de su racionalidad, esto es en su organización, su poder sobre el ciudadano, su relación con juristas y el poder judicial. Pretende contar con burocracia fuertemente definidas, equipos modernos y profesionales formados. Se define como cuerpo apolítico

y la incidencia política busca frenarse. Busca estandarizar procedimientos, planificar técnicamente metas. Se invierte energía en disciplinar; la profusión de sanciones busca evitar la corrupción. Aumenta presión sobre delitos pequeños. Relación más distante con la comunidad.

**La profesional:** Surge a partir de la década del 60 del XX. Comparte la tendencia a cumplir la ley. El primero pone énfasis en la autonomía del cuerpo policial y está en la de sus miembros como profesionales. La autonomía profesional decide la solución más adecuada a partir de un conocimiento experto. Entre mantener el orden y aplicar la ley se opta por la solución profesional adecuada. Se funda en el corporativismo más allá de una organización concreta.

**La comunitaria:** Surge en la década del 80 del XX. No es reactivo como los anteriores. Critica que estos no se ocupan de los problemas sociales sino de sus problemas internos. La valoración particular del caso requiere salir de lo estandarizado.

La comunidad tiene cuatro utilidades: asumir de ella un orden natural que protege, el desarrollo de servicio a la población, la participación de la población local en su seguridad y también de los grupos de personas afectadas por problemas comunes. Se da prioridad a mantener el orden y no a cumplir la ley. Solo se interviene cuando el orden público se desequilibra seriamente. Se tolera ilicitudes y solo se actúa ante lo grave, la policía decide lo tolerable. El experto policial supervisa todo y la comunidad ofrece nuevas alternativas de presencia de campo. No cuenta con modelos estandarizados de evaluación como en los demás modelos.

En la reforma de la ley orgánica policial paraguaya del 2024 predominan las características de la *policía burocrática*. La exposición de motivos de la actual ley y su texto pone énfasis en características propias de este modelo. Se define como cuerpo presidente de la política partidaria. Da énfasis en una relación fundada en la ley y su cumplimiento; sin poder de disposición por lo profesional que aspire ser su intervención. Si bien la policía diseñada en la ley atiende la prevención de la violencia y no solo del delito contemplando especializaciones, el orden público al que se debe la institución, es definido por la ley y no por la comunidad. La autoridad policial no se funda en la preparación profesional sino en su capacidad de actuación legal y sujeción institucional.

Los legisladores declararon que el proyecto de ley busca instalar un Tribunal de acceso que garantice meritocracia, además de Tribunales de Justicia Policial para la vigencia de un régimen disciplinario con proceso acusatorio.

Una estructura jerárquica y organizativa con un mejor control del poder civil que traza un papel activo del Ministro del Interior en la gestión de la organización policial. Un programa de bienestar policial basado en la formación constante e integral del personal, compuesto por un Plan de Carreras.

Surge con toda claridad las características predominantes. La idea de modernización de la nueva ley busca un mayor profesionalismo policial, pero no fomenta la autonomía del cuerpo ni de sus integrantes como profesionales. Claramente la legalidad es la apuesta tecnológica contra injerencias políticas y desvíos institucionales. Condiciones y procesos reglados fuertemente.

Exige presidencia total de lo partidario. El ejecutivo y el parlamento solo intervienen en la designación de sus altas autoridades. Conserva relaciones militaristas y un universo simbólico afín a esa mística.

El aspecto positivo que se destaca en la reforma del 2024. Es más bien un modelo burocrático que incorpora dispositivos de control policial. Cuenta con normas que de ser cumplidas configurarían una policía democrática. El modelo normativo reformado, claramente no puede tildarse de autoritario, de profesional o de comunitario, en la lógica de Torrente.

De este modo, el modelo normativo reformado, claramente no puede tildarse de autoritario, de profesional o de comunitario, en la taxonomía expuesta por Torrente, sino de racional burocrático. Claramente existe una intencionalidad normativa de comprometer la institución con la democracia desde un modelo que ofrece las ventajas de una Policía burocrática con rasgos provenientes de aspectos positivos que existen también en los demás modelos.

**Palabras Clave:** modelos policiales, policía nacional de Paraguay, reforma policial, modelo policial racional burocrático

## DETERMINANTES DE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN HECHOS PUNIBLES DE VIOLENCIA FAMILIAR

Diego B. Molinas Delvalle<sup>1</sup>

Jenifer Ramos Mazacotte<sup>2</sup>

H. Mauricio Royg Quevédo<sup>3</sup>

### Resumen:

**Introducción:** la prisión preventiva es una de las medidas cautelares más restrictivas, ya que implica la privación de libertad sin una sentencia firme. En Paraguay, su aplicación está regulada por el Código Procesal Penal, que establece que solo debe imponerse cuando sea absolutamente necesaria. Sin embargo, en la práctica, su uso ha crecido significativamente, especialmente en casos de violencia familiar.

Este estudio se centra en la forma en que los juzgados de garantías de Asunción aplican la prisión preventiva en estos casos, identificando los factores que determinan su uso, tanto legales (peligro de fuga, obstrucción del proceso, gravedad del hecho) como extralegales (presión social y mediática, temor a sanciones disciplinarias). A partir del análisis de resoluciones judiciales y entrevistas con operadores del sistema penal, se busca entender hasta qué punto esta medida responde a criterios procesales o es influenciada por presiones externas.

**Metodología:** la investigación adoptó un enfoque mixto con un diseño no experimental, documental y fenomenológico. Se analizaron:

136 resoluciones judiciales emitidas en 2023 sobre prisión preventiva en casos de violencia familiar, obtenidas del sistema del Poder Judicial.

14 entrevistas semiestructuradas a jueces, fiscales y defensores públicos, seleccionados por afinidad y conveniencia.

El análisis se realizó combinando métodos cuantitativos y cualitativos:

Se revisó el contenido de las resoluciones para identificar patrones y tendencias en la fundamentación de la prisión preventiva.

1 Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar. INECIP-Py. Abogado y Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad Nacional de Pilar, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-0860-527X>, [diegomolinasd@gmail.com](mailto:diegomolinasd@gmail.com)

2 Instituto de Estudio Comparados en Ciencias Penales y Sociales del Paraguay, Abogada, Magíster en Ciencias Sociales con énfasis en investigación social por la FLACSO, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0003-0610-2705>, [jramosmazacotte@gmail.com](mailto:jramosmazacotte@gmail.com)

3 Instituto de Estudio Comparados en Ciencias Penales y Sociales del Paraguay, Sociólogo por la Universidad Nacional de San Martín, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-2962-7687>, [mauricioroyg@gmail.com](mailto:mauricioroyg@gmail.com)

Se examinaron las entrevistas para identificar percepciones y determinantes extralegales que inciden en la toma de decisiones.

Para garantizar la ética de la investigación, se aseguró el anonimato de los entrevistados y se obtuvo su consentimiento informado.

#### Hallazgos

##### 1. Factores que fundamentan la prisión preventiva

Los jueces justifican la prisión preventiva principalmente en tres aspectos:

Peligro de fuga: Falta de arraigo del imputado, antecedentes procesales y expectativa de una pena elevada.

Gravedad del hecho: Agresiones físicas severas, amenazas de muerte o antecedentes de violencia reiterada.

Obstrucción del proceso: Posible manipulación de pruebas o presión sobre la víctima y testigos.

##### 2. Influencia de factores extralegales

Además de los criterios procesales, la decisión de aplicar prisión preventiva está influenciada por:

Presión de la prensa y la ciudadanía: Los jueces y fiscales temen represalias mediáticas si una medida alternativa resulta en un feminicidio.

Miedo al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM): Existe el temor a ser destituidos por decisiones controversiales.

El tipo penal como determinante: En la práctica, la sola tipificación de "violencia familiar" suele implicar prisión preventiva, sin considerar otros factores.

##### 3. Resultados procesales de las prisiones preventivas

De las 136 resoluciones analizadas, se encontró que:

88,5% de los casos finalizaron en la etapa de garantías, sin llegar a una condena firme.

39,2% fueron elevados a juicio oral y público.

27,4% terminaron en suspensión condicional del procedimiento.

15,6% concluyeron con un procedimiento abreviado.

Esto sugiere que, en muchos casos, la prisión preventiva se impone de forma automática sin una evaluación real de su necesidad, ya que una parte significativa de los imputados no termina condenada a prisión efectiva.



Conclusiones: el estudio evidencia que la prisión preventiva en casos de violencia familiar en Paraguay se ha convertido en una práctica común más que en una medida excepcional. Aunque se fundamenta en factores procesales, el miedo al escrutinio público y a sanciones disciplinarias influye de manera significativa en su aplicación.

**Palabras clave:** prisión preventiva, violencia familiar, feminicidios



## IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 6486/2020 EN DISPOSICIONES REFERIDAS A ADOPCIÓN EN PARAGUAY

Garay, Silvia Elizabeth<sup>1</sup>

### **Resumen:**

Este trabajo aborda la implementación de la Ley 6486/2020 en disposiciones referidas a Adopción en Paraguay. Tal abordaje es necesario considerando las modificaciones introducidas por dicha ley, posterior a más de 20 años de vigencia de la Ley N° 1136/97 de Adopciones. Es relevante resaltar la importancia del tema cuyo objetivo general es describir la implementación de la Ley 6486/2020 en las disposiciones referidas a adopción en Paraguay en casos tramitados ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia de la tercera circunscripción judicial de Itapúa en años 2020 al 2023.

Esta tarea será conseguida a partir de la investigación jurídica documental, mediante la recopilación de contenidos de distintas fuentes: legales, doctrinarias y jurisprudenciales y la aplicación de instrumentos de recolección de datos, utilizando el método descriptivo y comparativo, no experimental, con un enfoque cualitativo.

El presente estudio, pretende, a través de la exposición puntual de contenidos referentes al instituto de la Adopción, su regulación jurídica nacional en el contexto histórico desde el primer instrumento legal hasta el actual, y su contraste con las disposiciones vigentes en países vecinos a través del Derecho Comparado, describir el impacto y el alcance de la implementación de la Ley en los juicios de Adopción de niños, niñas y adolescentes, y consecuentemente identificar los factores que influyen en dicha implementación, a los efectos de concluir planteando recomendaciones y estrategias de garantías de la Ley 6486/2020 en materia de adopciones, sustentado ello, en los resultados obtenidos del trabajo de campo planificado.

**Palabras clave:** implementación, ley de adopciones, impacto, alcance, garantías

<sup>1</sup> Abogada y Notaria. Especialista en: Docencia Universitaria, en Derecho Civil, en Derecho Laboral y Seguridad Ocupacional, por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa. Maestranda en Ciencias Jurídicas por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa. Ejercicio de la profesión desde el año 2012. Docente de las cátedras de Derecho Romano, Teoría General y Fundamento del Derecho y Derecho Aeronáutico y Marítimo en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNI- Sede María Auxiliadora. Docente de la cátedra de Administración Pública en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica Campus Itapúa-Encarnación, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0007-1203-8910>, [silviagaray727@gmail.com](mailto:silviagaray727@gmail.com)

## EL PANORAMA LABORAL INFORMAL NOCTURNO EN ASUNCIÓN PARAGUAY Y SU IMPACTO EN LA SEGURIDAD

Rosa Ruffinelli<sup>1</sup>

Violeta Franco<sup>2</sup>

María Luisa Flecha<sup>3</sup>

### Resumen:

**Introducción:** El trabajo nocturno informal es un aspecto importante de la economía, los estudios han demostrado que el empleo informal, que incluye el trabajo sin contrato, protección legal o seguridad social, prevalece en todo el mundo, particularmente en los países de ingresos bajos y mediano ( Fernando, y otros 2022)En Camboya, el sector informal ha crecido tanto cuantitativamente como relativamente a lo largo del tiempo, y una proporción significativa de las ventas provienen de establecimientos informales (Kiyoyasu, Tanaka, Souknilanh, Keola. 2017)La existencia de una economía sumergida o paralela dificulta la medición precisa del desempleo, los ingresos y el consumo (Gopika, 2016). En general, el trabajo nocturno informal es un componente importante de la economía informal, y comprender su dinámica e impacto es esencial para la formulación de políticas y la mejora de las condiciones laborales. Según los datos registrados en el boletín trimestral de la Encuesta Permanente de Hogares Continua del Instituto Nacional de Estadística (EPHC-INE), en este año 2023 “la cantidad de ocupados en el primer trimestre del año fue alrededor de 3.507.49 personas, de las cuales cerca del 59,5% son hombres (2.088.228) y el 40,5% son mujeres (1.419.267)” (INE, 2023).

En los reportes sobre la situación del trabajo y empleo, llama la atención que el trabajo nocturno, como tal, no forma parte de una estadística descriptiva de los reportes, lo cual no solo lo ubica en situación de invisibilidad sino también en condiciones de alta vulnerabilidad, ya sea por la condición nocturna, la inseguridad, como por la posibilidad o no de que dicho trabajo pudiera estar siendo atendido en términos de seguridad social y otros aspectos que hacen a la vida del trabajador. El trabajo nocturno puede clasificarse entre las nuevas configuraciones del trabajo, atendiendo que desde hace

1 Docente Investigador a tiempo completo. UNA-FACSO. Doctora en Educación, Magister y licenciada en Trabajo Social. San Lorenzo, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-9807-235X>, [rosa\\_ruffinelli@facso.una.py](mailto:rosa_ruffinelli@facso.una.py)

2 Docente Investigadora Nivel III. FACSO-UNA. Magister en Ciencias Sociales. San Lorenzo, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0001-9102-9922>, [violeta.olivetti@gmail.com](mailto:violeta.olivetti@gmail.com)

3 Docente Investigadora nivel III. FACSO-UNA. Licenciada en Trabajo Social. San Lorenzo, Paraguay, [mariluflecha@gmail.com](mailto:mariluflecha@gmail.com)

poco tiempo se aplica de forma masiva. Ante esta condición de nueva configuración, no se han encontrado mayores datos o estudio sobre este tipo de trabajo.

Se considera así que el principal antecedente para esta investigación es la escasa información y estadísticas descriptivas sobre el trabajo nocturno, lo que lo ubica en una situación de invisibilidad e informalidad. El trabajo, en condiciones dignas es fundamental en la construcción psíquica y social del ser humano, que pasa gran parte de su tiempo realizando alguna labor, como medio para obtener bienes y servicios que le permitan vivir.

Metodología: Con una metodología cualitativa, basada en una revisión documental y en entrevistas; el diseño fue no experimental y exploratorio, dada la ausencia de estudios previos a nivel nacional sobre el tema. Además, se incorporó un aspecto descriptivo en el estudio. Como técnica para la recolección de datos secundarios, se llevó a cabo la revisión de datos cuantitativos disponibles oficialmente del Instituto Nacional de Estadísticas y del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, así como la realización de observaciones y mapeos. A fin de definir las ciudades en dónde se realizaría la investigación se contactó con del Instituto Nacional de Estadísticas a fin de solicitar un mapa de actividades económicas de las principales ciudades del área Metropolitana y Asunción, a partir de ello fueron seleccionadas las ciudades de Asunción, Fernando de la Mora, Luque, San Lorenzo y Ñemby.

Resultados: Entre los 21 entrevistados las actividades económicas que realizan son las siguiente: locales gastronómicos, en diversos sectores, cocina, caja, atención al público, guardia de seguridad, conductores de vehículos por plataforma digital. Un aspecto destacado en el estudio es la falta de correlación entre la actividad formal registrada por el INE y la actividad informal identificada por nuestra investigación. Esto sugiere que, en áreas de mayor desarrollo económico, las economías tienden a volverse más formales, mientras que, en zonas con condiciones más precarias, el comercio informal tiende a ser más predominante. Este fenómeno refleja una dinámica económica compleja, donde la formalidad y la informalidad coexisten y se ven influenciadas por diversos factores contextuales, como el acceso a recursos, la regulación gubernamental y las oportunidades de empleo. Este hallazgo subraya la importancia de considerar no solo la actividad económica formal, sino también la informal, al diseñar políticas y

estrategias de desarrollo económico que busquen mejorar las condiciones y ampliar las oportunidades en todas las áreas geográficas.

Según las entrevistas realizadas, se pudo observar que, en la mayoría de los casos, el trabajo no es rotativo y se desempeña durante todas las noches, con la eventualidad de un día libre a la semana. Además, se evidenció que ninguno de los trabajadores contaba con seguridad social, y las condiciones de trabajo, incluyendo el horario, estaban establecidas mediante acuerdos entre el empleador y el trabajador. Específicamente, el horario de trabajo se relaciona estrechamente con la afluencia de clientes, especialmente los fines de semana, que son los periodos de mayor actividad laboral. Se destacó que, “dependiendo del ambiente laboral, el trabajo puede resultar agotador tanto física como mentalmente. Sin embargo, si el entorno es favorable, se tiende a minimizar el cansancio “(E1. As).

Los datos obtenidos de las entrevistas sugieren una relación entre el trabajo nocturno y la sensación de inseguridad. Varios entrevistados expresaron sentirse inseguros en diversas situaciones, y esta sensación fue experimentada independientemente del tipo de movilidad utilizado por los trabajadores. Un testimonio destacado fue: "Con mucho miedo igual me manejo, por más de que esté en auto" (E1\_CAsu), lo que resalta que la inseguridad no está limitada al tipo de transporte utilizado. Los trabajadores nocturnos tienen una mayor propensión a experimentar situaciones de inseguridad, como expresó uno de los participantes: "El trabajador nocturno por lo general se encuentra mucho más expuesto, hay personas que salen a la medianoche, a la una de la mañana" (E3\_PAsu). Esto puede deberse a la disminución de la cantidad de personas que circulan por la noche, a escasa presencia policial y la falta de iluminación en la vía pública.

Conclusión: El trabajo nocturno informal es un componente crítico y a menudo subestimado de la economía informal en el Área Metropolitana de Asunción, Paraguay. La investigación realizada revela que este tipo de empleo, caracterizado por la falta de seguridad social y condiciones laborales precarias, es prevalente en sectores como locales gastronómicos, estaciones de servicio, farmacias y servicios de delivery. La informalidad y la invisibilidad del trabajo nocturno se ven exacerbadas por la falta de estadísticas descriptivas y la inseguridad que enfrentan los trabajadores en sus desplazamientos nocturnos.



El estudio destaca la necesidad urgente de políticas públicas que aborden las condiciones laborales de los trabajadores nocturnos informales, mejorando su seguridad y acceso a la seguridad social. La creación de estadísticas específicas y detalladas sobre el trabajo nocturno también es necesaria para una mejor formulación de políticas. En última instancia, la formalización de este sector podría contribuir significativamente al desarrollo económico y social de Paraguay, integrando a estos trabajadores en el sistema formal y mejorando sus condiciones de vida.

**Palabras clave:** trabajo nocturno, informalidad, precariedad laboral, seguridad, movilidad

## ORDEN DE GÉNERO EN TRAYECTORIAS DE MUJERES QUE ACCEDEN A CARGOS JERÁRQUICOS EN LA UNIVERSIDAD

Marialba Campias<sup>1</sup>

María Dolores Muñoz<sup>2</sup>

### Resumen

El presente estudio se propone identificar expresiones del orden de género en las trayectorias académicas de mujeres que en los últimos años han accedido a cargos jerárquicos directivos en la Universidad Nacional de Pilar. Toma como referencia diversos estudios sobre trayectorias académicas de las mujeres en el ámbito laboral de la academia, cuyos resultados identifican la existencia de condiciones de desigualdad y procesos complejos que dificultan el acceso, permanencia y movilidad dado por procesos organizacionales propios del régimen de género que predomina y regula el funcionamiento de las instituciones académicas (Buquet et al 2013, Ríos et al 2017, Cardozo 2019, Rodigou Nocetti 2012, Martínez Alarcón y Mandiol Cotroneo 2022).

El orden de género limita y obstaculiza en otros casos la participación de las mujeres en la vida universitaria y el acceso a cargos jerárquicos en las instituciones de educación superior. Este orden de género opera en dimensiones objetiva, simbólica, imaginaria y subjetiva que invisibiliza la desigualdad, discriminación y los obstáculos (Boquet, 2016). El concepto género como categoría de estudio busca dar cuenta como en la sociedad patriarcal y sus instituciones distingue, clasifica sujetos, prácticas, representaciones, símbolos, espacios y oportunidades como propios de lo masculino y de lo femenino otorgando valoraciones desiguales que van quedando como del orden de lo natural o invisibilizado, situaciones que permite analizar los supuestos que orientan y construyen el orden social de los géneros en un campo específico, en este caso, las trayectorias académica y el acceso a cargos directivos en la universidad.

1 Universidad Nacional de Pilar, Abogada, Docente e Investigadora de la Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0005-4406-2988>, [marialba40@hotmail.com](mailto:marialba40@hotmail.com)

2 Universidad Nacional de Pilar, Docente e Investigadora de la Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0009-8809-5350>, [mariadollymunoz4@gmail.com](mailto:mariadollymunoz4@gmail.com)

En la Universidad Nacional de Pilar desde el año 2018 se realizan estudios sobre violencia de género y acceso de mujeres a cargos directivos que identifican situaciones de discriminación y techo de cristal (Muñoz, Campias 2018, Gutiérrez et al 2018), sin embargo, entre los años 2022 y 2023 ha aumentado el número de mujeres que han accedido a cargos directivos y jerárquicos académicos y administrativos como la vice rectoría, vice decanas y directoras académicas; se trata de mujeres profesionales que han desarrollado una trayectoria de formación y desempeño laboral dentro de la institución. En el año 2023 la institución inició el proceso de incorporación de la perspectiva de género en el Plan Estratégico 2023-2027, la aprobación del Protocolo prevención y atención a hechos de violencia y discriminación basado en el género.

En 2024 la Carta Orgánica incorpora la perspectiva de igualdad de género y el respeto a la diversidad como principios que guían la vida institucional y establece la paridad de género en la composición del gobierno universitario. En este contexto se considera importante realizar el estudio para conocer factores institucionales y personales facilitadores, así como barreras y obstáculos de orden de género que operan tanto dentro como fuera de la estructura institucional. Investigación cualitativa, situada de casos múltiples mediante relatos de vida y entrevista semiestructurada.

Este estudio se inició en el presente año, avanza en la realización del estado del arte, el diseño del instrumento y la recopilación de datos actualizados del contexto con mapeo de cargos directivos ocupados por mujeres dentro de la institución, se identificó a diez mujeres para el estudio y se dio inicio a las primeras entrevistas. Los resultados y la conclusión todavía no se han desarrollado.

**Palabras clave:** mujeres, trayectoria académica, universidad, orden de género, acceso a cargos jerárquicos

# **HACIA UNA JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: PERCEPCIONES DE ESTUDIANTES DE DERECHO SOBRE LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Eda Milena Paredes Paniagua<sup>1</sup>

**Tutor/orientador:** MSc. Luis Alfredo González Ayala

## **Resumen**

La violencia contra la mujer es un problema grave y persistente que afecta a sociedades en todo el mundo, representa una violación grave y persistente de los derechos humanos que afecta a diversos ámbitos, incluyendo Paraguay. La Ley N° 5777/2016 de Paraguay establece un marco normativo integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. En alineación a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y otros acuerdos y tratados aprobados y ratificados por el país. No obstante, persisten desafíos en la comprensión y abordaje de este fenómeno particularmente en el contexto educativo y profesional. Estudios previos han señalado la necesidad de una formación más integral en temas de violencia de género en las instituciones educativas, especialmente en las carreras de derecho, donde se forman los futuros defensores de los derechos humanos. La falta de conocimiento y comprensión sobre las diversas formas de violencia contra la mujer puede limitar la capacidad de los futuros profesionales para abordar y combatir este problema. Además, las creencias y valores culturales pueden influir en la percepción de los estudiantes sobre la violencia de género, lo que puede perpetuar estereotipos y actitudes discriminatorias. En este contexto, es crucial entender cómo los futuros profesionales del derecho perciben y comprenden las diversas formas de violencia contra la mujer.

Este estudio explora la percepción sobre las formas de violencia contra la mujer entre estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Canindeyú (sede Saltos del Guairá) durante el período académico 2023. Por ello, la investigación se enfoca en tres objetivos principales: Describir la experiencia que los estudiantes poseen acerca de las diversas formas de violencia contra la mujer.



Indagar en las creencias y valores culturales y familiares que influyen en la percepción, creencias y valores culturales y familiares que influyen en la percepción de los estudiantes sobre la violencia contra la mujer. Examinar las perspectivas de los estudiantes en cuanto a estrategias y acciones para combatir y erradicar la violencia contra la mujer. La relevancia de este estudio radica en que los estudiantes de derecho, como futuros intérpretes y aplicadores de la ley, tienen el potencial de influir significativamente en cómo se abordan los casos de violencia contra la mujer en el sistema jurídico paraguayo. Adicionalmente se analizó de acuerdo a la perspectiva teóricas que ofrecen una comprensión sobre las estructuras sociales y los procesos de aprendizaje que contribuyen a la presencia de la violencia contra la mujer y como esas dinámicas pueden ser desafiadas en concordancia a los hallazgos de este estudio.

El estudio adopta un enfoque cualitativo con diseño etnográfico. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a dieciséis participantes, ocho mujeres y ocho hombres, estudiantes de tercer a quinto año de la carrera de Derecho. La selección de participantes fue intencional para asegurar que tuvieran una formación específica en temas legales relacionados con la violencia contra la mujer. Las entrevistas se enfocaron en explorar las percepciones de los estudiantes sobre diferentes formas de violencia, sus experiencias personales o conocidas, y sus opiniones sobre posibles soluciones. Todas las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de los participantes. Para el análisis de datos se empleó el análisis temático utilizando el software Atlas.ti. Este enfoque permitió una comprensión contextualizada del fenómeno y la identificación de patrones y temas recurrentes en las percepciones de los estudiantes.

Los resultados se organizaron en torno a los tres objetivos principales del estudio: Experiencias y conocimiento sobre formas de violencia contra la mujer: Los estudiantes demostraron un conocimiento general de varias formas de violencia contra la mujer, identificando principalmente la violencia física, psicológica, económica y patrimonial, intrafamiliar, obstétrica y laboral. Estas formas de violencia coinciden en gran medida con las tipificadas en la Ley N° 5777/2016 de Paraguay. La violencia física emergió como una forma prevalente y fácilmente reconocible. Los participantes relataron experiencias directas e indirectas, destacando su carácter recurrente y visible. Por ejemplo, una entrevistada mencionó: “varias veces yo le vi a ella con un golpe, con una

herida” (DP25M). La violencia psicológica fue ampliamente reconocida, incluyendo manipulacio

emocional, chantaje y amenazas. Una participante compartió: “sufría chantaje y manipulaciones de mi pareja... me amenazaba si me iba, manteniéndome en una constante zozobra” (DP25M). La violencia económica y patrimonial fue identificada como una forma de control y dependencia.

Un testimonio relevante fue: “conozco a varias mujeres que se someten a la voluntad de sus esposos de no trabajar, de no sustentarse por sí mismas” (LP32M). La violencia laboral fue la más mencionada en ese ámbito se visibilizó varias formas que se encuentran en la ley, incluyendo discriminación en oportunidades profesionales y acoso. Una entrevistada compartió: “Por experiencia propia, ocupé cargos menospreciados y, aunque era apta, no se me daban por ser mujer” (LP32M), y las otras formas no se expresaron de forma directa o sin mención.

Con relación al segundo objetivo, se observó que las creencias y valores culturales y familiares: Los resultados revelaron la persistencia de roles de género tradicionales y estereotipos que influyen en la percepción de la violencia. Muchos participantes reconocieron la evolución de los roles de género, pero también señalaron la persistencia de expectativas tradicionales. El contexto familiar de origen fue identificado como un factor decisivo en la formación de percepciones sobre roles de género y violencia. Un entrevistado compartió: “Desde que nacemos, cómo fuimos criados... mis hermanas por ejemplo en la casa, mi papá lo exigía, tienen que limpiar la casa, tienen que hacer la comida, todo y nosotros los hombres no hacíamos nada, pero sí trabajamos en la chacra” (SG27H). Se observó una normalización de ciertos comportamientos violentos, influenciada por factores culturales y religiosos. Una participante mencionó: “En principio me sometía, me callaba, todo, verdad. Primero porque yo me iba a una iglesia que era así, tipo que las mujeres tenían que obedecer al marido y todas esas cosas” (SG30M). Con relación a las perspectivas sobre estrategias y acciones: Los estudiantes identificaron la educación, el respeto y la comunicación como elementos fundamentales para prevenir y combatir la violencia contra la mujer. Un participante enfatizó: “Para mí la base de absolutamente todo es la educación, una excelente educación, porque cuando uno se informa... tiene una mentalidad diferente” (AP28H). Se reconoció la necesidad

de esfuerzos continuos y sostenidos en la lucha contra la violencia de género. Un entrevistado sugirió: “La conducta ideal sería principalmente que se hable más sobre el tema en sí de la violencia... tiene que ser algo continuo” (PL21H). Los participantes también destacaron la importancia de abordar las desigualdades de género persistentes en diversos ámbitos sociales. Un entrevistado expresó: “Yo diría que haya una libertad para ambos géneros... que todos tengan las mismas posibilidades” (AG30H).

Este estudio revela que los estudiantes entrevistados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Canindeyú tienen un conocimiento general de las formas más comunes de violencia contra la mujer, alineado en gran medida con lo establecido en la Ley N° 5777/2016. Sin embargo, se observan algunas lagunas en el reconocimiento de formas menos visibles de violencia, como la simbólica, política, institucional entre otros. Las percepciones de los entrevistados están fuertemente influenciadas por sus contextos familiares y culturales, donde persisten roles de género tradicionales y estereotipos que pueden contribuir a la normalización de ciertas formas de violencia. Esta situación resalta la necesidad de una educación más profunda y crítica sobre la igualdad de género y la violencia contra la mujer en la formación de los futuros profesionales del derecho. Los participantes reconocen la educación, el respeto mutuo y la comunicación como elementos clave para prevenir y combatir la violencia contra la mujer. También destacan la importancia de esfuerzos continuos y sostenidos, así como la necesidad de abordar las desigualdades de género en diversos ámbitos sociales.

Estos hallazgos sugieren que, si bien se han logrado avances en la comprensión y reconocimiento de la violencia contra la mujer entre los futuros profesionales del derecho, aún existen desafíos significativos. Es necesario fortalecer la formación en perspectiva de género, profundizar en el conocimiento de todas las formas de violencia tipificadas en la ley, y promover una reflexión crítica sobre los factores culturales y sociales que perpetúan la violencia y la desigualdad. La comprensión más profunda y matizada de la violencia contra la mujer por parte de los futuros profesionales del derecho es necesario para la implementación efectiva de la Ley N° 5777/2016 y para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. Este estudio permite visualizar una realidad que se observa, se percibe, pero sigue perpetuando patrones que aporta a la



comprensión de las percepciones de los estudiantes sobre la violencia contra la mujer, sino que también subraya la necesidad de un cambio en la educación legal en Paraguay, promoviendo una cultura de respeto y equidad de género que contribuya a la erradicación de la violencia contra la mujer en la sociedad.

**Palabras clave:** violencia contra la mujer, formas de violencia.

# **FACTORES SOCIALES ASOCIADOS A LA VULNERABILIDAD ANTE LA TRATA DE PERSONAS EN LA ZONA FRONTERIZA DE PILAR, ÑEEMBUCÚ**

Carlos Marcelo Mancuello Ríos<sup>1</sup>

## **Resumen**

La trata de personas es un fenómeno socio/criminal que afecta a millones de personas en el mundo, que en forma violenta (vía secuestro) o consentida (engaño) caen en redes criminales que terminan sometiéndolas a la explotación laboral o sexual en condiciones inhumanas y violando absolutamente sus derechos humanos más básicos. Los estados han desarrollado una serie de estrategias destinadas a prevenir, perseguir y castigar este crimen, sin embargo, existen condiciones sociales que favorecen la materialización del riesgo de caer en alguna de estas redes criminales, y visualizar las mismas constituye una oportunidad para el diseño de estrategias más efectivas de prevención. En el presente trabajo buscaremos cuales factores asociados a condiciones sociales y comunitarias constituyen vulnerabilidades fundamentales que aumentan el riesgo ante la amenaza de la trata de personas, y cuáles de estas características se hallan en las diferentes comunidades de la zona de influencia del paso fronterizo de Pilar (Ñeembucú, Paraguay) y Colonia Cano (Formosa, Argentina).

El marco conceptual intenta asentar las bases para la comprensión de la trata de personas como un fenómeno complejo que involucra múltiples dimensiones, que están ligadas a aspectos institucionales y sociales de las áreas o territorios donde aparece y que inciden en las posibilidades de realizar acciones de prevención, detección, atención y protección a las víctimas, persecución y reparación.

A partir de la literatura especializada se definirá una matriz de relevamiento de información con los principales elementos que en forma teórica constituyen una vulnerabilidad ante la trata de personas, con una relación hipotética directa en cuanto al aumento de la probabilidad que tienen las personas que observan estas condiciones de ser víctima de alguna de estas redes criminales, a partir de esta identificación de dimensiones,

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Pilar. Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes, Licenciado en Sociología, Investigador, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0001-1160-3937>, [mancuello@hotmail.com](mailto:mancuello@hotmail.com)

Se formularán indicadores que serán constatados, mensurados en forma primaria y/o contruidos a partir de fuentes secundarias, con los cuales podrá construirse una matriz estandarizada que permita equilibrar el peso de cada dimensión y evaluar su incidencia en la vulnerabilidad como concepto englobante.

Se espera construir con los resultados una metodología diagnóstica que sirva para analizar en forma comparativa la profundidad de la vulnerabilidad social de colectividades en relación a la trata, a fin de que pueda complementarse con análisis de capacidades estatales de los servicios específicos de prevención, atención e investigación/persecución de los hechos de trata de personas.

A partir de la revisión básica de la literatura, existen dimensiones estructurales que se puede concluir que favorecen una mayor exposición al riesgo de la trata de personas, estos aspectos se distinguen en al menos las dimensiones de, vulnerabilidad social estructural, falta de proyecto aspiracional, carencia de servicios de salud y educación en la localidad, presencia de agentes de control de conciencia o de autoridad con obediencia debida, presencia de casas de prostitución no controladas por autoridades, ausencia de mecanismos de control laboral, incidencia de la informalidad del empleo, incidencia de la temporalidad de la fuente de ingresos, necesidades de migración internacional o nacional por razones de educación, salud o empleo, tasas de desempleo y de pobreza, prevalencia de delitos conexos a la trata de personas (Secuestro, rapto, detención ilegal (siempre que no sea extorsivo), Matrimonio forzado, Adopciones ilegales o fraudulentas, Estupro (relaciones sexuales con menores de edad remuneradas o no), Violencia doméstica, Corrupción ligada a la trata. Lavado de dinero). La presencia de alguno o varios de estos factores sociales vuelve a la comunidad y a las personas más vulnerables a ser objeto de las redes de trata de personas.

**Palabras clave:** tráfico humano, trata de personas, explotación laboral, explotación sexual, amenazas de trata, vulnerabilidad social

# VIDA Y PERSPECTIVA DE JÓVENES FRONTERIZOS EN UNA CIUDAD DEPENDIENTE DE LA MARIHUANA. EL CASO DE CURUGUATY

DAMIANAS<sup>1</sup>

Juan A. Martens<sup>2</sup>

## Resumen

Esta pesquisa tiene como objetivo analizar el impacto de la dependencia de la marihuana en la vida y perspectiva de jóvenes curuguatenses. Se optó por un enfoque etnográfico que involucra los cinco (5) sentidos y entrevistas a 15 jóvenes con involucramiento directo e indirecto en algún proceso de producción de la marihuana. Se ha constatado que existe una subsistencia económica de la marihuana y que los jóvenes podrán decidir entre aceptar un empleo mal remunerado o adentrarse al negocio ilícito como supuesta opción legal de trabajo.

**Palabras Clave:** ilegalismos, frontera, dependencia de la marihuana

**Introducción:** esta comunicación tiene como base una investigación colectiva realizada por integrantes del Grupo Damianas, de Estudio e Investigación, conformado por alumnos del segundo al sexto año de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FACIJS), de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN), filial Curuguaty.

Damianas es un grupo de iniciación científica que investiga temas penales y criminológicos. Adopta el nombre para reivindicar la historia de Damiana Kryygi, la niña indígena aché cuyos restos fueron restituidos cien años después de su secuestro. Tras asesinar a su familia fue entregada a unos blancos, que la obligaron a trabajar como criada y luego llevada a la Argentina. Con la llegada a la adolescencia, fue internada en

un

1 Damianas es un grupo de estudios e investigación creado mediante la Resolución N° 37/2023 del Decanato. Universidad Nacional de Canindeyú, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, filial Curuguaty. Su objetivo es promover lecturas y herramientas metodológicas entre los estudiantes que forman parte del grupo. La denominación "Damianas" reivindica el nombre de una niña perteneciente pueblo aché que fue extraída violentamente de su comunidad y puesta como objeto de estudio de la ciencia. Trabajaron en esta investigación: Erico Martínez, Nelly González, María Decoud, Mariluz Adorno, José Barreto, y Manuel Ecurra, Paraguay.

2 Juan A. Martens Molas. Doctor y máster en Criminología, Política Criminal y de Seguridad por la Universidad de Barcelona-España. Máster en Garantismo Penal y Derecho Procesal por la Universidad Nacional de Pilar (UNP). Abogado por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Investigador categorizado Nivel II, en el Sistema Nacional de Investigadores (SISNI). Profesor investigador de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes (FCTA) de la UNP y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FACIJS) de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN). Profesor de Criminología en las facultades de Derecho de la UNP y UNICAN, sede Curuguaty. Director académico de la Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal (UNP-INECIP). Profesor de la Escuela Judicial. Director Ejecutivo INECIP-Paraguay. Investiga y publica sobre sistema penitenciario, crimen organizado e inseguridad, utilizando preferentemente métodos etnográficos. Integra diversas redes de investigación latinoamericanas sobre estos temas, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-1308-6072>, [jmartemo@gmail.com](mailto:jmartemo@gmail.com)

hospital neuropsiquiátrico donde murió de tuberculosis. El destino de sus restos no fue el mejor. Mientras su esqueleto se perdió en el Museo de la Plata, su cráneo terminó en una universidad alemana. Un siglo después, el pueblo Aché logró restituir su cuerpo y devolverlo a la selva de donde nunca debió salir (López, 2023).

La filial Curuguaty, de la Universidad Nacional de Canindeyú, está ubicada en el departamento de Canindeyú, uno de los que concentra la mayor producción de marihuana del país, y centro logístico de distribución para el Brasil, facilitado por su ubicación estratégica y gran complicidad institucional (Martens, 2024).

La economía local se sustenta en el cultivo de la marihuana, a tal punto que emplea hasta a mujeres, niñas, niños y personas de la tercera edad en algún proceso de la producción, ya que existen tareas que se realizan en el hogar (Santacruz, 2023).

El miedo y cuidado constante de no meterse en los asuntos narcos por temor a las represalias marcan la cotidianidad de la vida en la ciudad, que moldea sus formas de ser y estar en ella (Martens, 2024). Es a partir del reconocimiento y vivencia que se desarrolla esta investigación colectiva, bajo las siguientes perspectivas teóricas: ilegalismos (Foucault, 2001), selectividad punitiva y desigualdades en el proceso de criminalización secundaria (Baratta y Zaffaroni), venta de mercaderías políticas y gobernanza criminal (Misse, 2010).

La forma de acercarse al campo, así como las categorías de producción de información se produjeron de manera colectiva en las reuniones semanales (los lunes) del grupo. Los hallazgos de cada investigador/a se discuten en las sesiones, aportando teorías para su comprensión y/o contrastando con los de los demás. Los cuidados éticos y de seguridad, revisados constantemente, buscan proteger a los y las investigadores/as, así como a los interlocutores.

A partir de estos antecedentes, se propone estudiar cómo el narcotráfico impacta en los jóvenes, el miedo que se vive día a día en una comunidad marcada por la violencia, y la complicidad de las autoridades locales con el crimen organizado.

**Contexto:** Curuguaty se asienta en el noreste de Paraguay profundamente influenciada por la producción y el tráfico de marihuana, actividad que impregna la vida cotidiana de sus habitantes, ya que dependen en gran medida de ella en lo económico e impacta en otros niveles de la vida social. La ciudad está ubicada a 70 kilómetros de la frontera



seca con Brasil. Así mismo, los campos de cultivo de la hierba están ubicados a escasos kilómetros del casco urbano. La frontera entre Paraguay y Brasil juega un papel crucial, no solo por su porosidad, sino también por la demanda del producto en las grandes ciudades brasileñas como São Paulo y Río de Janeiro. Este contexto geográfico facilita el contrabando y hace de la región un punto clave para el narcotráfico internacional.

**Metodología:** para la producción de conocimiento científico, que se remonta a inicios del año 2024, se optó por un enfoque etnográfico y una red colaborativa por parte del grupo DAMIANAS. Cada integrante produce datos que posteriormente son presentados y debatidos en una reunión semanal, llevada a cabo los días lunes.

En un principio, se realizó una observación cotidiana de la sociedad, enfocándose en el ser y existir en espacios territoriales de frontera, como es el caso de Curuguaty. Posteriormente, se establecieron criterios de selección para jóvenes de entre 18 y 29 años, seleccionándose 15 personas. Entre ellas, se incluyeron jóvenes que participaron en algún proceso de producción de marihuana y otros que tienen contactos cercanos con patrones del narcotráfico, es decir, que realizan algún tipo de transacción económica y comercial.

Durante todo el proceso, se observaron cuidados éticos y de seguridad, priorizando la protección de la identidad de los informantes, dado que se trata de un contexto de ilegalidades y violencia.

## **Resultados**

### **Dependencia económica de la marihuana**

La economía de Curuguaty y de otras áreas rurales del noreste de Paraguay depende en gran medida del cultivo y comercio de marihuana. La falta de oportunidades de empleo legal y bien remunerado ha dejado a muchos habitantes sin alternativas viables, lo que ha convertido al narcotráfico en la principal fuente de ingresos. Esta actividad se ha naturalizado en la región hasta el punto de que las personas no la ven como un delito, sino como una forma legítima de subsistencia.

En mi nuevo trabajo (tienda de regalos) nos dan mucha plata, te pagan lo que sea, la vez pasada hice un ramo de 200 \$ (un ramo de billetes de circulación paraguaya que contenía la suma de 200\$). Entre risas le dije a mi patrona (señora con la que trabaja), ¿por qué no le dan la plata a su novia en vez de hacer este regalo? Al cual le respondió:

las chicas ya no ven llamativo la plata, riéndose... (Entrevista a María Carmen el 23 de agosto de 2024).

El cultivo de marihuana involucra a familias enteras, y el dinero que se genera de esta actividad sostiene no solo a los que trabajan directamente en los cultivos, sino también a muchos otros actores en la comunidad. Comerciantes, transportistas y otros trabajadores de servicios se benefician de los ingresos que fluyen a través del narcotráfico. Esta dependencia ha llevado a la creación de una economía secundaria, en la que casi todos los sectores dependen, directa o indirectamente, del dinero proveniente de la marihuana. Además, la aceptación social de esta actividad es notable. Los pobladores locales, al ver la falta de oportunidades alternativas, han normalizado la producción de marihuana como un trabajo más. Esta normalización se refuerza por la impunidad con la que operan los narcotraficantes, quienes han logrado consolidar un sistema en el que las autoridades locales permiten, e incluso protegen, las actividades ilícitas a cambio de sobornos.

### **Marihuana, opción de empleo**

Es difícil que estudiando puedas ganar plata como ganan los marihuaneros (personas que se dedican a actividades ilícitas de la marihuana), un rotundo “no”, expresó con rabia (Entrevista a Ana Paula el 25 de agosto de 2024)

Uno de los hallazgos muestra que, en la región, la falta de empleo formal y la precariedad de las oportunidades laborales y educativas empujan a muchos adolescentes y jóvenes adultos a unirse al negocio de la marihuana. Estos jóvenes, en su mayoría, ven en el narcotráfico una forma rápida de obtener dinero y mejorar su calidad de vida, aunque sea a corto plazo.

El abandono escolar también es un fenómeno recurrente. Muchos jóvenes dejan sus estudios a una edad temprana para trabajar en los campos de marihuana o participar en su distribución. Las expectativas de ganar dinero rápido superan las posibles ventajas de continuar con una educación formal, ya que los salarios que podrían obtener en empleos legales no se comparan con los ingresos que ofrece el narcotráfico. Esto genera un ciclo de pobreza y falta de oportunidades, ya que, al abandonar la escuela, los jóvenes pierden la oportunidad de acceder a trabajos más estables y mejores pagados en el futuro.

El involucramiento de los jóvenes en el narcotráfico también tiene consecuencias graves en su seguridad. Al ingresar en el mundo del narcotráfico, los jóvenes se ven expuestos a la violencia asociada a las luchas de poder entre las bandas criminales, lo que pone en riesgo no solo sus vidas, sino también la de sus familias. La violencia y la criminalidad no solo afectan su bienestar físico, sino también su desarrollo emocional y psicológico. La exposición constante al peligro y al miedo genera estrés y ansiedad, lo que puede tener efectos a largo plazo en su capacidad para integrarse en la sociedad y construir un futuro estable. Igualmente, le expone a la selectividad del sistema penal, ya que son estos los más afectados por la criminalización secundaria.

Por otro lado, el narcotráfico también ofrece una especie de "modelo de éxito" para los jóvenes de la región. Los narcotraficantes ostentan símbolos de riqueza y poder, como coches lujosos, joyas de oro y grandes propiedades. Estos símbolos de estatus son admirados por los jóvenes, quienes ven en el narcotráfico una forma de alcanzar el éxito y el reconocimiento social que no pueden obtener a través de medios legales. Este fenómeno perpetúa el ciclo de criminalidad y pobreza, ya que los jóvenes ven el narcotráfico no solo como una necesidad económica, sino como una aspiración.

### **Miedo e inseguridad**

Otro de los aspectos de la investigación es la descripción del miedo constante que experimentan los habitantes de Curuguaty. El narcotráfico, si bien es la principal fuente de ingresos para muchas familias, también genera un ambiente de inseguridad. Las luchas por el control del territorio entre las bandas de narcotraficantes son comunes, y el sicariato se ha convertido en una herramienta regular para resolver disputas. Esta violencia afecta la vida cotidiana de los residentes.

Los hechos de sicariato asustan, por supuesto... aclaró. Además, es terrible ver en las redes sociales, muchas veces en los grupos (WhatsApp circulan imágenes de los cadáveres) (Entrevista a Ana Paula el 25 de agosto de 2024).

El miedo es una emoción omnipresente en Curuguaty. Muchas personas viven con la constante sensación de que en cualquier momento pueden ser víctimas de la violencia relacionada con el narcotráfico. Aunque muchos no están directamente involucrados en los conflictos entre bandas, la posibilidad de ser una víctima colateral siempre está presente. Este miedo lleva a las personas a modificar sus comportamientos y rutinas

diarias, evitando salir de noche o tomar rutas peligrosas, y limitando sus interacciones con personas que podrían estar involucradas en el narcotráfico.

Además del miedo a la violencia física, también existe un miedo psicológico, una especie de ansiedad constante por el futuro. Muchas personas de la ciudad saben que dependen del narcotráfico para su subsistencia, pero al mismo tiempo son conscientes de los peligros que esto implica. Esta dualidad entre la necesidad económica y el riesgo personal crea un ambiente de tensión continua. La posibilidad de represalias por parte de las bandas criminales o incluso de las autoridades corruptas añade una capa más de miedo e incertidumbre.

El miedo no solo afecta a los adultos, sino también a los jóvenes, quienes crecen en un entorno donde la violencia y la inseguridad son parte de la vida cotidiana. Para muchos, la violencia se ha normalizado hasta cierto punto, pero esto no significa que no sientan miedo. Los jóvenes, en particular, están más expuestos a los riesgos del narcotráfico, ya que son ellos quienes se ven más atraídos por el dinero rápido que ofrece esta actividad. Este miedo influye en sus decisiones, ya que deben equilibrar la necesidad de ganar dinero con el riesgo de perder la vida o la libertad.

### **Expectativa futura**

A pesar de la dependencia económica de la marihuana, algunas personas en Curuguaty expresan el deseo de encontrar empleo formal y abandonar el narcotráfico. Sin embargo, la realidad es que las oportunidades legales son extremadamente limitadas, y las expectativas de cambio a corto plazo son bajas. La mayoría de los entrevistados coinciden en que, mientras no existan alternativas económicas viables, el narcotráfico seguirá siendo la principal fuente de ingresos para la comunidad.

Existe dos opciones acá en Curuguaty. El primero es trabajar duro como un burro (Realizar actividades pesadas y con cargar horaria superior a lo establecido sin recibir una remuneración ajustada a la ley) para ganar una plata porquería de 135\$ a 200\$. El segundo es arriesgar tu vida y meterte a trabajar con los narcos, sentenció... (Entrevista a María Carmen el 23 de agosto de 2024).

La falta de oportunidades laborales y educativas crea un ambiente de desesperanza, especialmente entre los jóvenes, quienes ven pocas alternativas al narcotráfico. Aunque

algunos desearían dejar este negocio, las circunstancias económicas y la falta de apoyo institucional hacen que sea prácticamente imposible escapar de este ciclo.

### **Conclusión**

El impacto que ocasiona la dependencia de la marihuana en la ciudad de Curuguaty en base a los hallazgos, revela la realidad compleja y profunda de la zona fronteriza curuguatense. Además, con la ausencia de alternativas laborales y educacionales, da paso para que el narcotráfico sea el sustento de la vida social, económica y cultural.

El narcotráfico sirve como medio de subsistencia, ingresa en la economía de sujetos quienes participan en algún proceso de producción de la marihuana y otros actores comerciales de la economía local. No obstante, esta supuesta dependencia económica viene acompañada de aspectos negativos: implica violencia, criminalidad selectiva y naturalización de las actividades ilícitas.

Por lo tanto, jóvenes se encuentran bajo las condiciones de aceptar un trabajo mal remunerado o adentrarse al narcotráfico, con los riesgos físicos, emocionales y legales. Esto solo beneficia a la consolidación de grupos criminales como opción legal y aspiracional de poder y éxito en la actividad.

# LA MEDIDA DE SEGURIDAD CON LA PRISION, UNA PRÁCTICA INCOSTITUCIONAL. UN ANÁLISIS DESDE LA FILOSOFÍA PENITENCIARIA

Cynthia Lorena Marecos Escobar<sup>1</sup>

## Resumen

En la presente investigación se pasa a analizar el instituto de las medidas de seguridad dictadas en los procesos penales, si se adecuan a lo prescripto a la Constitución Nacional, el cual es el objetivo principal de la tesis. Asimismo, los objetivos específicos permiten determinar el marco conceptual e histórico relacionado a la pena privativa de libertad y los alcances de la aplicación de las medidas de seguridad, reconocer los principios constitucionales y legales que refieren a las penas y sanciones. Además, se realiza un breve análisis de la problemática en la aplicación y la ejecución de las medidas de seguridad desde la óptica de la filosofía penitenciaria.

Para la obtención de las informaciones se realizó un estudio y análisis normativo, doctrinario y jurisprudencial, asimismo se realiza un estudio filosófico en cuanto a la teoría de la pena. En ese orden de ideas, se infiere que la aplicación de las medidas de seguridad, específicamente la reclusión en establecimiento especial de seguridad conjuntamente con una pena privativa de libertad en el proceso penal paraguayo es una violación constitucional. Primeramente, se analiza la parte histórica y los orígenes de la medida de seguridad, su evolución hasta llegar a ser considerada una sanción penal en la actualidad, abarcando además el estudio de las escuelas clásica y positiva. Se hace también una breve reseña de la evolución en algunos países como Grecia, Roma, España, Francia, Suiza y Alemania. Se procede al estudio conceptual de las penas y las medidas de seguridad, su naturaleza jurídica, las clases de medidas de seguridad, la implementación de las sanciones con sus sistemas y el fin de la medida de seguridad. En las secciones de este capítulo abordaremos además el concepto de peligrosidad, sus clases y los fines de las medidas de seguridad propiamente dicho.

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Pilar, Abogada UNP, Magister en Derecho Penal y Procesal Penal UNAE, Especialista en Ciencias Jurídicas UNIBE, 171 Doctoranda en el Doctorado de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Pilar y Universidad Católica de Santiago del Estero Argentina. Encargada de Catedra de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Jurídicas y Sociales Sede San Ignacio UNP. Miembro del Tribunal de Sentencia de la Circunscripción Judicial de Misiones, Paraguay, <https://orcid.org/0009-0008-9396-4939>, [cynthia.mar3scobar@gmail.com](mailto:cynthia.mar3scobar@gmail.com)

En segundo lugar, se estudia el principio non bis in dem propiamente dicho, así como los principios inherentes para la aplicación de las medidas de seguridad, haciendo un análisis de cada uno. Se estudia la vigencia y la aplicación en la actualidad de la medida de seguridad con la pena privativa de libertad y su vinculación con la teoría filosófica de la pena en cuanto a la implementación de las medidas de seguridad en el proceso penal.

De este modo se realiza una división para analizar la normativa nacional e internacional. Por último, se realiza un estudio de la medición de la pena y la aplicación de la medida de seguridad, y un breve análisis de las dificultades en el proceso de ejecución de las medidas de seguridad y la problemática la aplicación del instituto estudiado en cuanto a la filosofía penitenciaria de las corrientes positivistas e iusnaturalistas. Luego de lo expuesto, se asevera la importancia de investigar sobre el objeto de las penas en comparación con los lineamientos constitucionales, donde se establece la dignidad humana y otros derechos fundamentales a favor de la persona condenada a una sanción, es por eso que el análisis en este trabajo de investigación sobre la aplicación de las medidas de seguridad conjuntamente con una pena privativa de libertad hace necesario el estudio profundo a fin de determinar su constitucionalidad, específicamente en lo que establece el principio non bis in dem.

Asimismo, a fin de llegar a la conclusión con respecto a la hipótesis se utiliza el método dogmático jurídico, propios de la hermenéutica jurídica, donde para el análisis se ha utilizado como fuentes primarias los ordenamientos positivos, que son la legislación nacional, internacional y la jurisprudencia, y como fuentes secundarias se utiliza la opinión de los doctrinarios y filósofos más renombrados al respecto, por lo que puede afirmarse que la investigación ha sido cualitativa, considerando que a través de las fuentes citadas precedentemente se ha formado opiniones propias referente a las cuestiones que se han investigado. El marco metodológico que se utiliza en la presente tesis, emplea como enfoque de la investigación el dogmático-jurídico. Lo que se pretende a través de la tesis es comprender un sector de la realidad jurídica en términos cualitativos, en este caso con el estudio del Código Penal paraguayo, donde se realiza una comparación con los parámetros constitucionales y los fines filosóficos de la pena, por lo que el paradigma de la investigación es cualitativo.

El alcance de la investigación es de carácter descriptivo con un diseño no experimental por lo que no se sometió a grupos de control la variable de investigación. El tipo seccional también llamado trasversal, ya que desarrolla la investigación en un tiempo determinado, sin acompañar el fenómeno, analizando los casos en el mismo momento de la investigación. Los métodos de investigación que se utiliza para abordar el problema jurídico planteado son los propios de la hermenéutica jurídica, en particular el método exegético a través del cual se busca el análisis gramatical de los textos normativos bajo escrutinio de la tesis y el sistemático, este último de especial relevancia ya que el objetivo general de la tesis es identificar si la aplicación de la medidas de seguridad, específicamente la reclusión en un establecimiento de seguridad se encuentran en armonía con los principios de raigambre constitucional y las normas internacionales ratificadas por el Paraguay, todas ellas como un sistema integral de normas como establece el artículo 137 de la Constitución Nacional.

Para responder a los objetivos específicos de la investigación se utiliza como fuentes, en primer lugar, a las fuentes primarias del derecho, es decir a la ley y a la jurisprudencia. En cuanto a la ley, se recurrió principalmente a los artículos del Código Penal paraguay que regula la aplicación en la parte general de la implementación de las medidas de seguridad conjuntamente con una pena privativa de libertad. Como fuentes secundarias de investigación se toma en primer lugar como reseña a la doctrina de los autores más destacados que hacen referencia a las medidas de seguridad y el análisis tanto constitucional y para el análisis filosófico, los autores que han estudiado este instituto penal. Se utiliza textos de juristas nacionales e internacionales para aclarar las ideas que surjan.

La importancia de este tema radica en investigar sobre la aplicación de las medidas de seguridad, específicamente la reclusión en un establecimiento de seguridad, previsto en el Código Penal de la República del Paraguay si se encuentra o no ajustado a los requerimientos y lineamientos dispuestos en la Constitución Nacional y en el Pacto de San José de Costa Rica y a las interpretaciones realizadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. A partir de la vigencia de la Constitución Nacional en el año 1992, se ha implementado los principios procesales, entre ellos el principio non bis in idem, estableciendo que no se permitirá la duplicidad de sanción en un caso donde se



desprenda identidad de sujeto, hecho y fundamento. Esta prohibición además está establecida en el art. 9 del Pacto de San José de Costa Rica (CADH), de manera que ingresa al derecho interno paraguayo estableciendo una pauta que los códigos se deben adaptar para no sacrificar ni desconocer ninguna garantía ni principio.

Es claro que el objeto de las penas es la readaptación de los condenados y la protección de la sociedad, según el art. 20 de la Constitución Nacional, donde la dignidad humana y otros derechos fundamentales son protegidos, es por eso que el análisis en este trabajo de investigación sobre la aplicación de las medidas de seguridad con una pena privativa de libertad hace necesario el estudio profundo de su implementación. La reclusión en un establecimiento de seguridad dispuesto en el Código Penal de Paraguay habilita a los jueces ordenar en las sentencias condenatorias conjuntamente con la pena privativa de libertad esta medida de seguridad, estableciendo ciertos requisitos y se encuentra regulado en el artículo 75 del C.P., impidiendo al condenado la solicitud de algún beneficio consagrado en el Código de Ejecución Penal, como libertad condicional, redención o semilibertad, institutos constitucionales de conformidad al art. 20 de la carta magna del Paraguay, según la interpretación de los operadores de justicia.

Luego de que se realice un estudio y análisis normativo, doctrinario y jurisprudencial, se pretende concluir que la aplicación de las medidas de seguridad, específicamente la reclusión en establecimiento de seguridad conjuntamente con una pena privativa de libertad en el proceso penal paraguayo es una violación constitucional y convencional, reuniendo los requisitos para ser considerado una doble sanción. Esta tesis de maestría está dividida en tres bloques temáticos los cuales a su vez están fragmentados en secciones y subsecciones siguiendo un orden lógico de ideas y análisis. Finalmente se procedió a realizar una conclusión sobre los resultados obtenidos con la investigación con el enfoque filosófico penitenciario.

**Palabras clave:** medidas de seguridad, pena, sanción, constitucionalidad, filosofía de la pena



**Evento inaugural**

**Conferencia Magistral**

**Divulgación científica. Las ideas de Popper  
sobre los métodos, las hipótesis y el progreso  
de la ciencia.**

**Dr. Antonio Cubilla**

## **RESUMEN CONFERENCIA: DIVULGACIÓN CIENTÍFICA. LAS IDEAS DE POPPER SOBRE LOS MÉTODOS, LAS HIPÓTESIS Y EL PROGRESO DE LA CIENCIA.**

**Antonio L. Cubilla**

**Instituto de Patología e Investigación**

**Asunción Paraguay**

### **¿Existen los métodos de investigación?**

Cuando a Karl Popper, gran filósofo de la ciencia, lo invitaron unos estudiantes de filosofía de Cambridge a hablar sobre Metodología de la Investigación, el, que pasó toda su vida estudiando el tema, dijo “esta va a ser la clase más corta porque sencillamente no existe tal cosa” y terminó la clase. El mensaje fue claro. Las interpretaciones sobre la metodología de la investigación son variadas y controversiales sobre todo hoy con el irracionalismo re-emergente del relativismo cultural.

Un extremo de esta discusión afirma el fin de la ciencia y el otro la niega como compartimiento real del conocimiento. La mayoría la considera no diferente que la artesanía o que las creencias en la religión o los seres extraterrestres. Pero se debe aclarar que los científicos practicantes, salvo rarísimas excepciones, una fue Peter Medawar, no les interesa en lo más mínimo los métodos que utilizan para alcanzar sus verdades. Este es un concepto importante, porque es estudiando a estos científicos que los filósofos desarrollan sus ideas de los métodos y no al revés. Entonces no son los científicos quienes deberían embarcarse en estas discusiones, y mucho menos los estudiantes salvo como ejercicios de cultura.

No conozco que los investigadores en ciencias biológicas hayan desarrollado su interés en las ciencias cursando Metodología de la Investigación. Tampoco creo que el conocimiento teórico de los métodos de investigación sea pre requisito para iniciarse como investigador. Esta disciplina pertenece a la Filosofía. Intriga la nueva pasión en las universidades paraguayas para dictar cursos sobre Metodología de la Investigación.

¿Cuáles serían las motivaciones para estos estudios en universidades donde la investigación científica casi no existe, no es estimulada, no tiene mínimo apoyo adminis

-trativo y donde los investigadores son unos pocos entre miles de docentes?

Llama la atención que exista tanto interés por estudiar los métodos de la ciencia. Porque no es en estos cursos donde se aprende a investigar. La investigación se la aprende en el campo de batalla, en el laboratorio, en el área de estudio, en las elucubraciones teorías. Intuyo que lo que se busca en estos cursos no es solamente el conocimiento filosófico de los métodos y de la demarcación de los límites de la ciencia en el mundo del conocimiento sino herramientas prácticas que le permitan a casi a cualquiera desarrollar en el futuro proyectos de investigación. Esto podría mejor darse con el aprendizaje de la estructura de los diseños de estudio.

Es decir, estudiar la cáscara y no la pulpa. Pero se tiende a ignorar que como en el Arte la investigación le está vedada a la mayoría. Algo como la búsqueda de recetas de cocina, aunque es sabido que la aplicación estricta de recetas raras veces produce el plato deseado. Decía Valery de Racine, “Acumulen en detalle todos los datos de la vida de Racine, pero de ellos nunca construirán el arte de sus versos”.

Para aprender a investigar, mejor que participar en estos cursos es buscarse un mentor y empezar a realizar estudios investigativos con este mentor. Dice Cummings que “la elección de un mentor es sin duda la decisión más importante que debe tomar un investigador inexperto”. No se requiere de ningún conocimiento teórico previo para empezar a investigar, excepto dominar una disciplina, una técnica, poseer imaginación libre, espíritu crítico y estar interesados en la búsqueda de nuevo conocimiento. Y encontrar un buen mentor

### **Testabilidad de la hipótesis**

Previo a considerar conceptos relacionados con la hipótesis sería importante realizar la gran pregunta: ¿cuándo una idea, hipótesis o teoría debería ser catalogada como científica? Esta discusión nos llevará al centro del problema que permite distinguir la ciencia de la pseudociencia. Porque la ciencia a menudo yerra y la pseudociencia a veces acierta, la gente las confunde y es importante distinguirlas. Tradicionalmente se ha creído que el componente empírico de la ciencia, es decir la experiencia sensorial, era al criterio demarcatorio entre lo científico y lo no científico, pero hoy sabemos que esto no es suficiente. Clásicamente se mencionaba como el inicio del proceso científico a la

observación del fenómeno y por inducción la inferencia de nuevo conocimiento de mayor generalidad (Bacon).

Mucho de la astrología y otras supercherías como la lectura de los horóscopos se basa en montañas de datos observacionales, pero sin ningún sentido de racionalidad y nulo valor predictivo, epitomes de la ciencia. Posteriormente a las comprobaciones empíricas de la teoría einsteniana de la relatividad que fuera inventada sin relación con la observación, fue Popper quien delineó el criterio de la testabilidad-refutabilidad como condición para la cientificidad de una idea, hipótesis o teoría. También existen otros enfoques diferentes a los de Popper, aunque ninguno tan claro.

### **Mecanismos lógicos en el proceso de investigación**

Entonces existirían 2 vías o mecanismos en el proceso de investigación, el uno inductivo, cuya tradición es baconiana y el otro hipotético deductivo, ideado por Popper. En este último proceso, la idea, es decir la hipótesis, es apriorística y cabeza del proceso. A partir de esta idea, que es conjetural y sin rigor, deviene el análisis deductivo riguroso para demostrar su consistencia mediante su testabilidad observacional o experimental. Se debe en estos procesos entender claramente sobre lo temporal de las hipótesis y su persistencia está dada por la resistencia a la refutabilidad. Cuando aparece una hipótesis superior ésta la reemplaza. Es así como progresa la ciencia. Este fenómeno está explicado en el libro “La estructura de las revoluciones científicas” de Thomas Kuhn quien habla de las hipótesis como paradigmas.

### **Que es la hipótesis**

¿Pero que es la hipótesis? La hipótesis es una idea apriorística, es decir no se impone como consecuencia de los hechos ni de los datos, sino que es inventada. Decía Einstein, “las teorías no nacen de los datos de observación, son inventadas”. Podemos ensayar una definición con Bunge de que una hipótesis es “una proposición fáctica general susceptible de ser testada o verificada”. Hay términos menos rigurosos relacionados con el concepto de hipótesis pero que no suelen ser punto de partida de la investigación y son las conjeturas, corazonadas, sospechas, suposiciones, presunciones. Estas generaciones pre hipotéticas se diferencian de aquellas en su menor rigor y elaboración,

pero pueden y a menudo son el inicio del proceso que lleva a la consolidación de la hipótesis que requiere una estructuración conceptual más sólida.

Las hipótesis son ideas nuevas. Si están concatenadas con otras y esta suma es de mayor generalidad se convierte en una teoría y si esta a su vez se concatena con otras teorías siendo la suma de mayor generalidad se convierten en leyes científicas. Las hipótesis son nulas cuando predicen un resultado adverso, no direccionales cuando no se comprometen con un resultado y direccionales cuando predicen un resultado específico. Hay un elemento esencial en la hipótesis y es su originalidad. Ella representa el intento del investigador de explicar un fenómeno anticipado prediciendo el resultado final del proceso de investigación. Es decir, en la hipótesis está contenida la posible respuesta de la pregunta de investigación. Generalmente la hipótesis presenta una predicción de resultados entre 2 variables. Si las variables son múltiples las hipótesis son múltiples.

### **Características de las hipótesis**

Las hipótesis deben ser enunciadas con claridad y ser breves, deben expresar la relación entre 2 variables, y sobre todo ser sujetas de verificación o ser testables. Para diferenciarlas de las ideas triviales deben ser apoyadas por una racionalidad rigurosa derivada de la teoría, investigación o experiencia personal. Las predicciones científicas no ocurren en un vacío aislado de la experiencia, de teorías científicas o de la masa de conocimiento científico previo, del estado del Arte. Es un error frecuente de investigadores (o de pseudo-investigadores) de enfocar un área sin la preparación debida. Fatalmente terminan repitiendo lo anterior sin realizar una contribución original. Las buenas hipótesis son pensamientos sistémicos apriorísticos. Puede haber hipótesis a posteriori, tienen menor potencia, por inferencia del análisis de datos observacionales. Son típicas en los estudios epidemiológicos o luego de “surveys” o encuestas donde se manejan muchos datos. Las hipótesis además de ser novedosas deben ser relevantes es decir tener impacto social inmediato o abrir un camino para nuevos estudios.

### **Como inventar hipótesis**

¿Existe una técnica para inventar hipótesis? ¿Como puede el investigador profesional o el estudiante aprender a descubrir? ¿Existe, como el título del primer libro de Popper una lógica del descubrimiento científico, es decir una lógica para generar hipótesis?

Lastimosamente, la falibilidad de las hipótesis contradice esta posibilidad. No se puede establecer recetas o reglas categóricas que garanticen el descubrimiento. Además, las hipótesis pueden provenir de razonamientos deductivos, inductivos o analógicos y esto depende del estilo del investigador. Sin embargo existen algunas características de las hipótesis que podrían eventualmente ayudar a generar hipótesis: El dominio de la disciplina y de su técnica, el conocimiento de su historia, la experiencia crítica del conocimiento del presente y del pasado, el reordenamiento de datos conocidos, la focalización original, la supresión de factores imaginarios para descubrir otras variables, la reducción del campo para aislar variables, el cambio de representación para buscar analogías, el enfoque interdisciplinario, la imaginación y el espíritu crítico, la búsqueda de la discordancia o anomalías, el estudio de las asimetrías.

### **Niveles jerárquicos y etapas en la generación de las hipótesis**

Dice Bunge que el proceso mental que conduce a la enunciación de las hipótesis científicas puede estudiarse en distintos niveles: lógico, psicológico y sociológico. En el caso lógico, se interesará por la inferencia plausible entre las proposiciones particulares y generales, es decir la coherencia lógica en el análisis de las hipótesis en el proceso de verificación observacional, experimental o teórica.

Mucho se ha dicho sobre el aspecto psicológico del descubrimiento o creatividad; es clásico el auto estudio del gran matemático francés Poincare al respecto quien afirmó que el momento de la generación de hipótesis contempla aspectos estéticos e inconscientes y que en general la idea implica una totalidad sistémica: decía este sabio que sin poder resolver un problema de matemáticas estaba una mañana temprano caminando en la playa sin pensar en nada en particular cuando la idea le apareció como un relámpago, breve, bella, instantánea y completa. De estas observaciones se podría establecer etapas en el proceso de la creación científica como 1- Conciente y racional (la acumulación de datos y la experiencia y rigor) en la disciplina 2- Un largo tiempo de trabajo inconsciente de descanso (acumulación subconsciente de la información y procesamiento subliminal), 3- iluminación (aparición brusca de la idea o hipótesis) 4- verificación.

El componente sociológico tiene que ver con la relación de las hipótesis con su ambiente y de qué manera este influye en la preferencia de unas sobre otras. Independientemente de los aspectos psicológicos en la generación de hipótesis podemos adelantar que es una actividad altamente gratificante para el investigador. Generalmente se progresa por etapas en el proceso y estas etapas son variables en su especificidad. Primero existe alguna intuición, experiencia o pensamiento que nos parece nuevo u original. Esta etapa es vaga y está en el límite entre la racionalidad y la irracionalidad y su demarcación no es clara. La segunda etapa es la de incubación de las ideas que incluye la acumulación de datos con cierta informalidad, así como la revisión de investigación o teorías previas relacionadas con nuestro pensamiento. La tercera y última etapa es cuando ya se nota una cristalización y podemos clara y racionalmente expresar nuestra idea predictiva.

### **Criterios de demarcación de las hipótesis**

Una vez determinada una hipótesis con las características antes anotadas se debe determinar su viabilidad científica. De acuerdo a los criterios de Francisco Ayala existen 4 actividades a ser realizadas al respecto. Primero, demostrar la consistencia interna de la hipótesis, es decir que su lógica interna sea coherente y clara. Segundo, se debe determinar el poder explicativo de la hipótesis, es decir si hace al fenómeno observado inteligible en algún sentido y si ayuda a comprender si el fenómeno ocurre realmente como se lo observa. Una hipótesis tautológica, es decir repetitiva y centrada en sí misma no tiene valor porque no explica. Tercero, la hipótesis debe ser evaluada desde el punto de vista de su relación con el conocimiento existente, es decir debe ser consistente con otras hipótesis y teorías aceptadas en el momento y que estén relacionadas en el campo particular de estudio. Debe además determinarse si esta nueva hipótesis representa un avance sobre las alternativas ya existentes. Cuarto, esta actividad es la más importante y tiene que ver con la prueba a que debe someterse una hipótesis. Deben ser probadas empíricamente indagando si las predicciones del mundo de la experiencia derivadas como consecuencias lógicas de las hipótesis concuerdan con los datos observacionales. Este elemento diferencia a las hipótesis científicas empíricas de otras formas de conocimiento y tienen que ver con la posibilidad de refutabilidad que



mencionamos antes en el concepto popperiano. Este es su concepto de demarcación de la ciencia empírica con otras formas del conocimiento y particularmente con la seudociencia.

### **Generadores de hipótesis**

Dice Wolpert en esa joya que es su librito “La naturaleza no natural de la ciencia” que en el mundo científico existen personas dotadas con la cualidad de poder generar hipótesis en mayor número que otras. Sus mecanismos de construir hipótesis son característicamente variados y heterodoxos. Todo vale como dice Feyerabend. Estas personas son fácilmente reconocibles porque son mentalmente más rápidas, trabajan o estudian más horas al día que otros, producen más trabajos científicos, su inteligencia es imaginativa y creativa, son hiper críticos, saben más, entienden más, hablan bien, escriben mejor, calculan más rápido o poseen varios de estos atributos.

Inventar hipótesis es el componente más importante en el proceso de investigación científica. Sin este componente no habrá ciencia nueva, ni avance del conocimiento, que al final es el objetivo de esta historia.



## **Conferencia Magistral**

**¿Estamos preparados para la próxima  
pandemia?**

**Dr. Guillermo Sequera**

## **RESUMEN CONFERENCIA: ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA LA PRÓXIMA PANDEMIA?**

**Dr. Guillermo Sequera**

El Dr. Guillermo Sequera, en su conferencia "¿Estamos preparados para la próxima pandemia?", analizó de manera exhaustiva las lecciones aprendidas de la reciente pandemia de COVID-19 y planteó reflexiones sobre la capacidad de respuesta global ante futuros brotes. El eje central de su presentación giró en torno a tres mensajes clave: el conocimiento previo sobre la inminencia de pandemias, la insuficiencia de preparativos pese a las advertencias y la necesidad de reestructurar los sistemas de salud y gobernanza.

### **Lecciones del pasado y proyecciones futuras**

El Dr. Sequera comenzó destacando que la humanidad estaba avisada sobre la posibilidad de pandemias debido al comportamiento de ciertos virus como la influenza y el coronavirus, reconocidos por su capacidad de mutar y causar brotes significativos. Sin embargo, enfatizó la carencia de preparación adecuada a pesar de los antecedentes históricos y los ejercicios simulados realizados en algunos países, incluyendo Paraguay. La exposición incluyó un análisis histórico de las enfermedades que han afectado a la humanidad, como la tuberculosis, el VIH, la gripe española y la viruela. Sequera subrayó que, aunque el COVID-19 no ha sido tan letal en términos absolutos comparado con pandemias anteriores, su impacto económico y social ha sido considerable. Asimismo, cuestionó los índices internacionales de preparación ante pandemias, señalando que países considerados bien preparados, como Estados Unidos y España, presentaron altas tasas de mortalidad.

### **Desafíos estructurales y sociales**

Uno de los aspectos más destacados de la conferencia fue la discusión sobre los factores que determinan el éxito en la gestión de una pandemia. El Dr. Sequera identificó la confianza en las autoridades y la cohesión social como elementos clave para lograr una

respuesta eficaz. En este sentido, resaltó cómo los niveles de confianza interpersonal y gubernamental influyen directamente en la aceptación de medidas sanitarias y en la cobertura de vacunación.

Otro punto crucial fue la inequidad en el acceso a la salud. Utilizando ejemplos de Paraguay, el Dr. Sequera mostró cómo la pobreza y el analfabetismo afectan negativamente las coberturas de vacunación. Además, cuestionó la eficacia del sistema de atención primaria al observar que una mayor cobertura no necesariamente se traduce en mejores indicadores de salud pública.

### **Cambio climático y amenazas emergentes**

El impacto del cambio climático también ocupó un lugar relevante en la conferencia. El Dr. Sequera argumentó que los fenómenos climáticos extremos, como sequías prolongadas, aumentan la vulnerabilidad sanitaria y requieren respuestas transnacionales. Enfatizó que el cambio climático no solo representa un problema ambiental, sino también un riesgo para la salud global debido a su influencia en la aparición y diseminación de enfermedades.

Entre las amenazas emergentes, mencionó la resistencia antimicrobiana, un problema agravado por el uso excesivo de antibióticos en la agricultura y la ganadería. Este fenómeno está disminuyendo la biodiversidad microbiana y aumentando la prevalencia de bacterias resistentes, lo que podría desencadenar una crisis sanitaria de gran escala.

### **Reformas necesarias y estrategias de preparación**

El Dr. Sequera propuso varias recomendaciones para mejorar la preparación ante futuras pandemias. Subrayó la necesidad de:

**Fortalecer los sistemas de vigilancia:** Abogó por implementar sistemas de vigilancia más inteligentes que integren datos de diversas disciplinas, como la biología, la política y la economía.

**Combatir la infodemia:** Recalcó la importancia de gestionar adecuadamente la comunicación durante crisis sanitarias, combatiendo la desinformación y fomentando la transparencia.

**Asegurar la equidad en el acceso a insumos:** Promovió una distribución más equitativa de vacunas y equipos médicos, así como la colaboración regional para garantizar la autosuficiencia en la producción de insumos esenciales.

**Rediseñar los sistemas de salud:** Destacó la importancia de incorporar enfoques multisectoriales que incluyan a la educación, la economía y la comunicación en las estrategias de preparación.

**Fomentar la investigación multidisciplinaria:** Sequera subrayó la necesidad de integrar conocimientos de diversas disciplinas para comprender y abordar mejor las amenazas sanitarias.

### **Lecciones para Paraguay y la región**

A nivel local y regional, el Dr. Sequera instó a Paraguay y a otros países de América Latina a priorizar la colaboración regional. Recalcó la importancia de fortalecer organizaciones regionales como el MERCOSUR para abordar problemas comunes de manera conjunta. Además, enfatizó la urgencia de repensar el modelo de atención primaria para garantizar que este sea más efectivo y equitativo.

En conclusión, la conferencia del Dr. Guillermo Sequera fue un llamado a la acción para mejorar la preparación global y local ante futuras pandemias. Su análisis abarcó no solo aspectos sanitarios, sino también sociales, económicos y políticos, ofreciendo una visión integral de los desafíos y las oportunidades para construir sistemas de salud más resilientes y sostenibles.



## **Conferencia Magistral**

**Cómo escribir un artículo científico y no  
perecer en el intento. Aspectos básicos en la  
publicación**

**Dra. Andrea Alejandra Arrúa**

## **RESUMEN DE CONFERENCIA: CÓMO ESCRIBIR UN ARTÍCULO CIENTÍFICO Y NO PERECER EN EL INTENTO. ASPECTOS BÁSICOS EN LA PUBLICACIÓN**

**Dra. Andrea Alejandra Arrúa**

La redacción científica es un pilar fundamental en las carreras investigativas, ya que permite a estudiantes de posgrado e investigadores comunicar sus hallazgos, desarrollar sus perfiles profesionales y contribuir al sistema nacional de investigación. En el ámbito académico, el éxito se mide frecuentemente por la cantidad de publicaciones y citas recibidas. Aquellos profesionales que logran transmitir sus resultados de manera efectiva obtienen reconocimiento personal y fortalecen la reputación de sus instituciones. Además, las publicaciones científicas son clave para acceder a oportunidades laborales, colaboraciones y financiamiento. Sin embargo, aunque muchos investigadores cuentan con una sólida formación en diseño experimental, ejecución y análisis de resultados, suelen carecer de capacitación formal en escritura científica, lo que provoca que hallazgos relevantes queden sin publicar.

Un artículo científico es un documento mediante el cual los investigadores comunican sus resultados a la comunidad científica, especialmente a especialistas en su área. La calidad de estos documentos está garantizada por un proceso de revisión por pares y evaluación editorial. Escribir y publicar un artículo es una parte integral del proceso de investigación, ya que el trabajo no se considera completo hasta que los resultados pueden ser utilizados y replicados por otros investigadores. Existen diferentes tipos de publicaciones científicas, entre ellas los artículos originales de investigación, revisiones bibliográficas, comunicaciones breves, cartas al editor y artículos editoriales, siempre que estén sometidos a arbitraje, lo que garantiza su validez como escritos científicos.

Los principios fundamentales de la redacción científica incluyen rigor lógico y académico, asegurando que los argumentos estén basados en evidencia; replicabilidad, de manera que los métodos y resultados permitan la reproducción del estudio; claridad y concisión, utilizando un lenguaje preciso y directo; originalidad, destacando la novedad de los hallazgos; y ética, evitando prácticas como el plagio, la invención de datos o la

falsificación. La redacción científica es un proceso cíclico e iterativo que involucra pensar, escribir, revisar y refinar el texto. La regla de las tres "C" –claridad, concisión y corrección– es esencial, ya que busca que el documento sea comprensible y específico sin omitir detalles esenciales. Un esquema detallado es una herramienta clave que facilita el proceso de escritura y garantiza un enfoque ordenado.

Un artículo científico debe estructurarse cuidadosamente. El título debe ser corto, claro y relevante, evitando ambigüedades, jerga técnica, siglas o subtítulos innecesarios. Idealmente, no debe exceder las 15 palabras. El resumen o abstract ofrece una síntesis de las secciones principales –introducción, métodos, resultados y discusión (IMRYD)–, con un máximo de 250 palabras, escrito en un único párrafo y elaborado una vez completado el artículo. La introducción contextualiza el estudio, expone el estado del arte, plantea los objetivos y formula las preguntas de investigación. La sección de materiales y métodos describe el diseño experimental, los procedimientos, los métodos de análisis y las herramientas utilizadas, permitiendo la replicabilidad del estudio. En los resultados se presentan los hallazgos principales, enfatizando los más relevantes y novedosos. La discusión interpreta los resultados, los compara con la literatura existente, analiza las limitaciones y plantea implicaciones futuras. Finalmente, la conclusión resume las principales aportaciones del estudio en relación con el marco teórico y los objetivos planteados. Además, las referencias deben incluir únicamente trabajos relevantes y publicados, siguiendo el formato especificado por la revista, mientras que los anexos, si son necesarios, pueden contener cuestionarios, datos adicionales, algoritmos o materiales complementarios relevantes.

La autoría científica implica asumir la responsabilidad intelectual de los resultados. Aunque no existe un estándar universal para el orden de los autores, el primer firmante suele ser quien realizó la mayor parte del trabajo experimental. Es fundamental incluir únicamente a quienes hayan contribuido significativamente al estudio, ya que la falta de normalización en la asignación de autoría puede impactar negativamente en métricas como las publicaciones, las citas y el financiamiento. Seleccionar una revista adecuada para la publicación es crucial. Factores como la difusión, el índice de impacto, la visibilidad y la relevancia temática deben ser considerados al elegir el medio. Entre las razones más comunes de rechazo editorial se encuentran la selección inadecuada de la





revista, errores metodológicos, resultados poco relevantes y problemas de redacción. Para evitar rechazos, es esencial analizar cuidadosamente las observaciones de los revisores, realizar los ajustes necesarios y asegurarse de cumplir con las directrices editoriales antes de reenviar el manuscrito.

La presión por publicar en el entorno académico ha dado lugar a la proliferación de revistas depredadoras, que ofrecen publicación rápida a cambio de una tarifa, pero carecen de estándares adecuados de revisión por pares. Estas revistas suelen contactar directamente a los autores, exhibir sitios web de baja calidad y proporcionar información falsa sobre índices de impacto. Publicar en estas revistas puede dañar la reputación del autor y comprometer la calidad de la investigación. La redacción científica no solo es una herramienta para comunicar hallazgos, sino también una habilidad estratégica para el desarrollo profesional. Dominarla implica adoptar principios éticos, seguir criterios editoriales rigurosos y comprender el contexto en el que se publican los trabajos. En un entorno académico cada vez más competitivo, la calidad de la escritura científica puede marcar una diferencia significativa en la carrera de un investigador.



## **Conferencia Magistral**

**La investigación histórica en el Paraguay  
reflexiones sobre su situación actual**

**Dr. Herib Caballero Campos**

## RESUMEN DE CONFERENCIA: LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA EN EL PARAGUAY REFLEXIONES SOBRE SU SITUACIÓN ACTUAL

Herib Caballero Campos

Sociedad Científica del Paraguay

### Introducción

Es sumamente importante hablar de la investigación histórica en el Paraguay, por dos razones una primera porque la Universidad Nacional de Pilar va ayudar a consolidar una nueva camada de historiadores e historiadoras con la puesta en funcionamiento de un Doctorado en Historia y es muy importante pues cuando uno viene al departamento de Ñeembucú y ve los carteles indicadores en la ruta, los nombres de los lugares nos resultan conocido de lo que hemos aprendido en las clases de historia.

Voy a presentarles una reflexión lo que significa de lo que se hace, y que se está haciendo con la investigación histórica del Paraguay.

El 29 de enero de 1903 en la Sede del Instituto Paraguayo el entonces vicepresidente de la República, don Manuel Domínguez, miembro de la célebre generación intelectual del 900, dictó una conferencia titulada *Causas del Heroísmo Paraguayo*, en ella quería desentrañar las causas de aquella energía con la que los paraguayos lucharon durante la fatídica guerra contra la Triple Alianza (1864-1870). Concluía el doctor Domínguez afirmando luego de exponer diversas razones tanto físicas, como morales que “el Paraguay era superior al invasor como raza y en las energías que derivan de esta causa”. Unos años antes se había producido la polémica entre Cecilio Báez y Juan E. O’Leary sobre la heroicidad de Francisco Solano López, hizo evidente que la influencia romántica en los intelectuales paraguayos de comienzos de siglo XX.

La historiografía paraguaya se encontraba aun en una fase germinal y algunos trabajos se habían desarrollado en las décadas posteriores a la Guerra contra la Triple Alianza (Sansón Corbo, 2012), algunas de estas obras justamente estaban orientadas a la definición de un Héroe Nacional, como las escritas por Juan Silvano Godoi sobre el general José Eduvigis Díaz (Caballero, 2014).

Una versión de esta conferencia ha sido publicada en Dávalos, Luis (2024) Ciencia en Paraguay. Ensayos en Primera Persona. Volumen II, Asunción: Sociedad Científica del Paraguay.

En este texto se fundamentó la conferencia pronunciada en la Universidad de Pilar. Conferencia magistral. Encuentro de Divulgación Científica. XII Jornada Anual de Investigación. Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes. Disponible en: <https://www.facebook.com/CTA.UNP/videos/1236408774366922>

Los objetivos de los intelectuales paraguayos de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX responden a una época y a una forma de realizar las investigaciones históricas. Era la necesidad de ir consolidando al estado-nacional mediante un discurso histórico identitario en el que se debía encontrar las justificaciones de la existencia de dicha nación en la labor de los grandes hombres; motivo por el cual se centraban en el análisis y la exaltación de los Héroes. En ese sentido la labor más paradigmática fue la de Juan E. O’Leary quien durante más de cincuenta años se dedicó primeramente a revindicar y luego a exaltar a Francisco Solano López como figura heroica por antonomasia de la paraguayidad.

Pero si el propósito de la presente ponencia es analizar la investigación histórica en el Paraguay del siglo XXI porque hacer tantas referencias a los historiadores clásicos paraguayos de hace más de cien años, y la explicación es justamente sencilla, porque la visión de los mismos y sus inmediatos sucesores siguen teniendo una posición privilegiada no solo en la en las producciones académicas sino en la visión histórica que trasunta en las conversaciones diarias y en los medios de prensa. Como ejemplo bastan las discusiones reiteradas cada 1 de marzo –Día de los Héroes– entre si el mariscal Francisco Solano López (1827-1870) fue un héroe o un villano, o las recurrentes polémicas en las redes sociales sobre las bondades de determinados personajes históricos.

### **¿Para qué sirve la Historia?**

Recientemente fue traducido al castellano la obra del historiador francés Serge Gruzinski quien en este libro sumamente profundo interpela sobre cuál es la historia que debe enseñarse en un mundo globalizado, al respecto afirma que al “dar primacía a una perspectiva global consiste en centrarse en los vínculos que las sociedades tejen entre ellas, en las articulaciones y conjuntos que constituyen pero también en la forma en que esos ensamblajes humanos, económicos, sociales, religiosos o políticos homogeneizan el globo o se resisten al movimiento. Esa historia no puede prescindir de una reflexión sobre los procesos de mundialización y globalización [...] imperantes ayer y aún vigentes hoy en el planeta. Ofrece uno de los medios más seguros para lograr que los pasados de nuestro globo dialoguen con sus presentes” (Gruzinski, 2018,131).

Hoy los medios de comunicación permiten conocer en tiempo real lo que ocurre a miles de kilómetros de donde residimos, es así que hoy en día el desafío de los historiadores es “trascender la Historia nacional” (Guy/Armitage, 2016,38), con el propósito de liberarse del análisis cortoplacista y del acontecimiento por el acontecimiento mismo sin comprender los procesos históricos y mirar el pasado desde un largo plazo de forma tal a visualizar los cambios que se van dando en los diferentes ámbitos de la vida humana.

Al respecto señalan Guy y Armitage que la idea clásica de *Magistra vitae* como fue definida por el célebre orador latino Cicerón fue una aspiración y autoridad que tuvo la historia “durante un período de dos mil años a lo largo del cual se consideró que el pasado era una guía inestimable para el futuro” (Guy/Armitage, 2016,45).

En el siglo XIX, se inició el proceso de construcción de la Ciencia Histórica, que se basó en el desarrollo de un método para el análisis de los documentos escritos, principal fuente de información de la labor histórica. Pero además sostiene Aróstegui que “Muchas veces se llama positivista sin más, a una concepción que es esencialmente narrativista, episódica, descriptivista, fruto de una tradición erudita muy a lo siglo XIX. En realidad, este tipo de historiografía es el más típico ejemplo de “historia tradicional”, pero no tiene por qué ser confundido necesariamente con la historiografía positivista” (2001,87).

Es esa historia tradicional la que hasta hoy en día predomina fuertemente en la enseñanza de la historia en el Paraguay, una historia basada en fechas y nombres, en memorizar los acontecimientos al detalle, una historia que sirva para “cantar las glorias nacionales” y reafirmar la identidad nacional.

Mario Carretero al analizar la forma que se enseña la historia en las escuelas afirma que existen tres sentidos de Historia, el académico, que desarrolla la disciplina en cuanto conocimiento e investigación, el escolar que forma la primeras nociones de la “comunidad imaginada” que ayuda a diferenciar al “nosotros” de los “otros” y por último el sentido cotidiano que consiste en el modo en que los individuos que conforman una sociedad normalizan de forma consciente e inconsciente las narraciones recibidas del pasado (Carretero, 2007, 281-282).

Al respecto señala que uno de los problemas fundamentales que afronta la enseñanza de la historia en el sentido escolar es “...la dificultad para conciliar las lógicas y sistemas

de valores que se oponen crecientemente: el de una épica nacional/particular y el de una ética global/universal, que conviven aún en el contexto de un orden social en transición, y el de los procesos de globalización e integración, simultáneos a los de multiculturalismo y fragmentación” (Carretero, 2007, 284).

El célebre historiador inglés Eric Hobsbawm afirmaba en su libro *Sobre la historia*, que la misma “...no es una mera memoria atávica ni una tradición colectiva. Es lo que la gente aprendió de los curas, los maestros, los autores de libros de historia y los editores de artículos y programas de televisión. Es muy importante que los historiadores recuerden la responsabilidad que tienen y que consiste ante todo en permanecer al margen de las pasiones de la política de la identidad incluso si las comparten” (1998,20).

Por lo tanto se puede afirmar que la Historia, en cuanto es una disciplina científica sirve mediante su objeto de estudio que es el pasado en una “herramienta analítica más útil para enfrentarse al cambio constante” (Hobsbawm,1998,31), en ese mismo sentido Guy y Armitage sostienen “que las herramientas para observar el pasado al servicio del futuro ofrecen a la universidad una función importante como árbitro para determinar la falsedad el mito y el ruido en una época abrumada de *big data* en la que el riesgo futuro adopta la forma de problemas a una escala sin precedentes, como son el cambio climático y la gobernanza trasnacional. Las miradas conjuntas al micro y macro pasado proporcionan un modelo útil para entender las apuestas y las implicaciones de los cambios que van de las fuerzas institucionales que han tomado forma en las últimas décadas a las fuerzas del clima que han hecho lo propio a lo largo de milenios de evolución” (2016,223).

### **¿Para qué sirve la historia?**

Sirve para saber dónde estamos hoy, que somos en un mundo global, es una ciencia que nos ayuda a entender cuáles fueron los desafíos y las adversidades que superamos a lo largo del tiempo, y los aquí presentes son parte de una generación va a ser muy valiosa, porque nos cuesta tomar la conciencia histórica de nuestra propia vida, ustedes con los sobrevivientes de una gran pandemia.

La Historia nos enseña a comprender que la existencia humana es muy frágil, y que no hay mal que dure mil años, que los cambios se dan de forma constantemente, que la

historia de la humanidad se trata del cambio. La historia nos muestra cuáles son los desafíos que tenemos como sociedad, por ejemplo, el efecto del cambio climático, en las últimas semanas el río Paraguay está marcando récords negativos. La historia nos permite tener una mirada de largo plazo. Las personas somos seres históricos.

El pasado es una dimensión permanente de las personas, un elemento constitutivo de nuestras instituciones y de la sociedad sostiene Eric Hobsbawm, nuestras calles, los nombres de nuestros pueblos evocan al pasado.

Los seres humanos queremos el recuerdo forma parte de nuestra esencia, en Paraguay, el doctor Ignacio Telesca, habla de que tenemos una historiografía paraguaya que no se conoce fuera del país, por diversos factores la distribución de los materiales producidos. En Paraguay solo se cuentan con 3 carreras de grado en Historia, un postgrado en Historia que continua en la Universidad Nacional de Asunción, con estos cursos se demuestra que los estudios históricos de manera sistemática tienen poca representación. Menos del 5% de los investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades categorizados en el SISNI, son del área de Historia.

A pesar de esta realidad, hubo en los últimos años desde diferentes espacios y lugares, incluso desde otras disciplinas e instituciones, publicándose sobre temas como historia de la mujer, historia económica, historia de los imaginarios. Se publicaron sobre nuevos temas, pero aun las investigaciones sobre las dos guerras internacionales que tuvimos se siguen centrando en los aspectos bélicos y no analizando otros aspectos.

En los últimos veinte años se han realizado varios encuentros académicos, principalmente fuera del Paraguay, en los cuáles se discutió sobre la Guerra Guasu. ¿Por qué las universidades y centros de investigación no convocan a los expertos nacionales e internacionales para discutir la Guerra?, una de las razones de que eso no se hace en Paraguay tiene que ver con la visión de que la Historia ya está toda escrita.

El Paraguay planteó el programa de Más Allá de la Guerra, la idea era muy interesante, era identificar todos los sitios donde paso la Guerra, reflexionar más allá de la guerra, insistir en otros aspectos derivados de la Guerra, como lo que hace a la cultura, la economía, la sociedad de esos cinco años fatídicos para el Paraguay. Así mismo se publicaron varios dossiers en revistas académicas, en la región y en otras publicaciones.

Se publicaron también obras de divulgación a través de los periódicos asuncenos, que permitieron divulgar conocimientos sobre las nuevas investigaciones sobre las guerras. En este tema se planteó un dilema a los historiadores, pues como otras disciplinas, el compromiso de los historiadores es su compromiso a la verdad.

En lo que respecta a la Guerra del Chaco, la producción es mucho menor, se debe a diferentes razones, pero una de ellas es como una cuestión del presente afecta el abordaje de diferentes procesos del pasado. En 2025 se conmemorarán 90 años de la Victoria del Chaco, no hay ningún plan de conmemoración de la finalización de la Guerra del Chaco, como sostiene el historiador Carlos Gómez Florentín, la dictadura stronista transformó la victoria del Chaco en una derrota liberal, se deben hacer una serie de revisiones, pues está presente la disputa entre los partidos tradicionales, quitarles esos sesgos para interpretar lo que pasó con la Guerra del Chaco, en los 90 años de la Paz del chaco será una oportunidad para hacer una interpretación más académica y científica de lo que aconteció en la Guerra del Chaco. Se han publicado una serie de fuentes sumamente interesantes, como los cursos que dio el general José Félix Estigarribia, así como las entrevistas realizadas por el historiador Alfredo M. Seiferheld.

### **Los desafíos de los estudios históricos en Paraguay**

En las primeras décadas del siglo XXI y en la presente se pueden visualizar como las tensiones entre la historia tradicional y una historia más científica se dan en las publicaciones en los espacios brindados por las instituciones públicas y los medios de comunicación.

Hace algunos años se inauguró la exposición *Invisibles* que trata sobre los esclavos formaban parte de la sociedad paraguaya y que estuvieron de alguna manera en el origen de la nación ya sea como parte de la sociedad en su conjunto o en su carácter de propiedad de los líderes de la independencia. Esta exposición bajo la curaduría de Ana Barreto y Vicente Arrúa, ambos historiadores y directores de dos instituciones públicas simbólicamente vinculadas con la historia, la Casa de la Independencia y el Archivo Nacional de Asunción, demuestran esa disputa por el espacio de una nueva forma de hacer historia, una que no solo se enfoque en las visiones tradicionales y los personajes recurrentes, si no que mire sobre los grupos que justamente fueron invisibilizados, esos



sujetos que no formaban parte de la nación pero que estuvieron. Esta exposición nos recuerda aquello que se afirma que la Historia no solo es lo que se cuenta, sino que también aquello que se calla.

Así mismo en marzo de 2018 se presentó el libro coordinado por los historiadores Carlos Gómez e Ignacio Telesca que se titula *Historia del Paraguay. Nuevas Perspectivas*, que recoge los trabajos de los integrantes del Comité Paraguayo de Ciencias Históricas, en el que se presentan no solo nuevas perspectivas metodológicas sino temáticas no tradicionales, que contribuyen a comprender la evolución histórica de la sociedad paraguaya. Al respecto cabe señalar que los últimos años han sido enriquecidos con el uso de fuentes no tradicionales, incluso el incremento del rescate de fuentes fotográficas y fílmicas que permiten a los estudiosos del pasado incrementar en calidad y cantidad las fuentes que le permitan hacer un análisis más exhaustivo de los procesos históricos.

El principal desafío de la historia paraguaya hoy en día es superar esa visión episódica que tenía su valor en el siglo XIX, pero que al final de la segunda década del siglo XXI ya no demuestra utilidad para comprendernos en una sociedad más globalizada, en que los vínculos son aún mayores que las diferencias.

El principal desafío de la historia académica en Paraguay es ir superando paulatinamente la justificación y lograr la comprensión del pasado, de forma tal que la misma se pueda ir incorporando en los demás sentidos de la historia y de esa forma se conciba un sociedad más democrática y comprometida con los valores de la modernidad.

### **Consideraciones Finales**

En este primer cuarto del siglo XXI podemos sostener que la investigación Histórica en el Paraguay se ha enfocado en nuevas temáticas sobre el pasado del Paraguay, así mismo se hace evidente que hace falta un mayor diálogo con la comunidad académica internacional, aunque es destacable que hubo un mayor intercambio entre investigadores paraguayos con sus colegas de otros países.

Es necesaria una consolidación de los investigadores en Historia en el SISNI, un incremento de los investigadores que logren una mayor y sistemática producción histórica en revistas científicas regionales e internacionales.



Y por último debemos destacar que hace falta una mayor divulgación de los conocimientos y descubrimientos de la historia académica en la historia escolar. Lo que se enseña en los programas de Educación Escolar Básica y del nivel Medio en le Paraguay sigue teniendo un fuerte acento en los temas tradicionales, así como en la visión del pasado sumamente positivista.



**Conferencia Magistral**

**El CONACYT DE HOY**

**Dr. Benjamín Barán**

## RESUMEN DE CONFERENCIA: EL CONACYT DE HOY

**Dr. Benjamín Barán**

**Presidente del CONACYT**

Muy buenas tardes y muchísimas gracias a todas las autoridades por este inmenso honor. Es la primera vez que estoy en la Universidad Nacional de Pilar y con una oportunidad extraordinaria de poder compartir con tantas autoridades y personas tan distinguidas, me siento sumamente honrado. Y quisiera compartir un poquito con todos ustedes una breve historia de lo que es el CONACYT para poder ver dónde estamos y cuáles son los desafíos que estamos enfrentando cuando miramos la ciencia en el Paraguay en una era donde la tecnología está corriendo, donde el mundo está cambiando de una manera estrepitosa.

Nos sorprendemos a la velocidad con que van ocurriendo un montón de cosas en áreas en las que yo trabajo, como la inteligencia artificial, esto es algo sorprendente realmente. Así que el desafío de la ciencia es fundamental para el desarrollo de nuestro país. Pero quiero empezar hablando un poquito de la historia, recordar que el CONACYT nace con la Ley 1028 del año 1997, o sea, es una institución que ya tiene 27 años de vida.

Tuvo unas ligeras actualizaciones con la Ley 2279 del año 2003, pero ya han pasado muchos años y justamente en las conversaciones previas había comentado que el CONACYT que se pensó, que se soñó, que se construyó en la década del 90, cumplió una función muy importante para que la ciencia haya avanzado bastante desde la década del 90 a lo que tenemos hoy. Pero hoy tenemos el desafío de repensar la ciencia que deseamos para el Paraguay en este nuevo milenio. Y estamos en un momento muy interesante por todos los cambios que vienen ocurriendo y que voy a compartir un poquito en esta charla.

Básicamente, lo primero que vale la pena ver es cómo se configura el CONACYT. El CONACYT depende directamente de la Presidencia de la República. Tiene un consejo conformado, como pueden ver ahí, por miembros de seis ministerios, dos representantes de universidades y cuatro representantes de las fuerzas vivas del sector privado.

En total tenemos entonces 12 representantes con conceptos, con tendencias, con deseos diferentes y eso hace que el consejo sea bastante heterogéneo. De los 12 consejeros se escoge uno que actúa de presidente. En este caso tuve el honor de ocupar este cargo.

Y todos los que trabajamos en el CONACYT, en el consejo, lo hacemos de manera ad honore. No es un ministerio tradicional con los salarios tradicionales, ¿sí? La gente que estamos, estamos trabajando por amor a la ciencia y esperando lograr la madurez y el mayor desarrollo que sea posible con la ciencia paraguaya. Básicamente, fuera de las unidades puramente administrativas, tenemos un área dedicada a la ciencia propiamente dicha, que es la Secretaría Ejecutiva del CONACYT inicial y luego una Secretaría Ejecutiva que se ocupa del área de calidad, áreas de las cuales voy a ir de a poquito conversando en los minutos de esta presentación.

No fue sino hasta el año 2002 que logramos aprobar la primera política de ciencia y tecnología en el país. Así que esos primeros años, desde el 97 hasta el año 2002, simplemente era una estructura que estaba intentando formalizar y construir institucionalidad dentro de la ciencia paraguaya. En el año 2017 se realiza una actualización de la política de ciencia, tecnología e innovación en Paraguay.

Como ven la palabra innovación lo puse en azul para indicar que a partir del 2017 se da especial énfasis a que la ciencia paraguaya debería generar también innovación, es decir, tenía que llegar a las fuerzas vivas, a las industrias, a los startups, a nuevas empresas, a la formalización y de alguna manera convertir esas ideas que iba generando la ciencia o esas propuestas en hechos más tangibles para el trabajo, para la sociedad toda. Y así llegamos a la Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que de alguna manera nos indica los caminos estratégicos seleccionados y en los que venimos caminando en la esperanza de llegar al 2030 con un desarrollo adecuado en ciencia, tecnología e innovación. En este documento, un documento vivo que se sigue trabajando constantemente, se definen los principales ejes estratégicos en los que deberíamos poner nuestra fuerza para el desarrollo científico nacional.

Como ven, las áreas principales serían una ciencia paraguaya más competitiva, queremos publicar en medios científicos de alto reconocimiento internacional que nuestros científicos comiencen a ser reconocidos a nivel mundial por los aportes que vienen realizando. Otra área que se considera importante es el área de las ciudades y los

territorios sostenibles, el Paraguay protegido y resiliente y todo lo que tiene que ver con la creación de alimentos de alto valor y productos de la bioeconomía. Pueden ver que tenemos dos áreas transversales sumamente importantes, el área de las ciencias sociales y las humanidades para la generación de políticas públicas basadas en conocimiento, basadas en ciencia y toda la ventaja que tenemos como país en áreas como agua y energía, tenemos mucha agua dulce, tenemos generación de energía con Itaipú, con Yacyretá, con Acaray que nos ponen en un posicionamiento con importantes ventajas para poder generar una ciencia de vanguardia a nivel mundial.

Sobre esta base es que esperamos ir construyendo los principales desarrollos científicos hasta el año 2030. Eso es básicamente lo que planea nuestra Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Y veamos un poquito cuáles fueron los proyectos que permitieron a CONACYT ir construyendo el camino que hoy conocemos.

Dijimos que CONACYT nació allá por 1997, tuvo una pequeña reforma en el año 2003, pero no fue sino hasta el año 2007 donde apareció el primer proyecto, el proyecto PROCYP, un proyecto de 7 millones de dólares, que permitió empezar a incentivar a desarrollar la ciencia en nuestro país. En el año 2009 tuvimos otro proyecto, el proyecto DETIEC, de 6,4 millones de dólares, que permitió incluir también conceptos importantes de innovación. Y fue en el año 2011 cuando apareció uno de los proyectos más emblemáticos del CONACYT, que es el Programa Nacional de Incentivo a Investigadores, con inmensa satisfacción, escuché que ya hay más de una docena de investigadores aquí en la Universidad Nacional de Pilar.

Mis felicitaciones a todos los investigadores que ya lo lograron y fuerza para los que todavía tienen que hacer un esfuerzo y hacer publicaciones para llegar. Creo que es un verdadero orgullo venir a una universidad en el interior y ver que ya tienen más de una docena de investigadores. Y seguro que no necesito contarles todas las bondades del Programa Nacional de Incentivo a Investigadores, porque ya tienen una buena cantidad de investigadores categorizados.

Como voy a comentar de aquí a unos minutos, este Programa Nacional de Incentivo a Investigadores, emblemático porque permitió al investigador paraguayo tener una oportunidad de recibir fondos que le permitían hacer de la investigación una actividad importante dentro de su vida, porque hasta ese momento los que nos dedicábamos a la

investigación científica teníamos que tener un trabajo que nos permita vivir de ocho horas al día y lo que quedaba era para hacer investigación. El PRONI de alguna manera nos dio una posibilidad de dedicar las horas productivas del día a hacer investigación científica. Este programa dio paso al Sistema Nacional de Investigadores recientemente, como voy a mostrar enseguida.

Así que ya podemos contar la historia del PRONI desde que nació en el 2011 hasta su desaparición en el año 2014, años en los que creo ha dejado un fruto muy importante para el desarrollo de la ciencia y sobre todo para la valorización de los investigadores paraguayos. Podemos ver que, en el año 2014, gracias a las negociaciones que se hicieron con Itaipú, logramos el programa PROCENCIA, otro de los programas más emblemáticos que nos permitió realizar concursos de investigación, de iniciación científica, de investigación básica. Por lo que escuché, tienen varios proyectos también aquí en la Universidad Nacional de Pilar.

También por ello, mis felicitaciones. Quiere decir que están trabajando bien. En contra de lo que estuvieron diciendo recién, de que hacía falta que me traten bien a mí para ganar proyectos, les voy a contar que no tienen nada que ver.

Es más, yo ni estaba todavía en CONACYT, era uno de los que competía por proyectos también. Cuando ustedes ganaron todos estos proyectos, los proyectos se ganan con esfuerzo, con dedicación, con mucho trabajo. Y por lo visto que lo están haciendo muy bien, por eso que están teniendo estos proyectos.

Pero desde luego, para que eso pueda existir, tiene que haber un programa que lo respalde. Los fondos tienen que salir de algún lugar. Y PROCENCIA fue un programa muy exitoso en ese sentido, tanto que cuando se acabó PROCENCIA I, que había empezado en el año 2014, se reinició en el año 2021 PROCENCIA II, que es otro, un complemento, digamos, a PROCENCIA I, que es el programa que nos permite continuar con los proyectos de investigación hasta el año que viene.

Calculamos que más o menos para el año 2027 ya no tendremos fondos de PROCENCIA, pero todo lo que estamos ejecutando en este momento y todo lo que les voy a contar enseguida, tienen que ver con PROCENCIA. Finalmente mencionar al proyecto PROINOVA, un proyecto de 10 millones de dólares con el BID, que permitió que muchas empresas paraguayas mejoren en su trabajo, en su oferta, en su producción,

utilizando los conocimientos profesionales que se iban generando en las universidades. Hay muchísimos casos de éxito donde empresas que han accedido a trabajar en forma conjunta, es cierto que hay un dinero de incentivo de parte de CONACYT, pero hay una contraparte importante de las empresas y un crecimiento técnico y profesional muy importante.

Estas empresas pudieron subir en órdenes de magnitud su facturación, exportar al exterior, e inclusive nacieron varias empresas de base fuertemente tecnológica gracias a este proyecto PROINNOVA. Si me da el tiempo les voy a contar un poquitito. Está un poco la historia de los proyectos que se fueron dando a través de los años.

Aquí podemos ver con más detalle cada uno de estos proyectos, que de alguna manera permiten al CONACYT cumplir su función fundamental en lo que se refiere al desarrollo de la ciencia, al apoyo de los investigadores. No voy a entrar en muchos detalles de lo que fue la historia, pero creo que con esta rápida presentación tenemos una idea de cómo fuimos llegando al momento actual. Y quiero resaltar que este año finalmente se llegó a la reglamentación del decreto 1585, creo que dice, y desde abril del año 2024 está en vigencia nuestro Sistema Nacional de Investigadores, nuestro SISNI, que es el sucesor, esperamos que ya más maduro, de lo que fue nuestro PRONI.

El PRONI era un programa nacional de incentivos, ahora pasamos de ser un mero incentivo a que sea un Sistema Nacional de Investigadores, donde los investigadores somos reconocidos como profesionales y ya no como un hobby que hacíamos después de nuestro día laboral para intentar en el tiempo sobrante hacer una investigación científica. Hoy el SISMI, este Sistema Nacional de Investigadores, nos reconoce como profesionales y a su vez nos obliga a que trabajemos para mejorar enormemente la ciencia paraguaya. Estamos en un momento muy interesante de transición del viejo PRONI, que cumplió un papel sumamente relevante, pasando al nuevo SISNI.

El proceso no parece tan complejo, pero en realidad como cambian algunas leyes, cambian algunas normativas, cambian algunas áreas de investigación, este proceso es un proceso que estamos transitando en este momento, hasta poder hacer los nuevos llamados ya como Sistema Nacional de Investigadores y no con los viejos modelos que nos dejó el Programa Nacional de Incentivo a Investigadores. Considero uno de los logros muy interesantes del trabajo que hemos realizado este año, el hacer realidad este



viejo sueño que la sociedad de científicos paraguayos viene empujando hace ya muchos años. Una propuesta que hizo la sociedad científica del Paraguay hace ya bastante tiempo.

Aquí podemos ver en este momento de transición del PRONI al SISNI, la cantidad de investigadores en cada uno de los niveles. Vemos que el 46% de nuestros investigadores son candidatos, es decir, gente que debe madurar todavía suficientemente como para llegar a ser considerados investigadores profesionales. Un 37% están en el nivel 1, en el nivel 2 tenemos 13%, en el nivel 3 hay apenas 3%, y tenemos ya algunos investigadores de mérito que representan un 2%.

Esta es la distribución básicamente de los investigadores en este periodo de transición del PRONI al SISNI. Y quiero hablar entonces ahora de algunos de los programas más emblemáticos y entrar con eso a dónde estamos hoy, cuál es la situación en que está hoy la ciencia paraguaya. Y veamos entonces cuáles son los proyectos que hoy se está llevando adelante desde el CONACYT.

El primero que menciono son los incentivos para la formación de investigadores en posgrados nacionales. CONACYT está haciendo un gran esfuerzo para tener doctorados científicos, no sé si vale la pena esa aclaración, pero parece que en Paraguay sí hay que aclarar que CONACYT tiene interés de que haya cada vez más investigadores, eso quiere decir necesitamos el semillero, necesitamos que hayan doctorados donde el que egresa sea un doctor que sabe hacer investigación científica, que pueda hacer publicación científica y estamos apoyando a todas las universidades que desean llevar adelante este tipo de programa. Desde ya el compromiso de CONACYT con la Universidad Nacional de Pilar para llevar adelante emprendimientos en la formación de científicos a nivel de doctorado en las diversas áreas.

Básicamente la forma de apoyo es con becas a los estudiantes que le permiten a los estudiantes dedicarse a tiempo completo a la actividad doctoral, no necesitan tener otra actividad laboral, su trabajo es estudiar, entonces eso nos permitiría como país llegar a otro nivel de calidad en la producción de nuestros científicos, en la conversión de nuestros jóvenes en futuros científicos. Este es un programa que está teniendo bastante éxito, pero aunque no lo crean está todavía difícil tener suficientes candidatos interesados, no tenemos suficientes universidades que estén ofreciendo doctorados,

inclusively las pocas universidades que están ofreciendo doctorados no tienen suficientes jóvenes interesados en hacer ciencia, estudiar a tiempo completo y dedicación exclusiva, así que aquí hay un trabajo que desde las universidades hace falta que hagamos para que los jóvenes paraguayos entiendan la importancia del estudio, la dedicación, la investigación para llevar adelante nuestro país. No nos podemos dedicar solo a hacer fútbol, modelaje, tiktok, etcétera, si queremos que nuestro país entre a la era del conocimiento con verdaderas posibilidades de mejorar la calidad de vida de nuestra población.

De todas maneras, este es un programa abierto donde esperamos poder trabajar juntos cada vez más. Lo siguiente que la verdad me siento muy orgulloso de comentar son las ventanillas que están abiertas en lo que se relaciona a los proyectos de investigación en los temas estratégicos que les había presentado hace unos minutos atrás. Estos son proyectos donde se esperan que varios grupos de investigación aprendan a trabajar juntos y se definan propuestas de investigación del más alto nivel que puedan ser competitivas a nivel mundial.

Entonces está reservado a grupos de investigación que ya tienen una tradición, que ya tienen una historia y que pueden demostrar que tienen la madurez científica necesaria como para llevar adelante proyectos de gran envergadura. Son proyectos donde potencialmente CONACYT puede apoyar proyectos de más de un millón de dólares, inclusive un millón y medio de dólares por cada uno de estos proyectos. Algo que nunca habíamos tenido en Paraguay, los que nos dedicamos a la ciencia en Paraguay, les confesaré que ni soñábamos que íbamos a tener una oportunidad de presentar proyectos de investigación donde haya un fondo de un millón, un millón y medio de dólares para llevar adelante un proyecto de investigación de punta.

Hoy eso es una realidad, hoy la ventanilla está abierta, hoy si ustedes quieren, entiendo que tienen ya grupos de investigación categorizados, que podrían estar presentando proyectos de investigación para estos llamados de proyectos estratégicos. Obviamente esperamos que sea muy competitivo, no hay plata para muchísimos proyectos, van a ser muy pocos, pero empezamos a tener una oportunidad en el país que no teníamos. Yo lo veo como una primavera de la ciencia paraguaya, una oportunidad que comenzamos a

tener los científicos paraguayos que por años veíamos casi con envidia que ocurrían en otros países del mundo y que aquí parecía imposible.

Hoy es una realidad, la ventanilla está abierta y pueden presentar sus proyectos. Además de estos proyectos estratégicos que son como un poco reservados para los grupos de investigación más avanzados y para los temas en los que queremos hacer ciencia altamente competitiva a nivel internacional, quiero mencionar también los proyectos multicéntricos, donde también grupos de investigación se unen a resolver problemas concretos de la realidad nacional. Entonces alguna institución que necesita resolver un problema nacional se asocia con los grupos de investigación más maduros que podamos tener en el país y se plantean estos proyectos que pueden recibir apoyo del orden de los 300 mil dólares para resolver estos acuciantes problemas nacionales.

Esto también es algo nuevo para el país, por primera vez en la historia del Paraguay tenemos oportunidad de presentar este tipo de proyectos y me siento muy orgulloso como investigador paraguayo de que hoy Paraguay tiene la oportunidad de resolver sus verdaderos problemas nacionales con investigadores paraguayos y con fondos para apoyar la solución de esos problemas. Hasta ahora teníamos, cuando teníamos un problema serio, buscábamos alguna solución de afuera, nos costaba un montón de dinero y comprábamos alguna caja negra que resolvía mágicamente el problema. Después nos enterábamos que la caja negra no resolvía nada, pero ya era tarde, ya habíamos pagado.

Abren el diario y van a encontrar un montón de ejemplos. Sin embargo, hoy tenemos estas oportunidades concretas de presentar proyectos multicéntricos. En los pasillos escuché que ya están preparando alguna propuesta al respecto, espero que sea cierto, que sea un muy buen proyecto y que uno de los proyectos multicéntricos venga a Pilar y que desde la Universidad Nacional de Pilar se empiece a hacer investigación a este nivel.

Además de todo esto, quiero recordar que tenemos siempre apoyo a los proyectos de iniciación científica, queremos que los jóvenes tengan la oportunidad de empezar a hacer investigación, que descubran el placer de hacer investigación y descubran su vocación. Hoy ser investigador en Paraguay ya no es un sueño irrealizable, hoy los investigadores paraguayos podemos vivir dignamente de nuestro trabajo, entonces

queremos que los jóvenes con talento tengan esa oportunidad. Así que continuaremos apoyando con los proyectos de iniciación científica, estos proyectos ya existen, posiblemente ustedes ya hayan ganado algunos proyectos de iniciación científica y vamos a tener un nuevo llamado ahora, en unas semanas más, así que si conocen de jóvenes que quieran conocer qué es ciencia y qué significa hacer ciencia, es una excelente oportunidad para que se presenten ahora en noviembre, para que el año que viene, cuando empieza el año académico, puedan tener esa oportunidad.

También tenemos los proyectos de investigación básica y aplicada, que irregularmente veníamos llamando, ustedes han ganado varios, así que saben muy bien de qué se trata, lastimosamente el CONACYT hasta ahora no ha logrado sistematizar los llamados, es decir, saber que todos los años va a haber un llamado, hay un llamado y después a veces tres años no hay ningún llamado, después aparece un llamado y entonces nos aparece más de mil proyectos en el llamado, porque claro, como tres años no hubo ningún llamado, hay una demanda que no fue atendida, que se presenta todo junto, queremos regularizar esa situación, queremos poder todos los años estar haciendo los llamados, como muchos sabrán, el llamado que se hizo en el año 2022, cuando asumí la responsabilidad, intentamos liberar y solo logramos liberar y adjudicar los proyectos a fines del 2023, o sea, fue recién en este año 2024 que comenzaron a recibir los fondos necesarios para llevar adelante los proyectos. Espero que no tengamos que repetir este tipo de historia de que nos lleva del 2022 al 2024 adjudicar, y esperamos que, a partir de ahora, todos los años tengamos posibilidades de presentar estos proyectos y llevar adelante este tipo de proyectos. Finalmente mencionar que una vez terminada esa transición entre el PRONI y el SISNI, esperamos a fin de año hacer el llamado para el reingreso de aquellos investigadores que por algún motivo no pudieron mantenerse en su categoría, y para que los jóvenes que vayan terminando un doctorado, o los becarios de las becas Carlos Antonio López que comienzan a llegar al país, tengan la oportunidad de entrar al Sistema Nacional de Investigación.

Todo esto esperamos hacer con los fondos que tenemos disponibles del programa PROCENCIA, que como les comenté es un programa que todavía nos da luz por uno o dos años más para llevar adelante este tipo de proyectos. Como les mencioné, además de todo lo que se hace en el área de desarrollo científico, un área muy importante es el

área de cómo usar ese conocimiento científico para mejorar a las empresas paraguayas, para incentivar a que tengamos nuevas empresas startups, sobre todo empresas de base tecnológica, donde se aproveche el conocimiento científico para generar una industria que de alguna manera traiga trabajo, traiga bienestar a todo el pueblo paraguayo. En ese sentido, dentro del programa PROINNOVA, existen varias iniciativas muy interesantes.

Quiero mencionar por ejemplo las convocatorias conjuntas que estamos haciendo con el Ministerio de Industria y Comercio, donde por ejemplo tenemos programas de emprendedores públicos. Es decir, este programa no solamente sirve para las empresas privadas, sino que abre una ventana de oportunidades para que instituciones públicas puedan introducir conocimientos tecnológicos, nuevas formas de trabajo, conocimiento generado en la universidad para trabajar mejor. De hecho, hay una ventanilla abierta en este momento para realizar estos proyectos de innovación del sector público.

Estamos realizando trabajos de colaboración estratégica y también mucho esfuerzo para esa conexión entre la academia y la empresa para que la academia haga desarrollos científicos que puedan ayudar a las empresas paraguayas y a su vez que las empresas paraguayas que las empresas paraguayas se acerquen a la universidad a recibir la ayuda para generar esa sinergia entre la academia y la empresa para que podamos construir un Paraguay cada vez mejor. Finalmente, una pata poco conocida del CONACYT, pero que desde el año 2003 es también su responsabilidad, es su rol como coordinador del sistema nacional de la calidad en el Paraguay. Es decir, cuando queremos asegurar que, por ejemplo, un producto cumple con cierto estándar, tal vez para una exportación internacional, el CONACYT a través del Organismo Nacional de Acreditación, ONA, realiza todos los trabajos relacionados a acreditación de los diferentes organismos, instituciones, instancias que se ocupan de asegurar la calidad de los productos paraguayos.

En ese sentido, quiero mencionar que luego de unos años que quedó un poco adormecido, la Comisión Nacional de la Calidad fue este año revivido y nuevamente tenemos un trabajo. Se volvió a conformar esta Comisión Nacional de la Calidad y se está trabajando en coordinar la Política Nacional de Calidad y una de las iniciativas, que creo que fue muy buena por muchos años, pero con la pandemia quedó olvidada y que estamos haciendo renacer, es el Premio Nacional a la Calidad a la Excelencia en la

Gestión. Este premio que se estuvo otorgando por varios años, ahora que ya tenemos conformado nuevamente la Comisión Nacional de Calidad, ya se están iniciando los trabajos para que las instituciones, las empresas interesadas en participar puedan participar, así que esperamos el año que viene poder anunciar a un nuevo ganador del Premio Nacional de la Calidad en nuestro país y generar conciencia de la importancia que tiene la generación de productos de alta calidad, de servicios de alta calidad para nuestro país.

Y como prometí que intentaría que sea corta la presentación, quiero entrar en el tema principal de los desafíos que tenemos y para eso quiero hablar de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay, decreto número 8.420 del año 2018, donde de alguna manera se pretendió definir la visión de Ciencia, Tecnología del Paraguay hasta el año 2030. Y quisiera hablar y recordar cuáles son las metas que ya allá por el año 2017 se estuvo discutiendo y que se de alguna manera consolidó y se formalizó con este decreto del año 2018. ¿Qué esperamos en Ciencia, en Tecnología en nuestro país para el año 2030? ¿Qué son los desafíos que formalmente tenemos presente y que deberíamos intentar atender en los próximos años? El primer punto importante es lograr una inversión en investigación y desarrollo que represente el 0,50% del Producto Interno Bruto.

Para que tengan una idea de qué significa una inversión de 0,50% del Producto Interno Bruto, vale la pena recordar que el promedio de América Latina es 0,61%. O sea, nuestro objetivo era estar por debajo del promedio, pero por lo menos acercarnos al promedio. Y hoy donde estamos después de todas esas inversiones que hicimos con PROCENCIA, con PROINNOVA, con el Préstamo BID, con todo lo que nos dio Itaipú, estamos en 0,16%.

Es decir, que ni triplicando la inversión que hoy tenemos con todo lo que nos dio Itaipú, con todo lo que son Préstamos BID, llegamos a la meta que nos habíamos propuesto. Perdón, Lady Murphy, disculpa, una vergüenza me olvidé de poner en silencio el celular, disculpa. Les decía, nuestra propuesta país es invertir en investigación y desarrollo 0,50%, menos que el promedio de América Latina.

Y en la práctica, con todas las inversiones que estamos realizando, ni triplicando lo que hoy invertimos, vamos a llegar a ese 0,50%. Acá tenemos un desafío enorme y que

muestra la importancia real que le estamos dando en el país a el desarrollo de la investigación científica al desarrollo. Les recuerdo que, entrando en la era del conocimiento, un país que no hace ciencia, que no genera conocimiento, tiene un fuertísimo peligro de quedar muy atrás al desarrollo de las naciones.

Este es un desafío muy fuerte y muy importante, que por lo menos necesitamos abrir en el debate y empezar a conversar. El otro punto que quiero mencionar es que ya en el año 2018 nos habíamos propuesto contar con 1,5 investigadores por cada millón de habitantes de la población económicamente activa. En equivalencia de jornadas completas, es decir, aquel que medio tiempo trabaja en un lugar y medio tiempo hace investigación, no es un investigador, es medio investigador.

Así deberíamos llegar a 1,5 investigadores por millón de habitantes. Eso quiere decir que, si asumimos que todos los que están categorizados en el Programa Nacional de Investigación, trabajan a tiempo completo y dedicación exclusiva en investigación, lo cual no es verdad, pero aún asumiendo eso deberíamos multiplicar por seis el número de investigadores, para acercarnos a la meta de 1,5 investigadores por millón de habitantes. Si asumimos que esos investigadores en realidad están medio tiempo en investigación y medio tiempo en alguna otra cosa, debería multiplicar por 12 el número de investigadores.

Y el número de investigadores no es algo que podemos multiplicar porque los investigadores se forman con muchos años de estudio y trabajo. No es verdad que tenemos sueldo para contratar 300 investigadores más y vamos a llenar de investigadores en la universidad. No es tan sencillo así.

Necesitamos formar a nuestros jóvenes. Si no nos movemos desde ahora en la formación de los futuros investigadores, no vamos a poder llegar a este número de investigadores. Así que tenemos un desafío enorme por delante.

La ciencia paraguaya, si bien ha avanzado muchísimo desde la década del 90 cuando no teníamos CONACYT hasta ahora, si bien tenemos ahora proyectos estratégicos y proyectos multicéntricos, incentivos para los jóvenes, un montón de alternativas que no teníamos, a la velocidad que estamos avanzando vamos a perder igual el tren. El tren va a estar yendo muy rápido, nosotros estamos yendo muy despacio para la velocidad con

que se está moviendo el mundo. Necesitamos hacer un esfuerzo importante para intentar acercarnos por lo menos a los objetivos que nos habíamos trazado.

En ese sentido quiero comentar que ayer nomás estábamos reunidos con el ministro de economía y finanzas, con el doctor Fernández Valdovino, con varios de sus viceministros, con el asesor científico de la presidencia, el doctor Antonio Cubilla, que entiendo estuvo aquí en la inauguración, justamente discutiendo de todo lo que se debe hacer para llegar al 2030 por lo menos lo más cerca posible de lo que nos habíamos propuesto en el 2018 y para soñar el Paraguay que deseamos para el año 2050. Estamos trabajando en eso, nos queda muchísimo por hacer, el desafío es enorme, pero por lo menos tenemos la tranquilidad que estamos caminando en la dirección correcta y que como comenté hoy, tenemos un montón de oportunidades que no teníamos y de alguna manera, voy a repetir esto, siento que estamos entrando en una primavera para la ciencia paraguaya, con todas estas oportunidades que tenemos de abrir doctorado, de tener proyectos multicéntricos, de tener proyectos estratégicos, oportunidades que no teníamos hasta hace un tiempo atrás. Así que termino con el optimismo de ver que estamos caminando en la dirección correcta, de ver que está llegando la primavera, pero con la enorme tarea de acelerar nuestros pasos para que el tren no nos quede demasiado lejos y perdamos la oportunidad de llevar a nuestro país al nivel de desarrollo tecnológico que necesitamos para atraer el debido bienestar a toda nuestra gente.

Muchísimas gracias por esta oportunidad de compartir con todos ustedes. Olvidé de mencionarlo de cuadruplicar el número de publicaciones científicas entre los grandes objetivos todavía no logrados. Bueno, con esto sólo me queda decirles muchas gracias por esta oportunidad de contarles un poquito lo que venimos haciendo desde CONACYT y que todas las órdenes para los comentarios que quieran realizar o las preguntas que quieran realizar.





## **Capítulo IV**

### **Anexos – Registros Fotográficos del Encuentro de Divulgación Científica 2024**

**APERTURA ENCUESTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA**  
**DIVULGACIÓN CIENTÍFICA. LAS IDEAS DE POPPER SOBRE LOS**  
**MÉTODOS, LAS HIPÓTESIS Y EL PROGRESO DE LA CIENCIA**









## TALLER INMERSIVO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

### DOCENTES



## PRESENTACIONES DE LIBROS







## CHARLA COMUNICANDO NUESTRAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS: EXPERIENCIAS Y HERRAMIENTAS





## CONFERENCIAS MAGISTRALES- INVITADOS ESPECIALES







## ALGUNAS PONENCIAS DE LAS MESAS TEMÁTICAS







## ALGUNAS PONENCIAS DE LAS MESAS DE EXPERTOS/AS







## CIERRE DEL ENCUENTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA 2024





**Capítulo: Divulgación de estudios en el  
marco de la ejecución del proyecto  
PINV01-1012**



# MEJORA DE CONSIGNAS MATEMÁTICAS EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: REFLEXIONES DEL FORMADOR

Ángela Fernández<sup>1</sup>

Nadia Godoy<sup>2</sup>

Víctor González<sup>3</sup>

## Resumen

Estamos llevando adelante una instancia de desarrollo profesional, un Diplomado en Educación Matemática, con docentes de matemática en ejercicio de los Departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú (Paraguay) dentro del marco de la ejecución del Proyecto PINV01-1012. La misma forma parte de una investigación en curso y responde a la necesidad de recabar datos de los docentes asistentes para dar respuesta a uno de los objetivos perseguidos. En el marco del desarrollo del Diplomado planteamos una actividad de mejora de consignas matemáticas acorde, en el caso aquí reportado a la modelización matemática, una de las líneas de educación matemática que subyace a las pautas del Ministerio de Educación y Ciencia. Ese planteo generó una dificultad en los docentes asistentes que no habíamos anticipado: la falta de pertinencia de la consigna mejorada. Se presenta aquí la explicitación del marco en el que se observa dicha dificultad, un ejemplo de su manifestación y una propuesta fundamentada para abordarla junto con las reflexiones que el equipo formador a cargo.

**Palabras clave:** mejora de consignas matemáticas - pertinencia de consignas matemáticas - desarrollo profesional docente - MTSK.

## Introducción

En el ámbito de la educación matemática, el diseño y la selección de consignas juegan un papel crucial dentro del trabajo docente. Las consignas, como punto de partida para la actividad matemática en el aula, deben ser cuidadosamente seleccionadas o elaboradas dado que éstas deberían promover el logro de un objetivo pertinente para los estudiantes y en concordancia con las pautas institucionales. Sabemos que esto no es suficiente, dado que ha de sumarse el uso en la clase que el docente propone, la modalidad de trabajo, etc., aspectos que determinan el valor de la actividad matemática que los estudiantes realizan. En el caso de Paraguay, el Ministerio de

1 Universidad Nacional de General Sarmiento, Investigadora en formación, Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina, <https://orcid.org/0009-0004-9082-5221>, [angelabfernandez@abc.gob.ar](mailto:angelabfernandez@abc.gob.ar)

2 Universidad Nacional de General Sarmiento, Investigadora en formación, Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina, <https://orcid.org/0009-0007-1988-7317>, [ngnadygodoy@gmail.com](mailto:ngnadygodoy@gmail.com)

3 Universidad Nacional de General Sarmiento, Investigador, Instituto del Desarrollo Humano, Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina, <https://orcid.org/0000-0002-8857-3705>, [vgonzalez@campus.ungs.edu.ar](mailto:vgonzalez@campus.ungs.edu.ar)

4 Esta investigación se desarrolla dentro del marco de la ejecución del proyecto PINV01-1012, cofinanciado por el CONACYT

Educación y Ciencia (MEC, 2014) establece que los estudiantes del nivel medio deben desarrollar pensamiento crítico, resolver y plantear problemas, abordar tareas de modelización matemática, argumentar, etc. Estas pautas curriculares, sumadas a la especificidad de la conformación de cada grupo de estudiantes (particularidades, acceso a recursos, conocimientos previos, etc.) y la orientación de la formación (o la carrera profesional en la que están inscriptos, si estuviéramos a nivel superior), configuran un marco que expresa requerimientos didáctico-matemáticos. Dentro de él, cada docente debe precisar objetivos de aprendizaje y, para promover que se alcancen, selecciona o diseña consignas *pertinentes*. Estos tres componentes contexto-objetivo-consigna conforman una *tarea* que debe ser coherente (para más detalles sobre esto, sugerencias para analizar coherencia y sobre la actividad matemática mencionada recientemente, sugerimos la lectura de Rodríguez, 2022). La *pertinencia* se manifiesta en la concordancia entre *contexto* y la propia *consigna*. Como tal vez se advierta, el reconocimiento de la pertinencia de una consigna no es una tarea sencilla. Los docentes deberían en primer lugar comprender en profundidad los requerimientos didáctico-matemáticos de su contexto. Es decir, en este caso, las teorías de educación matemática que subyacen a las pautas del MEC. Además, deben reconocer potencialidades, dificultades, costumbres, etc. de su grupo de estudiantes. Sumado a esto, la argumentación a favor o en contra de la pertinencia de una consigna matemática obliga a su resolución. La anticipación de posibles resoluciones, usualmente denominado *análisis a priori*, exhibe aspectos matemáticos propios de la consigna ya sin ningún tipo de descripción genérica. Lo que se encuentra en la resolución matemática forma parte de las evidencias con las que se sostiene académicamente una fundamentación didáctica. Las evidencias que permiten sostener un juicio de valor deben articularse con la teoría de educación matemática, que en este caso está asumida por el MEC, para conformar una argumentación a favor o en contra de la pertinencia. Con esta perspectiva descripta, nos situamos puntualmente en una propuesta de desarrollo profesional docente a cargo de la Universidad Nacional del Pilar (Paraguay): el Diplomado en Educación Matemática. Esta instancia fue desarrollada para recabar datos que nos permitan identificar los conocimientos especializados de los docentes de matemática asistentes al Diplomado. Es allí que situamos el trabajo que

aquí desarrollamos. Durante el desarrollo del Diplomado, hemos observado la dificultad que provocó en los docentes participantes el análisis de la pertinencia de consignas matemáticas en relación con las pautas del MEC.

En el apartado siguiente presentamos el encuadre teórico que sustenta la investigación, detallamos cómo advertimos la dificultad observada y compartimos reflexiones y posibles acciones fundamentadas, para abordarla, desde nuestro rol de investigadores y formadores.

### **Aspectos teóricos y metodológicos**

La investigación toma como marco teórico el Conocimiento Especializado del Profesor de Matemática conocido por su sigla MTSK (Mathematics Teachers' Specialised Knowledge) de Carrillo et al. (2013). Este es uno de los modelos vigentes que identifica los tipos de conocimientos requeridos para la labor docente primaria: enseñar matemática. Así, argumentar sobre la pertinencia de consignas, mencionada en la Introducción requiere articular conocimientos del dominio del *conocimiento del contenido matemático* con el del *conocimiento didáctico del contenido*. Los desarrollos matemáticos en un análisis a priori pondrían en juego el conocimiento del contenido matemático mientras que la identificación de posicionamientos teóricos de educación matemática subyacentes a los documentos ministeriales articularía los subdominios del conocimiento de la enseñanza y de los estándares, ambos situados en el dominio del conocimiento didáctico del contenido. Asimismo, en el subdominio del conocimiento de la enseñanza están incluidos los saberes de naturaleza metodológica, tales como: tipos de consignas, criterios de redacción de consignas, tareas, pertinencia, análisis de coherencia, actividad matemática del estudiante. Todos formaron parte de los materiales trabajados con los docentes y pueden verse desarrollados en Rodríguez (2021). Respecto de los conocimientos sobre la enseñanza, el MEC centra su propuesta en la Resolución de Problemas (Polya, 1989) y la Modelización Matemática (Pochulu, 2018). Pueden verse resúmenes de los enfoques en Rodríguez (2012), Pochulu (2018) y Rodríguez (2021).

Como adelantamos, durante el desarrollo del Diplomado advertimos dificultades en identificar la pertinencia de consignas para la clase de matemática en docentes participantes. Esta dificultad fue advertida ante una tarea que se enmarcó en *la elección*

y mejora de una consigna utilizada en aulas de nivel medio. Asumimos, como equipo formador a cargo y como grupo de investigación, el desafío de abordar esta dificultad y de plantear y fundamentar el diseño de posibles intervenciones o acciones en el marco de ese espacio.

En el apartado siguiente mostramos cómo hemos advertido la falta de pertinencia, a la vez que presentamos y fundamentamos una posible intervención para los docentes asistentes al Diplomado.

### Desarrollo y avances

La falta de pertinencia se manifestó en respuesta a un pedido de diseño y mejora de una consigna para ser usada en las aulas del nivel medio. La consigna dada fue la siguiente.

Entre las respuestas, encontramos algunas que se podría argumentar que

#### Consigna

1. Buscar una actividad dentro de los materiales de uso frecuente que esté vinculada a la modelización matemática. Presentarla y analizar, argumentando con lo leído/visto, si es adecuada para la formación en modelización.
2. Proponer mejoras en esa línea, en caso que no lo sea.

presentaron una mejora pero que, la versión nueva no resulta pertinente en cuanto a las pautas ministeriales. Un ejemplo de esto puede verse en la imagen siguiente.

Aunque se presenta una versión mejorada de la consigna, ésta sigue sin cumplir con los criterios de

#### ACTIVIDAD 2

##### ENUNCIADO ORIGINAL:

Para el Día de la Juventud los estudiantes del 9.º grado prepararán papas fritas, y para servir las confeccionarán cucuruchos de cartón, como el de la figura. ¿Cuántos  $\text{cm}^2$  de cartón deben comprar aproximadamente para elaborar 35 cucuruchos?

Lado del hexágono regular ( $l$ ) = 8 cm

Apotema del hexágono regular ( $ap$ ) = 6,93 cm

Altura de la pirámide ( $h$ ) = 15 cm

##### ENUNCIADO MEJORADO:

Los estudiantes de 9.º grado prepararán papas fritas para el Día de la Juventud y confeccionarán cucuruchos de cartón para servirlos. Se les pide determinar cuántos centímetros cuadrados de cartón deberán comprar aproximadamente para elaborar 35 cucuruchos, considerando que cada cucurucho tiene como base un hexágono regular con un lado de 8 cm, una apotema de 6,93 cm, y una altura de pirámide de 15 cm

Modelización Matemática (MM). Al tener predefinidas tanto la forma como las dimensiones del cucurucho, los estudiantes no tienen la oportunidad de seleccionar qué datos son relevantes, ni pueden elegir variables o establecer relaciones por sí mismos. Esto impacta en el proceso de modelización, pues se les priva de la posibilidad de simplificar o abstraer la situación real. Para que una actividad cumpla con los criterios de MM, es fundamental que permita a los estudiantes trabajar en un contexto amplio y realista, donde puedan decidir qué información es importante, buscarla, seleccionarla y finalmente emplearla. Se debe ofrecer espacio para que identifiquen y definan variables, establezcan sus propias relaciones y reflexionen críticamente sobre las decisiones tomadas durante el proceso. Además, la actividad no

debe propiciar el uso de un procedimiento conocido, sino que debe fomentar la exploración de diferentes enfoques, enfrentando a los estudiantes a la incertidumbre y la posibilidad de error. Por ejemplo, en lugar de proporcionar directamente las dimensiones del cucurucho, se podría plantear una consigna más abierta, como: "¿Cuántos kilos de papas estiman que sería necesario comprar y cuánto cartón requerirán para construir los cucuruchos que se requieren para servirlos? Argumentar la respuesta". Esto permitiría tomar decisiones y explorar distintos métodos de resolución.

Asumiendo el desafío de hacer alguna propuesta, como equipo formador, que dé lugar a mejoras en este aspecto, decidimos: a) diseñar un ejemplo que muestre un proceso de mejora de una consigna, pero que derive en una nueva consigna pertinente. Considerar que el ejemplo despliegue una fundamentación acorde a lo esperado para los asistentes al Diplomado, y b) establecer algún modo de trabajo alrededor del ejemplo, o alguna intervención, que diera lugar a los asistentes no solo a conocerlo sino a discutir y reflexionar sobre la elaboración y conformación del mismo. Quisimos evitar que el ejemplo fuera tomado como *modelo a seguir*, por lo que el segundo de los ítems sin dudas es el que hoy en día reconocemos como más complejo desde nuestro rol. En lo sucesivo presentamos parte del diseño del ejemplo y su fundamentación y compartimos las discusiones respecto del ítem b.

### ***Ejemplo del proceso de mejora de una consigna de Modelización Matemática que resulte pertinente***

El análisis de la consigna de modelización se centra en una actividad propuesta en un libro de texto para estudiantes de 1° curso (MEC, 2023, p.10), que involucra el análisis de costos de transporte.

La actividad no cumple con la perspectiva de la MM, ya que

proporciona todos los datos necesarios para resolverla.

La propuesta de mejora, que presentamos a continuación, considera mantener el contexto extramatemático del viaje, pero abre el enunciado de modo que el estudiante



Cuando viajamos al interior de nuestro país es tradición quedarnos a probar una deliciosa chipa con cocido y sacar fotos de las maravillas naturales, así como cargar combustible para continuar el viaje.  
El dinero para pagar el consumo de las tazas de cocido y chipas depende de la cantidad que se consume, el dinero para pagar el combustible depende de la cantidad de litros que se cargue, la posición o la distancia del vehículo depende del tiempo; estas relaciones entre dos datos variables es lo que llamamos **función**.

**Ejemplo 1.**  
Analiza la siguiente situación, completa la tabla y contesta las preguntas.  
Un vehículo sale de Asunción rumbo a Encarnación y avanza a una velocidad constante de 50 km/h.

| Tiempo en horas | Distancia en kilómetros |
|-----------------|-------------------------|
| 0               | 50 · 0 = 0              |
| 1               | 50 · 1 = 50             |
| 2               | 50 · 2 = 100            |
| 3               | 50 · 3 = 150            |
| 4               |                         |
| 5               |                         |

¿Cuántos km recorrerá el vehículo en 5 horas?  
¿Cuántos km avanza el vehículo cada hora?  
¿El tiempo transcurrido depende de la distancia o la distancia depende del tiempo transcurrido?  
¿En cuánto tiempo recorrió 150 km?

deba tomar decisiones en cada fase de la modelización.

*Consigna: Tu clase está organizando un viaje de estudio desde Asunción a Encarnación en micro y busca el presupuesto más económico. Investiga los costos de viaje de dos empresas y compara sus ofrecimientos para decidir con cuál viajarías. Argumenta.*

Por cuestión de espacio no incluimos un análisis a priori con el trabajo matemático en cada una de las fases. A partir del desarrollo completo (en términos del análisis a priori, exhibiendo desarrollos matemáticos y argumentando sobre su pertinencia) de este ejemplo, como equipo de formadores e investigadores analizamos posibles escenarios para el ítem b mencionado anteriormente que alude a cómo ponerlo a disposición de los docentes del Diplomado o cómo intervenir a partir de él. Compartimos reflexiones a este respecto tanto para una modalidad asincrónica, como sincrónica dado que el Diplomado articula encuentros de ambos tipos.

Bajo una modalidad sincrónica: se presenta a los profesores la consigna original y se les pide que la analicen según los criterios de modelización matemática. Deben identificar las falencias discutiendo colaborativamente y argumentando con elementos de MM y evidencias. Luego, se presenta la consigna mejorada y se solicita la misma tarea anterior. Los profesores, en grupos, analizan qué características de la consigna provocan que sea más adecuada, como el contexto real, la necesidad de investigar y la variedad de procesos matemáticos involucrados. Luego se centra la discusión en la pertinencia de ambas versiones.

Bajo una modalidad asincrónica podríamos presentar el material escrito en un foro y promover una actividad similar a la recién descrita. También sería factible elaborar y compartir un video explicitando los modos de analizar tanto las mejoras como la pertinencia. Otra opción es promover el diálogo de los docentes con Inteligencia Artificial -sumándole elementos teóricos y contextualizando- para tomar en consideración lo que ofrece este recurso y poner en juego su conocimiento especializado para tomar la decisión final.

### **Discusión y cierre**

El análisis y la mejora de consignas matemáticas es crucial para fortalecer el conocimiento especializado del profesor con perspectivas a mejorar la enseñanza de la matemática. Sin embargo, el reconocimiento de la pertinencia de la elección es una problemática de algún modo *previa*. Esperaríamos que un docente en ejercicio

primeramente analice la pertinencia de una consigna antes de iniciar el proceso de mejora. Como equipo responsable de la instancia de desarrollo profesional e investigadores, nos encontramos con la necesidad de discutir el modo de abordar la dificultad advertida en los docentes asistentes al Diplomado respecto del no reconocimiento de la pertinencia de las consignas.

Nos interesa compartir esta experiencia pues deja de manifiesto que la falta de respuestas esperadas en quienes están en el rol de estudiantes, siempre devuelve un problema para quienes están en el rol de docentes.

### Referencias bibliográficas

- Carrillo, J., Climent, N., Contreras, L., & Muñoz-Catalán, M. (2013). Determining specialised knowledge for mathematics teaching. En B. Ubuz, C. Haser y M. A. Mariotti (Eds.). *Proceedings of the CERME 8*, 2985-2994. Middle East Technical University, Ankara, Turquía: ERME. [http://cerme8.metu.edu.tr/wgpapers/WG17/Wg17\\_Climent.pdf](http://cerme8.metu.edu.tr/wgpapers/WG17/Wg17_Climent.pdf)
- MEC [Ministerio de Educación y Cultura – Paraguay]. (2014). Actualización Curricular del Bachillerato Científico de la Educación Media - Plan Común: Matemática y sus Tecnologías. Asunción: MEC.
- Pochulu, M. (Comp.) (2018). *La Modelización Matemática: Marco de referencia y aplicaciones*: <http://gided.unvm.edu.ar/index.php/book/la-modelizacion-en-matematica-marco-de-referencia-y-aplicaciones/>.
- Pochulu, M., & Rodríguez, M. (comps.). (2012). *Educación Matemática. Aportes a la formación docente desde distintos enfoques teóricos*. Ediciones UNGS y Eduvim.
- Polya, G. (1989). *Cómo plantear y resolver problemas*. Trillas. <https://cienciaymatematicas.files.wordpress.com/2012/09/como-resolver.pdf>.
- Rodríguez, M. (2012). Resolución de problemas. En M. Pochulu & M. Rodríguez (Comps.), *Educación matemática: Aportes a la formación docente desde distintos enfoques teóricos* (pp. 153-174). Editorial Universitaria de Villa María y Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rodríguez, M. (2021). *Herramientas didácticas para planificar la enseñanza de la matemática: material para docentes de matemática de nivel medio*.



*Ediciones Universidad Nacional de Pilar.*

- Rodríguez, M. (comp.). (2022). *Perspectivas metodológicas en la enseñanza y en la investigación en Educación Matemática*. EdicionesUNGS.



# CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO DE PROFESORES DE MATEMÁTICA DE PARAGUAY: UN ESTUDIO INICIAL

Mabel Alicia Rodríguez<sup>1</sup>

Félix Ayala<sup>2</sup>

Vilma Elizabeth Enciso<sup>3</sup>

## Resumen

El trabajo reporta una investigación que tiene como objetivo describir el conocimiento especializado de profesores de matemática en ejercicio de los Departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú (Paraguay). El marco teórico utilizado es el Conocimiento Especializado del Profesor de Matemática, conocido por su sigla MTSK. Para abordar el objetivo se diseñó e implementó una instancia de desarrollo profesional, un Diplomado en Educación Matemática, fundamentado en el MTSK. Las actividades planteadas nos permitieron recabar datos de cuyo análisis se desprenden los primeros resultados de la investigación. Entre ellos encontramos la necesidad de fortalecer el conocimiento didáctico del contenido y falta de exhibición de evidencias para determinar el conocimiento matemático.

**Palabras clave:** conocimiento especializado del profesor de matemática – modelo MTSK – profesores de matemática de Paraguay

## Introducción

Resultados de una investigación que se extendió entre 2019 y 2020 con docentes de matemática del Departamento de Ñeembucú, Paraguay, dejaron de manifiesto la importancia de fortalecer instancias de desarrollo profesional para profesores en ejercicio (el informe final puede verse en Rodríguez, 2021). Con esta motivación, en 2024 iniciamos la primera etapa de un proyecto de investigación que da continuidad al citado y que obtuvo financiamiento del CONACYT. En esta ocasión, el alcance se extiende a docentes de tres Departamentos: Ñeembucú, Itapúa y Misiones. Con la intención de identificar formas de promover la construcción de conocimiento especializado en docentes paraguayos en ejercicio, iniciamos un trabajo que, como punto de partida nos permitiera identificar aquellos conocimientos que requieran actualización.

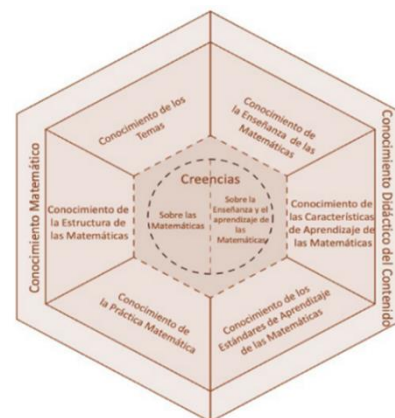
1 Universidad Nacional de General Sarmiento, Investigadora-docente, titular, categoría I, Instituto del Desarrollo Humano, Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina, <https://orcid.org/0000-0002-8425-8572>, [mrodr@campus.ungs.edu.ar](mailto:mrodr@campus.ungs.edu.ar)

2 Universidad Nacional de Pilar, Docente investigador. Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, Pilar, Ñeembucú, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-5881-5494>, [felixenrique.ayala@gmail.com](mailto:felixenrique.ayala@gmail.com)

3 Universidad Nacional de Pilar, Docente investigador, Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, Pilar, Ñeembucú, Paraguay, <https://orcid.org/0000-0002-6261-1259>, [vilmaelizabeth2021@gmail.com](mailto:vilmaelizabeth2021@gmail.com)

## Aspectos teóricos y metodológicos

La búsqueda de antecedentes sobre conocimientos y formación de profesores de matemática acerca indudablemente a distintos modelos que parten de la propuesta de Shulman (1986, 1987). El autor inicialmente se propuso esclarecer qué tipos de conocimientos deben adquirir los profesores, no circunscriptos a quienes enseñan matemática. Los avances posteriores de otros equipos retomaron ese aporte inicial para proponer modelos específicos para profesores de matemática. Así se accede a los avances de Ball et al. (2001), Hill et al. (2008), Escudero et al., 2012; Flores et al., 2013, entre otros.



Carrillo et al. (2013) toman como base el trabajo de Ball y colaboradores y proponen el modelo teórico y analítico, actualmente en desarrollo: el Conocimiento Especializado del Profesor de Matemática conocido por su sigla MTSK que proviene de la denominación en inglés, Mathematics Teachers' Specialised Knowledge. Este modelo presenta el dominio del *conocimiento del contenido matemático*, el dominio del *conocimiento didáctico del contenido* y las *creencias* (de la matemática y de la enseñanza y su aprendizaje) como elementos centrales. A su vez, desglosa cada dominio en tres subdominios como lo muestra el siguiente esquema largamente difundido (Escudero-Ávila y Carrillo Yáñez, 2020).

Cabe resaltar que en este modelo las creencias sobre la matemática, su enseñanza y el aprendizaje, cumplen un rol central pues permean cada uno de los conocimientos.

Con la elección del MTSK como marco teórico para este trabajo, y para el contexto de docentes de los Departamentos mencionados, el objetivo de investigación establecido y sobre el que reportamos en este escrito es *Identificar sub-dominios del conocimiento especializado que requieran actualización*. Cabe señalar que un punto de partida asumido son las perspectivas teóricas que el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) expresan para el nivel secundario (MEC, 2016).

Para abordar el objetivo, hemos propuesto una investigación cualitativa, de corte exploratorio. Diseñamos una instancia de desarrollo profesional, que consideramos sería atrayente para los docentes en ejercicio. Tomó la forma de un Diplomado en Educación

Matemática radicado en la Universidad Nacional del Pilar, institución que otorga la certificación. El mismo se ofreció con modalidad virtual, combinando encuentros sincrónicos y asincrónicos. La extensión es de 100 horas en tres meses. Se invitó a docentes de los tres Departamentos y alcanzamos una inscripción inicial de 105, aunque aludiendo causas de sobrecarga laboral, asumieron el compromiso, únicamente, 45. El Diplomado está diseñado de forma tal que ofrezca posibilidades a los docentes de actualización a la vez que al grupo de investigadores nos permite recabar datos para abordar el objetivo de investigación. Está diagramado en tres módulos: el primero referido al enfoque de enseñanza de la matemática que el MEC propicia, el segundo con foco en la planificación de la enseñanza de la matemática y el tercero con la puesta en práctica, análisis y reflexión sobre lo sucedido. No entraremos en detalles aquí, por una cuestión de espacio, pero las actividades acercadas a los docentes que cursan el Diplomado permiten poner en juego los dominios de los conocimientos matemático y didáctico del contenido, así como las creencias; lo que fundamenta su diseño.

En la siguiente sección describimos algunas de las actividades propuestas, algunas respuestas obtenidas y compartimos los primeros resultados del trabajo.

### Resultados parciales

En esta sección mostramos algunas de las actividades presentadas, explicitando los conocimientos de los subdominios que se requieren poner en juego para su resolución, conjuntamente con algunas respuestas de docentes.

En el primer módulo se trabajó sobre la línea de Resolución de Problemas (Rodríguez, 2012) y Modelización Matemática (Pochulu, 2018), ambas presentes en los documentos del MEC. Entre las tareas asignadas a los docentes participantes se encuentran las siguientes.

#### Consigna

1. Seleccionar del material que utilices en tus clases una actividad que consideres que es un "problema", en el sentido trabajado en este encuentro.
2. Argumentar por qué se encuadra en un "problema".

#### Consigna

1. Buscar una actividad dentro de los materiales de uso frecuente que esté vinculada a la modelización matemática. Presentarla y analizar, argumentando con lo leído/visto, si es adecuada para la formación en modelización.
2. Proponer mejoras en esa línea, en caso que no lo sea.

Para su resolución, los docentes debían articular *conocimiento de la enseñanza*, mostrando

comprensión de los conceptos de Educación Matemática compartidos, con *conocimiento matemático*, al menos de los temas. Este último se requiere para la argumentación dado

que el docente debe mostrar evidencias que surgen de las resoluciones matemáticas de las actividades seleccionadas. Asimismo, se requiere apelar a *conocimiento de los estándares*, dado que se solicita que lo elegido sea del uso cotidiano, esperando que esté en concordancia con las pautas ministeriales.

Las respuestas no resultan apropiadas en términos del conocimiento didáctico del contenido y no exhiben conocimiento matemático. Para ejemplificar, señalamos, por ejemplo:

Juan quiere organizar una fiesta de cumpleaños y ha decidido preparar varias bandejas de bocadillos. Cada bandeja puede contener 12 bocadillos. Él quiere asegurarse de que cada invitado reciba al menos 5 bocadillos. Si la lista de invitados tiene 18 personas, ¿cuántas bandejas de bocadillos necesita preparar?

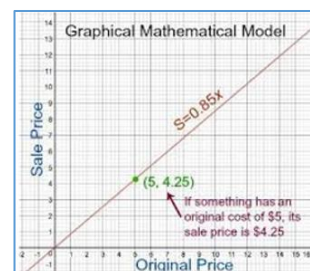
¿Por qué es un problema matemático?

Este problema es matemático porque involucra cálculos básicos de multiplicación y división para resolver una situación práctica.

La argumentación no pone en juego elementos teóricos de la Resolución de Problemas, no apela a aspectos que surgen de la resolución e incluso aquí se

advierte falta de precisión en la comprensión de la consigna dada. Se advierte un énfasis en argumentar que la actividad es sobre matemática, en lugar de centrar el argumento en el hecho de *ser problema* (que, de hecho, no lo es).

Entre las respuestas a la consigna referida a la Modelización Matemática, encontramos la mayoría no apropiada centralmente porque no contemplan la búsqueda de información, la selección de variables y la toma de decisiones. En casi todos los casos o bien la actividad ya estaba modelizada o brinda la información requerida para establecer un modelo. Asimismo, las argumentaciones que debían exponer razones de que la propuesta encuadrara en el enfoque, no utilizaban la teoría y se centró, en la mayoría de los casos, en creencias sobre el significado del concepto. Esto aplicó tanto al concepto de *problema* como de *modelo matemático*, o *modelización matemática*. El caso presentado, ejemplifica lo aquí descripto.



Nuevamente las respuestas evaden el exhibir resoluciones matemáticas no permitiéndonos identificar conocimientos matemáticos.

El modelado matemático es una herramienta poderosa que permite a los estudiantes aplicar conceptos matemáticos a problemas del mundo real, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico.

Utilizando ecuaciones matemáticas podemos predecir qué pasará si se reduce la movilidad en la ciudad por ejemplo en un 20 %, 40 % o 60 %.

Por ejemplo, es posible describir cómo una pelota de béisbol viaja por el aire después de haber sido lanzada utilizando las ecuaciones cinemáticas de la física.

## Discusión y cierre

Los resultados parciales dejan ver la necesidad de fortalecer el conocimiento didáctico del contenido en sus tres subdominios. Respecto del conocimiento matemático, los

participantes han soslayado su inclusión, haciendo que sus entregas estuvieran incompletas, pero además permitiéndonos suponer que este dominio es objeto de atención para fortalecerlo. Respecto de los estándares, se observa que no se identifican el vínculo con el conocimiento de la enseñanza de la matemática, subdominio clave por su relación con las líneas de Educación Matemática.

Además del objetivo específico aquí presentado, cabe señalar un propósito central que orienta la investigación en curso es *impactar en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de nivel medio a través del fortalecimiento docente*. Por lo tanto, a partir de aquí el desafío estará en favorecer el desarrollo profesional de docentes de matemática en ejercicio.

### Referencias bibliográficas

- Ball, D., Lubienski, S., & Mewborn, D. (2001). Research on teaching mathematics: The unsolved problem of teachers' mathematical knowledge. In V. Richardson (Ed.), *Handbook of research on teaching* (pp. 433-456). Macmillan.
- Carrillo, J., Climent, N., Contreras, L., & Muñoz-Catalán, M. (2013). Determining specialised knowledge for mathematics teaching. En B. Ubuz, C. Haser y M. A. Mariotti (Eds.). *Proceedings of the CERME 8*, 2985-2994. Middle East Technical University, Ankara, Turquía: ERME.
- Escudero, D., Flores, E., & Carrillo, J. (2012). El conocimiento especializado del profesor de matemáticas. En L. Sosa, E. Aparicio y F. M. Rodríguez (Eds.), *Memoria de la XV Escuela de Invierno de Matemática Educativa*, 35-42. Cinvestav.
- Escudero-Ávila, D., y Carrillo Yáñez, J. (2020). El Conocimiento Didáctico del Contenido: Bases teóricas y metodológicas para su caracterización como parte del conocimiento especializado del profesor de matemáticas. *Educación Matemática*, 32(2), 8–38. <https://doi.org/10.24844/em3202.01>
- Flores, E., Escudero, D. I., & Aguilar, A. (2013). Oportunidades que brindan algunos escenarios para mostrar evidencias del MTSK. En A. Berciano, G. Gutiérrez, A. Estepa y N. Climent (Eds.), *Investigación en Educación Matemática, XVII*, 275-282. SEIEM.

- Hill, H., Ball, D., & Schilling, S. (2008). Unpacking “pedagogical content knowledge”: Conceptualizing and measuring teachers’ topic-specific knowledge of student. *Journal for Research in Mathematics Education*, 39(4), 372-400.
- Ministerio de Educación y Cultura - Paraguay. (2016). Guía didáctica para docente. Matemática. 1º, 2º y 3º curso. MEC. [https://mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/13209](https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/13209), [https://www.mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/13210](https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/13210), [https://mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/13211](https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/13211).
- Pochulu, M. (Comp.). (2018). *La Modelización Matemática: Marco de referencia y aplicaciones*. <http://gided.unvm.edu.ar/index.php/book/la-modelizacion-en-matematica-marco-de-referencia-y-aplicaciones/>.
- Polya, G. (1965). *Cómo plantear y resolver problemas*. Trillas, México. [Versión en español de la obra How to solve it publicada por Princeton University Press en 1945].
- Rodríguez, M. (2012). Resolución de problemas. En M. Pochulu & M. Rodríguez (Comps.), *Educación matemática: Aportes a la formación docente desde distintos enfoques teóricos* (pp. 153-174). Editorial Universitaria de Villa María y Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rodríguez, M. (2021). *Prácticas de enseñanza de la matemática en el nivel medio bajo la perspectiva de la modelización matemática. Informe final consolidado del proyecto: PINV 18-1350*. Ediciones Universidad Nacional de Pilar.
- Shulman, L. (1986). Those who understand: Knowledge growth in teaching. *Educational Research*, 15(2), 4-14.
- Shulman, L. (1987). Knowledge and teaching: Foundations of new reform. *Harvard Educational Review*, 57(1), 1-22.